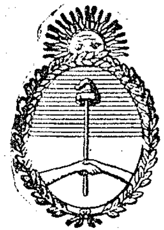


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



JUDICIALES

Buenos Aires, martes 17 de febrero de 1970

NUMERO

21.870

AÑO LXXVIII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Blanes Construcciones

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA,
CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

FOLIO: 4.345. — CONSTITUCION definitiva de: "Blanes Const. S. A. C. I. F. I. C. y A". — Escritura número dos mil doscientos cincuenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don José Luis Bautista, argentino, casado con Elsa Edith Kelly, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 5.242.253, nacido el 23 de Enero de 1936, domiciliado en San Juan 3000; don Omar Néstor Mangieri, argentino, casado con Mafalda Porto, industrial con Cédula de Identidad número 4.577.336, nacido el 6 de Abril de 1938, domiciliado en Pozos número 836; don Joaquín Carlos Pepio, argentino, casado con Ana María Siepe, industrial, con Cédula de Identidad Nº 4.780.654, nacido el 19 de Mayo de 1942, domiciliado en Víctor Hugo número 350; don Carlos Luis Taylor, argentino, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad número 5.268.359, nacido el 11 de Marzo de 1946, domiciliado en Seguí número 3728; don Rogelio Raúl Amelio, argentino, casado con Irma Abramo, comerciante, con Cédula de Identidad número 1.581.226, nacido el tres de Julio de mil novecientos catorce, domiciliado en Constitución número 3098; don Juan Carlos Orsi, argentino, casado con Dominga De Vita, comerciante, con Cédula de Identidad número 5.445.404, nacido el 23 de Octubre de 1945, domiciliado en Andrade número 695; doña Angela Ruth Rocca, argentina, soltera, comerciante, con Libreta Cívica número 4.413.548, nacida el 4 de Mayo de 1942, domiciliada en Núñez número 2171; don Manuel Fernando Bautista, español, casado con Inés Menchaca, industrial, con Cédula de Identidad número 2.569.095, nacido el 9 de Octubre de 1917, domiciliado en Matheu 775, don Jorge Silva, argentino, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad número 4.245.022, nacido el 24 de Abril de 1932, domiciliado en Córdoba número 966; y don Enrique Omar Saracca, argentino, casado con Carmen Aulesa, industrial, con Cédula de Identidad número 2.309.693, nacido el 9 de Julio de 1937, domiciliado en Rioja número 1292; todos vecinos de esta Ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe; y dicen: Que en reunión celebrada el veintidós de Setiembre último, resolvieron constituir provisoriamente una Sociedad Anónima, con la denominación de "Blanes Construcciones Sociedad Anónima, Comerial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria" en la que fueron redactados los estatutos que debían regirla jurídicamente, los cuales sometidos posteriormente a la consideración de la Secretaría de Estado de Justicia dela Nación, Inspección General de Justicia, donde previo los trámites de estilo, fueron aprobados, autorizándola para funcionar válida y jurídicamente, lo que así surge de la Resolución del Inspector de Justicia número 13.935, con fecha 3 de noviembre del corriente año, todo lo que se acredita en el expediente número 33.991, el cual tengo a la vista para este acto, doy fe. — Encontrándose así cumplidas las exigencias acerca de su formación, de acuerdo a las normas del artículo número 318 y 319, del Código de Comercio, los comparecientes declaran Constituida Definitivamente la nombrada sociedad, procediendo a elevar a escritura pública, al folio 4345, de este mismo Registro a mi cargo, los textos completos del Acta Constitutiva, Estatutos Sociales y Resolución Ministerial, contenidos en el citado expediente, los cuales se transcriben en su orden a continuación: "Acta de Constitución En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintidós días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores José Luis Bautista, argentino, casado; Omar Néstor Mangieri, argentino, casado; Joaquín Carlos Pepió, argentino, casado; Carlos Luis Taylor, argentino, soltero; Rogelio Raúl Amelio, argentino, casado; Juan Carlos Orsi, argentino, casado; Angela Ruth Rocca argentina, soltera; Manuel Fernando Bautista, español, casado; Jorge Silva, argentino, soltero; Enrique Omar Saracca, argentino, casado; todos mayores de edad y hábiles para contratar y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 8 de mayo de 1963, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "BLANES CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, Y AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tiene por objeto. La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y comercialización de materiales, materias primas, productos elaborados, subproductos, herramientas, máquinas y equipos para la construcción de edificios y obras viales, y sus repuestos accesorios, patentes de invensión, licencias y diseños industriales relativas a la industria de la construcción. Industriales: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos o materiales relacionados directamente con la industria de la construcción. Financieras: Por inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés o financiación en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, o sin garantía, intervenir en la compra, venta de acciones, títulos deventures, letras y cualquier valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros y en la sección total o parcial, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho legal de garantía. Quedan excluidas del objeto social las operaciones previstas en la Ley Nº 18.061 u otra análoga por los que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Por la compra, venta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, rurales, urbanos, especialmente operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Constructora: Por la construcción de edificios para vivienda, obras de ingeniería civil, públicas y privadas y obras viales. — Agropecuarias: Por la explotación, compraventa, arrendamiento en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granja. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones que se realicen relacionadas directa o indirectamente con aquél d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones, representado por cincuenta mil acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una dividido en cinco series de diez mil acciones cada una; e) El directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones. — Vale decir diez mil acciones ordinarias al portador de un voto cada acción. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración Monto. — José Luis Bautista, 1.000 — Ordinarias — 10.000. — Omar N. Mangieri, 1.000 — Ordinarias — 10.000. — Joaquín C. Pepió, 1.000 — Ordinarias — 10.000. — Carlos L. Taylor, 1.000 — Ordinarias, 10.000. — Rogelio R. Amelio, 1.000 — Ordinarias, 10.000 — Juan C. Orsi, 1.000 — Ordinarias, 10.000 — Angela R. Rocca, 1.000 — Ordinarias — 10.000. — Manuel F. Baustista. 1.000 — Ordinarias — 10.000. — Jorge Silva 1.000 — Ordinarias, 10.000. — Enrique O. Saracca, 1.000 — Ordinarias 10.000. — La integración se efectúa en efectivo en su 10 o|o. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente, a José Luis Bautista vicepresidente, a Angela R. Rocca; vocales, a Omar N. Mangieri, Joaquín C. Pepió, Carlos L. Taylor, Juan C. Orsi, Jorge Silva suplentes, a Manuel F. Bautista Rogelio Raúl Amelio, Enrique O. Saracca; síndico titular, a Héctor González, y síndico suplente, a Dora Rodríguez de Castro. — Cuarto: Autorizar a los señores José Luis Bautista y Horacio Saracca para que conjunta, separado o alternativamente, a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — José L. Bautista — C. L. Taylor. — M. Bautista. — Enrique O. Saracca. — O. Mangieri. — Juan C. Orsi. — A. R. Rocca. — Carlos Pepio. — R. Amelio. — Jorge Silva. — Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia — Expediente Nº 33.991 — Buenos Aires, 3 Nov. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad Blanes Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria", constituida en esta Ciudad con la denominación de 'Blanes Construcciones, S. A. C. I. F. I. y A" el 22 de setiembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 24 del citado mes y año cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) con la modificación de fs. 11 vta. (fojas once vuelta) a fs. 12 (fojas doce), y la de fs. 12 vta. (fojas doce vuelta) a fs. 13 vta. (fojas trece vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro) con la modificación de fs. 13 vta. (fojas trece vuelta) a fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta). 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y Notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas

CONCESION Nº 908



(artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). — Resolución Nº 13.935. — Enrique Zaldivar. — Hay un sello que dice: Enrique Zaldivar. — Inspector General de Justicia. — Jorge Luis, escribano.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 270 e.17|2 Nº 39.365 v.17|2|70

Semblat

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. Escritura número 2.046. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 10 de diciembre de 1969, ante mí, Escribano autorizante comparece doña Matilde Berta Kors de Pipman, argentina, empleada, casada con don Marcos Pipman, que posee C. I. Nº 2.979.989 C. F., domiciliado en Arenales Nº 3825, C. F., persona hábil, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe y dice: Que concurre a este acto por sí y en nombre y representación de Arnoldo Vaisman Rodríguez Peña Nº 1662, C. F.; Lydia Esther Cué México Nº 1120, C. F; Ricardo Otero, Rivadavia Nº 7821, C. F; Arturo Agustín Fernández, Bdo. de Irigoyen Nº 475, C. F.; Adela Michanie de Casabé, Helguera Nº 161, C. F.; Guillermo Barrios, Ramón L. Falcón Nº 3965 C. F; Clelia Donio de Contente, Bmé. Mitre Nº 3136, C. F.; Alberto Cohen, Bogotá Nº 3209, C. F.; Ester Marta Gunsberg, Nazca Nº 46, C. F. a mérito del Poder Especial que éstos le otorgaran el 28 de octubre del cte. año, por escritura pasada ante mí, al folio 5.218 de este mismo Registro a mi cargo, protocolo de este año, doy fe, y la compareciente dice: Que ella y sus mandantes han constituido el 27 de octubre del cte. año en esta ciudad, una Sociedad Anónima bajo el rubro de "Semblat", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, la que luego de los términos de estilo fue autorizada a funcionar como tal, mediante la Resolución número 14.543, de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación - Inspección General de Justicia, con fecha 4 de diciembre del cte. año y que en consecuencia viene en este acto por sí y en nombre y representación de sus mandantes a elevar a escritura pública el acta de constitución, los estatutos sociales y el texto de la resolución antes mencionado, a cuyo fin exhibe el expediente administrativo que tramita ante dicha repartición bajo el número A-34.989, en el cual a fojas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, consta la citada documentación que íntegramente transcripto dice así: "Acta de Constitución. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a 27 días del mes de octubre de 1969, se reúnen los señores Arnoldo Vaisman, Lydia Esther Cué, Ricardo Otero, Matilde Berta Kors de Pipman, Arturo Agustín Fernández, Adela Michanie de Casabé, Guillermo Barrios, Clelia Donio de Contente, Alberto Cohen, Ester Marta Gunsberg, y resuelven: 1º) Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) la sociedad se denominará "SEMBLAT" SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tiene por objeto: Actividades Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, comerciales, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. — Industriales: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, e integración de cualquier clase de productos metalúrgicos, plásticos, textiles o madereros. — Financieros: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. La sociedad no realizará operaciones previstas por la Ley 18.061 y otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Compra y venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas. — Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícola ganaderas, forestales y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra, venta de hacienda, cereales y productos forestales; d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones, representado por cincuenta mil acciones de m$n. cien valor nominal cada una, dividido en diez series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una; e) El Directorio estará compuesto de 2 a 9 miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el 31 de octubre de cada año. — 2º) Del capital autorizado se emiten 2 series de acciones. Las acciones son ordinarias al portador y de un voto. — Suscripción e integración: Acciones. Valor m$n. Integración m$n. — Arnoldo Vaisman: 1.000. 100.000. 10.000. — Lydia Esther Cué: 1.000. 100.000. 10.000. — Ricardo Otero: 1.000. 100.000. 10.000. — Matilde Berta Kors de Pipman: 1.000. 100.000. 10.000. — Arturo Agustín Fernández: 1.000. 100.000. 10.000. — Adela Michanie de Casabé: 1.000. 100.000. 10.000. — Guillermo Barrios. 1.000. 100.000. 10.000. — Clelia Donio de Contente: 1.000. 100.000. 10.000. — Alberto Cohen: 1.000. 100.000. 10.000. Ester Marta Gunsberg: 1.000. 100.000. 10.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, dejándose constancia que las suscripciones e integraciones de las señoras Matilde Berta Kors de Pipman, Adela Michanie de Casabé, Clelia Donio de Contente, se verifican con bienes propios. — 3º) Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente a Matilde Berta Kors de Pipman; Vicepresidente a Lydia Esther Cué; Síndico Titular a Arnoldo Vaisman, y Síndico Suplente a Arturo Agustín Fernández. — 4º) Autorizar al Dr. Marcos Pipman y|o Matilde Berta Kors de Pipman y|o Esperanza Gloria Casabé a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — A. Vaisman. — Lydia Esther Cué. — R. Otero. — M. B. K. de Pipman. — A. Fernández. — Adela M. de Casabé. — G. Barrios. — Clelia D. de Contente. — Alberto Cohen. — E. Gunsberg. — En Buenos Aires, a 27 de octubre de 1969. — A. Levin. — Escribano Titular del Registro Nº 485. — La Resolución dictada por el Inspector General de Justicia dice así: "Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Semblat", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, constituida en esta ciudad el 27 de octubre de 1969, presentada en esta Inspección General el 10 de Noviembre de este año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (fojas una) a fs. 3 (fojas tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco). — — 2º. Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). — Enrique Zaldivar, Inspector General de Justicia. Resolución Nº 14.543. — Inspección General de Justicia. Lo transcripto es copia fiel, doy fe. Previa lectura que le doy, ratifica su contenido y firma ante mí en prueba de conformidad. — M. B. K. de Pipman. — Ante mí: A. Levin. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 6.248 del Registro Nº 485 a mi cargo, doy fe. — A. Levin. Escribano.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 174 e.17|2 Nº 39.287 v.17|2|70

Trinal Construcciones

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Por disposición del Señor, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 4.337 — CONSTITUCION Definitiva. "Trinal Construcciones S. A. C. I. F. I. C. y A.." — Escritura número Dos Mil Doscientos Cincuenta. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen: don Urbano González, argentino, nacido el 30 de abril de 1931, casado con Irene Darsinski, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.994.844, comerciante, domiciliado en Rioja 1260 de esta ciudad; don Ricardo Sandoval, argentino, nacido el 9 de Junio de 1924, casado con María E. Pianelli, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.830.438, Ingeniero, domiciliado en Seguí 3885 de esta ciudad; don Leopoldo Manuel Wirth, argentino, casado con Juana E. Lali, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 1.872.028, nacido el 7 de Julio de 1911, domiciliado en Pedro Morán 3398 de esta ciudad, Industrial; don Ramón Arnaldo Dibes, argentino, nacido el 7 de enero de 1931, casado con Eulogia B. Duarte, con Cédula de Identidad Provincia Buenos Aires, número 2.493.199, comerciante, domiciliado en la calle 849 número 2727 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Edmundo Atilio Dalinger, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1933, casado con Marta M. Schneider, con Libreta de Enrolamiento número 4.828.264, comerciante, domiciliado en San Eduardo 156 de Temperley, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Manuel Fernando Bautista, español, nacido el 9 de Octubre de 1917, casado con Inés Menchaca, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.569.095, domiciliado en Matheu 775 de esta ciudad, Industrial; don Juan Florentino Cutrera, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1914, casado con Araceli Fariña, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.110.575, comerciante, domiciliado en Boedo 1414 de esta ciudad, don Rober Omar Calvo, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1929, casado con Raquel Nelly Mazzei, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.039.920, domiciliado en Castro 1126 de esta ciudad; don Gregorio Salvador de Vita, italiano, casado con Aracelis Placer Artero, nacido el 3 de enero de 1927, industrial, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.697.791, domiciliado en Rioja 1292 de esta ciudad; y doña Graciela Bautista, argentina, nacida el 4 de setiembre de 1945, soltera, comerciante, con Libreta Cívica número 5.315.414, domiciliada en Matheu 775 de esta ciudad, todos mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que en reunión celebrada en esta Ciudad de Buenos Aires, con fecha 12 de setiembre de 1969, resolvieron constituir provisoriamente una Sociedad Anónima con la denominación de "Trinal Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria", en la que fueron redactados los estatutos que debían regirla jurídicamente los cuales sometidos posteriormente a la consideración de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, previo los trámites de estilo, fueron aprobados, autorizándola para funcionar válida y jurídicamente, lo que así surge de la Resolución del Inspector General de Justicia Nº 13.943, de fecha 3 del corriente mes y año, todo lo que se acredita en el expediente número 33.856, el cual tengo a la vista para este acto, doy fe. — Encontrándose así cumplidas las exigencias acerca de su formación, de acuerdo con las normas de los artículos 318 y 319 del Código de Comercio, los comparecientes Declaran Constituida Definitivamente la nombrada sociedad, procediendo a elevar a escritura pública al folio 4337 de este Registro a mi cargo, del corriente protocolo, los textos completos del Acta constitutiva, Estatutos Sociales y Resolución Ministerial, contenidos en el citado expediente, los cuales se transcriben en su orden a continuación: "Acta de Constitución — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 12 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los Sres. Urbano González, argentino, nacido el 30|4|1931, casado en primeras nupcias con Irene Darsinski, con libreta de enrolamiento Nº 4.806.642, domiciliado en Rioja 1260 de Capital Federal, Ricardo Sandoval, argentino, casado; Leopoldo Wirth, argentino, casado; Gregorio Salvador De Vita, italiano, casado; Rober Omar Calvo argentino, casado; Edmundo Atilio Dalinger, argentino, casado; Manuel Fernando Bautista, español, casado; Juan Florentino Cutrera argentino, casado; Ramón Arnaldo Dibes, argentino, casado; Graciela Bautista, argentina, soltera; todos mayores de edad y hábiles para contratar, Resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329 del 3 de Mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "TRINAL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros a asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación, comisión, cesión mandato, consignación, fraccionamiento, envase y comercialización de materiales, materias primas, productos elaborados, subproductos, herramientas, máquinas y equipos para la construcción de edificios y obras viales, y sus repuestos, accesorios, patentes de invención, licencias y diseños industriales, relativos a la industria de la construcción. — Industriales: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos o materiales relacionados directamente con la industria de la construcción. Financieras: Por inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés o financiación en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantía; intervenir en la compraventa de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros y en la cesión total o parcial, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real de garantía. Quedan excluídos del objeto social las operaciones previstas en la ley 18.061 u otra análoga por las que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Por la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes urbanos y rurales, especialmente operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Por la construcción de edificios para viviendas, obras de ingeniería civil, públicas y privadas, obras viales. Agropecuarias: Por la explotación, compraventa, arrendamiento, en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y de granja. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones representado por cincuenta mil acciones de m$n. 100 valor nominal cada una dividido en cinco series de diez mil acciones cada una. e) El directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares cuyo mandato durará dos años. f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones. Vale decir, diez mil acciones ordinarias al portador de un voto cada acción. Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Suscripción. — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: Urbano González 1.000 — Ordinarias — 10.000; Ricardo Sandoval 1.000 — Ordinarias — 10.000; Leopoldo Wirth 1.000 — Ordinarias — 10.000; Gregorio S. de Vita 1.000 — Ordinarias — 10.000; Rober O. Calvo 1.000 — Ordinarias — 10.000; Edmundo A. Dalinger 1.000 — Ordinarias — 10.000; Manuel F. Bautista 1.000 — Ordinarias 10.000; Juan F. Cutrera 1.000 — Ordinarias 10.000; Ramón A. Dibes 1.000 — Ordinarias 10.000; Graciela Bautista 1.000 — Ordinarias 10.000. La integración se efectúa en efectivo en un 10 por ciento. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: — Presidente a Urbano González; Vicepresidente a Ricardo Sandoval; Vocales a Leopoldo Wirth, Gregorio Salvador de Vita, Rober Omar Calvo, Edmundo Atilio Dalinger, Manuel Fernando Bautista, Juan Florentino Cutrera; Suplentes a Ramón Arnaldo Dibes, Graciela Bautista; Síndico titular a Raúl Rogelio Amelio, y Síndico suplente a Héctor González. — Cuarto: Auto-

rizar a los señores Urbano González y Horacio Saracca para que conjunta, separada o alternativamente a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Rober O. Calvo. Graciela Bautista. Ramón A. Dibes. U. González. R. Sandoval. M. B. Bautista. G. S. de Vita. Leopoldo M. Wirth. Edmundo A. Dalinger y J. F. Cutrera." — Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Justicia. Inspección General de Justicia. Expediente Nº 33.856. Buenos Aires, 3 nov. 1969. Visto: Lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto número 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: — 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Trinal Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria"; constituida en esta ciudad con la denominación de Trinal Construcciones SACIFI y A el 12 de setiembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 17 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) con la modificación de fs. 10 vta. (fojas diez vuelta) a fs. 12 (fojas doce) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro) con la modificación de fs. 12 (fojas doce) a fs. 13 (fojas trece) y la inclusión de oficio en el artículo 3º del párrafo final de fs. 3. — 2º Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto del 27 de abril de 1923). Resolución Nº 13.943. Enrique Zaldívar. Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia". Jorge Lis (Escrilbano).—Buenos Aires, diciembre 19 de 1969. — E|líneas: Manuel, vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 285 e.17|2 Nº 39.307 v.17|2|70

Lanaco

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL. TEXTIL E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Registro en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PROSPECTO de emisión de Debentures. — LANACO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, TEXTIL, E INMOBILIARIA. — Florida 890, piso 30, Capital Federal. — I. — Antecedentes. Fecha de autorización del Poder Ejecutivo de la Nación, 23 de agosto de 1947. Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal: 18 de noviembre de 1947. Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de las modificaciones a los Estatutos: 23 de octubre de 1950, — 26 de setiembre de 1955 — 14 de julio de 1955 — 14 de diciembre de 1967. — II. — Objeto y Ramo Principal: Hilandería de Lana Peinada y Fibras Sinticas — III. — El capital social autorizado es de doscientos millones de pesos, representado por dos millones de acciones de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en ochocientas series de dos mil quinientas acciones cada una. — El capital suscripto e integrado asciende en la actualidad a ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional, dividido en veinte mil acciones ordinarias clase A, con derecho a cinco votos; un millón cuatrocientas ochenta mil acciones ordinarias clase B, con derecho a un voto. — IV. — Directorio: El Directorio está constituido así. Presidente: Rafael Sucari; Vicepresidente: Raúl Abelardo Barugel; Directores titulares: Francisco Andrés Nafino; Mauricio Liniado, Moisés Ini; Jorge Luis Bernadello; Luis Moisés Sucari. Síndico tiular: Alberto Teófilo Sucari; Síndico suplente: Alberto Liniado. — V. — Fideicomisarios e Inscripción del Contrato: Ha sido designado Fideicomisario de esta emisión el señor Luis Oscar Messina y Fideicomisario suplente el señor Pedro Benedicto Corti. — Con fecha veinticinco de noviembre de 1969, y ante el escribano de la Capital Federal, señor Fernando Guevara Lynch. a cargo del Registro de Contratos Públicos número 174, fue suscripto el contrato de emisión por el señor Raúl Abelardo Barugel y Luis Moisés Sucari, como Presidente y Director de Lanaco S.A.C.I.T. e I., y el señor Luis Oscar Messina como Fideicomisario, tal como lo establece el artículo 3º de la ley 8875, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 15 de diciembre de 1969, bajo el número 49, folio 343, libro 2 del Registro de Contratos de Emisión de Debentures Nacionales. — VI. — Condiciones Generales del Contrato: Monto de emisión: Se emiten veintinueve millones quinientos mil pesos moneda nacional, representados por doscientos noventa y cinco mil debentures al portador de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada uno. La emisión se divide en series de diez millones de pesos moneda nacional cada una. — Interés: 14 o|o. (catorce por ciento) anual, pagadero por semestre anticipado, reajustable cuando el Banco Industrial de la República Argentina, resuelva modificar, con carácter general, la tasa de interés vigente para las operaciones de préstamos con emisión de debentures — Producida la mora, el interés sufrirá un recargo del 6o|o anual Plazo y Amortización: Esta emisión se hace por el término de 5 años y se amortizará así: 30 o|o el día del vencimiento del tercer año; 30 o|o, el día del vencimiento del cuarto año y 40 por ciento el día del vencimiento del quinto año. La sociedad podrá rescatar anticipadamente y sin indemnización alguna cualquier cantidad de los debentures emitidos. — Garantía: En afianzamiento y seguridad de los debentures a emitirse la sociedad grava con garantía flotante en primer grado, en las condiciones establecidas por la Ley 8875 y toda otra disposición legal que le sea aplicable, todos los bienes de cualquier naturaleza que actualmente constituyan su activo, o que se incorporen en el futuro a su activo, por cualquier título o concepto, sean inmuebles, semovientes, muebles créditos títulos acciones, derechos, permisos, concesiones, mercaderías, máquinas instalaciones, patentes marcas de fábrica y de comercio y cualquiera otro rubro del activo. La sociedad se compromete a no enajenar ni constituir derechos reales sobre sus bienes inmuebles o muebles fijos sin la autorización previa y expresa de los tenedores de los debentures. La sociedad se obliga a tener asegurados los bienes en debida forma contra riesgos de incendio y contra cualquier otro riesgo requerido especialmente por la naturaleza de los bienes a juicio del Fideicomisario. — VII. — Deudas con Privilegio de la sociedad emisora: Se detallan a continuación las deudas con privilegio que tiene la sociedad al tiempo de hacer el presente prospecto: Banco de la Nación Argentina Crédito Lanero m$n. 73.192.861; Obligaciones a pagar con garantía Real al Banco Industrial de la República Argentina m$n. 1.818.000 Dirección General Impositiva: Impuesto a las Ventas m$n. 2.939.526. Dirección General Impositiva. Impuesto Sustitutivo m$n. 1.949.728 Dirección General de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires. Impuesto Actividades Lucrativas m$n. 1.001.096. Dirección General de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires. Impuesto Inmobiliario Adicional m$n. 57.893. Banco Industrial de la República Argentina. Aval sobre Maquinarias de Importación m$n. 12.039.234. Caja Nacionaal de Previsión Social para el Personal de la Industria, Comercio y Actividades Civiles m$n. 6.578.780. Retenciones a Depositar A. O. T. m$n 1.680.347. Fondo Asistencia Médica m$n. 4.365.490. Instituto Nacional de las Remuneraciones m$n. 156.714. Fondo Nacional de Turismo m$n. 235.068. Retenciones Varias a Depositar m$n. 67.541. Sueldos y Jornales a Pagar m$n. 3.124.334. — VIII. — Debentures Emitidos con Anterioridad: Por la suma de diecisiete millones de pesos moneda nacional según contrato suscripto el veinte de setiembre de 1967 e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 29 de setiembre de 1967, bajo el número 37 folio 13 del libro 3 de Contratos de Debentures. — El prospecto de emisión de debentures fue inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 9 de noviembre de 1967, bajo el número 35 del folio 8 del libro Nº 2, de Prospectos de Debentures Nacionales y Publicado en el Boletín Oficial con fecha 3 de noviembre de 1967. — IX — Bienes de la Sociedad: Los principales bienes de la sociedad al tiempo de confeccionar el presente prospecto son los siguientes Inmuebles: Terreno en Centenario Uruguayo 1796 — Villa Domínico — Pdo. de Avellaneda — Pcia. de Buenos Aires — Sup. total m2. 60.560,55 valor m$n. 5.972.373; Edificios y Construcccciones Fábrica y Administración construidos sobre el terreno anterior conu una superficie cubierta de m2. 10.412,85 — valor m$n. 20.798.423. Terrenos en 25 de Mayo y Santa Fe — Trelew — Pcia. del Chubut, rotes 1 al 15 manzana 158, fracción E, con una superficie total de m2. 3.837.975. — Valor m$n. 191.870; Edificios y Construcciones Fábrica Trelew construidos sobre los terrenos anteriores con una superficie cubierta de m2. 2.656.20 valor m$n. 3.870.801. Bienes de uso: Maquinarias y Equipos m$n. 48.624.785; Instalaciones Fábrica m$n. 6.976.868. — Instalaciones fuerza motriz m$n. 132.762; Muebles y Utiles m$n. 1.619.313. Muebles y Utiles Consultorio Médico m$n. 1; Utiles y Herramientas m$n. 330.982; Rodados m$n. 1. Repuestos y Accesorios m$n. 11.278.422; Maquinarias y Equipos Trelew mn. 2.603.775; Instalaciones Fábrica Trelew m$n. 49.272; Instalaciones Fuerza Motriz Trelew m$n. 171.000. Muebles y Utiles Fábrica Trelew m$n. 30.922; — Muebles y Utiles Trelew m$n. 68.590: Utiles y Herramientas Trelew m$n. 81.191; Repuestos y Accesorios Trelew m$n. 834.215. — X — Cuentas de Ganancias y Pérdidas. Se detallan a continuación las ganancias y pérdidas de los últimos ejercicios. Al 31 de marzo de 1968. Ingresos m$n. 610.729.894,20; Egresos m$n. 604.439.832,65. Ganancia m$n. 6.373.613,72 incluyendo el resulteado de ejercicios anteriores m$n. 83.552,17. Al 31 de marzo de 1969. — Ingresos m$n. 729.711.314. Egresos m$n. 715.527.425,99 ganancia m$n. 20.431.700,50 incluyendo el resultado de ejercicios anteriores m|n. 6.247.512,49 — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — Firmado: Rafael Sucari, Presidente — Luis Moisés Sucari Director — Luis Oscar Messina, Fideicomisario. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 105 e.17|2 Nº 38.317 v.17|2|70

Preomar

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto.

NUMERO 2.265. Constitución Def. de: "Preomar, S. A. C. I. F. I. C. y A.". — Escritura número dos mil doscientos sesenta y cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante comparecen: don Domingo Prestileo, italiano, divorciado de doña Flodelinda Ojeda, comerciante, con Cédula de Identidad número 1.087.564, nacido el seis de marzo de mil novecientos cinco, domiciliado en Constitución número 3034, Planta Baja, Departamento B; doña Elba Alicia Rodríguez, argentina, casada con Salvador Agapito Prestileo, comerciante, con Cédula de Identidad número 5.124.169, nacida el 20 de octubre de 1944, domiciliada en 24 de Noviembre número 152; don Héctor Salvador García, argentino, casado con Irma Amelio, comerciante, con Cédula de Identidad número 4.780.360, nacido el 27 de julio de 1942, domiciliado en Pozo número 1378; don Salvador Agapito Prestileo, argentino, casado con Elba Rodríguez, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 6.680.821, nacido el 31 de enero de 1936, domiciliado en Emilio Castro número 5582; don José Victorio Bergogna, argentino, casado con Olga Vassallo, comerciante, con Cédula de Identidad número 2.829.033, nacido el 12 de marzo de 1918, domiciliado en San Juan número 3000; don Humberto Milano, italiano, casado con María Mastelloni, comerciante, con Cédula de Identidad número 3.365.136, nacido el 10 de marzo de 1922, domiciliado en San Juan número 2941; don Héctor Sbenger Muller, argentino, casado con Susana Rosa García, comerciante, con Cédula de Identidad número 5.042.202, nacido el 19 de marzo de 1938, domiciliado en San Juan número 2236; Mario Milano, italiano, casado con Vera Vuotto, comerciante, con Cédula de Identidad número 3.799.321, nacido el 17 de mayo de 1927, domiciliado en San Juan número 2941; don Vicente Furuli, italiano, casado con Laura Sicari, comerciante, con Cédula de Identidad número 3.851.669, nacido el 28 de febrero de 1923, domiciliado en Estados Unidos número 4096, y don Santiago Hirschfeld, argentino, casado con Adela Gassmann, comerciante, con Cédula de Identidad número 573.830, nacido el 5 de abril de 1931, domiciliado en Rioja número 1292; todos vecinos de esta Ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que en reunión celebrada el 27 de octubre del corriente año, resolvieron constituir provisoriamente una Sociedad Anónima, con la denominación de "Preomar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria", en la que fueron redactados los estatutos que debían regirla jurídicamente, los cuales sometidos posteriormente a la consideración de la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia, donde previo los trámites de estilo, fueron aprobados, autorizándola para funcionar válida y jurídicamente, lo que así surge de la Resolución del Inspector de Justicia número 14.121, con fecha 14 del corriente mes y año, todo lo que se acredita en el expediente número 34.780, el cual tengo a la vista para este acto, doy fe. — Encontrándose así cumplidas las exigencias acerca de su formación, de acuerdo a las normas del artículo número 318 y 319 del Código de Comercio, los comparecientes declaran constituida definitivamente la nombrada sociedad, procediendo a elevar a escritura pública, al folio 4.371, de este mismo Registro a mi cargo, los textos completos del Acta Constitutiva, Estatutos Sociales y Resolución Ministerial, contenidos en el citado expediente, los cuales se transcriben en su orden a continuación: "Acta de Constitución. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores: Domingo Prestileo, italiano, divorciado; Elba Alicia Rodríguez, argentina, casada; Héctor Salvador García, argentino, casado; Salvador Agapito Prestileo, argentino, casado; José Victorio Bergogna, argentino, casado; Humberto Milano, italiano, casado; Héctor Sbenger Muller, argentino, casado; Mario Milano, italiano, casado; Vicente Furuli, italiano, casado; Santiago Hirschfeld, argentino, casado; todos mayores de edad y hábiles para contratar y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "PREOMAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tiene por objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y comercialización de materiales, materias primas, productos elaborados, subproductos, herramientas, máquinas y equipos para la construcción de edificios y obras viales y sus repuestos, accesorios, patentes de invención, licencias y diseños industriales, relativos a la industria de la construcción. Industriales: por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos o materiales relacionados directamente con la industria de la construcción. — Financieras: Por inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés o financiación en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación, o sin garantías; intervenir en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier valor mobiliario en general, sean [illegible]onales o

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|2|70 (16 págs.)

SEGUNDA SECCION

extranjeros y en la cesión total o parcial, constitución o transferencias de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real de garantía. — Quedan excluidas del objeto social las operaciones previstas en la ley 18.061 u otra análoga por las que se requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, especialmente operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Constructora: Por la construcción de edificios para vivienda, obras de ingeniería civil, públicas y privadas, obras viales. — Agropecuarias: Por la explotación, compra venta, arrendamiento en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganadera, frutícolas, cultivos, forestales y de granja. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. cinco millones, representado por cincuenta mil acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una, dividido en cinco series de diez mil acciones cada una. — e) El Directorio estará compuesto de dos a diez miembros titulares cuyo mandato durará dos años. — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones. — Vale decir diez mil acciones ordinarias al portador de un voto cada acción. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas. Suscripción Acciones. Clase. Integración Monto. — Domingo Prestileo, 1.000, ordinarias, 10.000. — Elba A. Rodríguez, 1.000, ordinarias, 10.000. — Héctor S. García, 1.000, ordinarias, 10.000. — Salvador A. Prestileo, 1.000, ordinarias, 10.000. — José V. Vergogna, 1.000, ordinarias, 10.000. — Humberto Milano, 1.000, ordinarias, 10.000. — Héctor S. Muller, 1.000, ordinarias, 10.000. — Mario Milano, 1.000, ordinarias, 10.000. — Vicente Furull, 1.000, ordinarias, 10.000. — Santiago Hirschfeld, 1.000, ordinarias, 10.000. — La integración se efectúa en efectivo en su 10 o|o. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Domingo Prestileo; Vicepresidente a Elba Alicia Rodríguez. Vocales a Héctor Salvador García, Salvador Agapito Prestileo, José Victorio Bergogna, Humberto Milano, Héctor Sbenger Muller, Mario Milano. - Suplentes a Vicente Furuli, Santiago Hirschfeld. — Síndico titular a Rogelio Raúl Amelio, y Síndico suplente a Héctor González. — Cuarto: Autorizar a los seores Domingo Prestileo y Horacio Héctor Saracca para que conjunta, separada o alternativamente, a fin de que realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. D. Prestileo, E. R. Prestileo, S. Hirchfeld, Vicente Furuli, Héctor S. García, Héctor Sbenger Muller, S. Prestileo, Mario Milano, Humberto Milano, J. Bergogna". Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 34.780. — Buenos Aires, 14 noviembre 1969. — Visto; lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Preomar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 27 de octubre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 29 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). 2º) Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923. — Resolución Nº 14.121. — Enrique Zaldívar. — Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — s. r. 5.124.169. Vale. — Entre líneas: y resuelven. — Vale. — Jorge Lis (Escribano) — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1969. Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 270 e.16|2 Nº 39.303 v.16|2|70

Carnearín

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA Y EXPORTADORA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ESTATUTO TIPO. — Art. 4º) Decreto Nº 3.329. — Que por Escritura Nº 123, de fecha 4 de diciembre de 1969, otorgada por ante el Escribano Carlos Mario García Paz, al folio 456, del Registro número 67 de Avellaneda, a su cargo. — "Primer Testimonio. — Escritura Número: Ciento Veintitrés. — En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí el Escribano autorizante, comparecen don Sebastián Mancianele, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con María del Pilar Rey, titular Libreta Enrolamiento número cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro, domiciliado en Brasil quinientos sesenta y cuatro, Lanús Oeste; doña María del Pilar Rey, argentina, industrial, casada en primeras nupcias con Sebastián Mancianele, titular de la Libreta Cívica número dos millones novecientos nueve mil quinientos sesenta, domiciliada en la calle Brasil número quinientos sesenta y cuatro de Lanús Oeste; don José Oscar Mancianele, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con María Ester Bozzoni, titular de la Libreta Enrolamiento número siete millones setecientos diez y nueve mil noventa y siete, domiciliado en la calle Supisiche ochocientos setenta y seis de Sarandí; don Norberto Felipe Di Marco, argentino, industrial, soltero, titular de la Libreta de Enrolamiento número siete millones setecientos treinta y seis mil doscientos noventa y cinco, domiciliado en la calle Mariano Moreno seis mil ciento sesenta y uno, de Wilde; don Norberto López, argentino, industrial, soltero, titular de la Libreta de Enrolamiento número siete millones setecientos diez y seis mil seiscientos setenta y nueve, domiciliado en la calle Pierres doscientos sesenta y cinco de Villa Domínico; Néstor Antonio López, argentino, industrial, soltero, titular de la Libreta de Enrolamiento número siete millones setecientos setenta mil doscientos noventa y siete, domiciliado en la calle Pierres doscientos sesenta y cinco de Villa Domínico; don Antonio López, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Amelia Varela, titular de la Libreta de Enrolamiento número un millón cuarenta y ocho mil setecientos veinticuatro, domiciliado en la calle Pierres doscientos sesenta y cinco, de Villa Domínico; don Francisco Ernesto López, argentino, industrial, casado en primeras nupcias con Rosa Cipriani, titular de la Libreta de Enrolamiento número un millón trescientos doce mil cuatrocientos, domiciliado en la calle Galicia ochocientos setenta, de esta Ciudad; doña Amelia Varela, argentina, industrial, casada en primeras nupcias con Antonio López, titular de la Libreta Cívica número dos millones ciento ocho mil quinientos cincuenta, domiciliada en la calle Pierres doscientos sesenta y cinco de Villa Domínico; doña Dora Nápoli, argentina, industrial, viuda de sus primeras nupcias con Juan Di Marco, titular de la Libreta Cívica número dos millones ciento ocho mil novecientos sesenta, domiciliada en la calle Mariano Moreno seis mil ciento sesenta y uno de Wilde, todos los comparecientes, personas hábiles, mayores de edad, de tránsito en ésta y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que el día tres de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, constituyeron provisoriamente la Sociedad "Carnearín, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Exportadora", según así resulta del Acta labrada al efecto mediante documento privado. — Que en dicho acto se resolvió que el Estatuto de la Sociedad se rigiera por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve/sesenta y tres, el que fue elevado para su aprobación a la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, Inspecton General de Justicia, conforme a las actuaciones producidas en el expediente número treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos, año mil novecientos sesenta y nueve, que tengo a la vista, para este acto, el que fue aprobado por Resolución número catorce mil doscientos veinticinco de fecha veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. — Que en consecuencia de acuerdo con las disposiciones del Art. Trescientos diez y nueve del Código de Comercio, otorgan y declaran: Que dejan constituida definitivamente la Sociedad Anónima que girará en plaza con la denominación de "Carnearín Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Exportadora", a cuyo efecto elevan a escritura pública el Acta de Constitución provisoria, el Estatuto aprobado, todo lo que obra de fojas una a fojas dos vuelta, con la modificación de oficio de fojas siete, y de fojas tres a fojas cuatro, con la modificación de oficio de fojas siete y la resolución que la autoriza, obrante a fojas nueve, las que transcriptas por su orden dicen así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve se reúnen los señores cuyo nombre, nacionalidad, profesión, domicilio, estado civil y documento de identidad, respectivamente, son los que siguen: Sebastián Mancianele, argentino, industrial, Brasil 564, Lanús Oeste, casado con María del Pilar Rey, L. E. 4.789.494; María del Pilar Rey, argentina, industrial, Brasil 564, Lanús Oeste, casada con Sebastián Mancianele, L. C. 2.909.560, José Oscar Mancianele, argentino, industrial, Supisiche 876, Sarandí, casado con María Ester Bozzoni, L. E. 7.719.097; Norberto Felipe Di Marco, argentino, industrial, Mariano Moreno 6161, Wilde, soltero, L. E. 7.736.295; Norberto López, argentino, industrial, Pierres 265, Villa Domínico, soltero, L. E. 7.716.669; Néstor Antonio López, argentino, industrial, Pierres 265, Villa Domínico, soltero, L. E. 7.770.297; Antonio López, argentino, industrial, Pierres 265, Villa Domínico, casado con Amelia Varela, L. E. 1.048.724; Francisco Ernesto López, argentino, industrial, Galicia 870, Avellaneda, casado con Rosa Cipriani, L. E. 1.312.400; Amelia Varela, argentina, industrial, Pierres 265, Villa Domínico, casada con Antonio López, L. C. 2.108.550; Dora Nápoli, argentina, industrial, Mariano Moreno 6161, viuda de Juan Di Marco, L. C. 2.108.960, y resuelven: — Primero: Constituir una Sociedad Anónima, cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3.329, del 3 de mayo de 1963, y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "CARNEARIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y EXPORTADORA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tiene por objeto: Importar, exportar, comprar y vender o por cualquier otro título jurídico adquirir o enajenar materias primas, mercaderías y toda otra clase de bienes muebles, transformar, manufacturar o industrializar por cualquier método productos o subproductos animales, especialmente de la ganadería y en particular deshidratar carne, obtener cuajos líquidos o sólidos, grasas, aceites de hueso o harina de hueso o carne, recibir dinero en préstamo con interés o sin él e intervenir en operaciones financieras convenientes para la realización de los objetos sociales, quedando excluidos de la actividad de la sociedad todos los actos a los que se refiere el articulado de la Ley 18.061, y todos los otros que requieran concurso del público. — d) El Capital Autorizado se fija en la suma de Veinte Millones de Pesos Moneda Nacional, representado por Doscientas mil acciones de cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una, dividido en veinte series de Un millón de pesos moneda nacional cada una. — e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará dos años; f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de mayo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado, se emiten cuatro series de acciones. — Las acciones que se emiten son al portador y confieren un voto por acción, siendo todas ellas otorgantes de derechos iguales, es decir que no existen acciones privilegiadas entre las emitidas. —Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: — Suscripción — Integración — Accionistas — Acciones — Clase — Monto: — Mancianele Sebastián: 4.000. — ordinarias — $ 40.000. — Rey María del Pilar — 4.000. — ordinarias: $ 40.000. — Mancianele José — 4.000. — Ordinarias — $ 40.000. — Di Marco Norberto F. — 4.000. — ordinarias — $ 40.000. — López Norberto — 4.000. — Ordinarias — $ 40.000. — López Néstor Antonio — 4.000. — ordinarias — $ 40.000. — López Francisco E. — 4.000. — ordinarias — $ 40.000. — Varela Amelia — 4.000. — ordinarias — $ 40.000. — Nápoli Dora — 4.000. — ordinarias — $ 40.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, haciéndose constar que las señoras accionistas efectúan su aporte con dinero proveniente de su trabajo personal, es decir con fondos no atinentes a la sociedad conyugal. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Sebastián Mancianele; Vicepresidente a Norberto López; Vocales a José Oscar Mancianele, Néstor Antonio López y Amelia Varela; Suplentes a Dora Nápoli, Norberto Felipe Di Marco; Síndico titular a Camila Venemira Artigas y Síndico Suplente a Alicia Kenny de Duró. — Cuarto: Autorizar al doctor Luis José Flory y al señor Norberto Felipe Di Marco, indistintamente, a fin de que cualquiera de ellos realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente, la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Sebastián Mancianele. — María del Pilar Rey. — José O. Mancianele. — Norberto F. Di Marco. — Norberto López. — Néstor A. López. — Antonio López. — Francisco E. López. — Amelia Varela. — Dora Nápoli. — Certifico que las firmas que anteceden dicen: Sebastián Mancianele, L. E. 4.789.494. — María del Pilar Rey, L. C. 2.909.560. — José Oscar Mancianele, L. E. 7.719.097. — Norberto Felipe Di Marco, L. Enrolamiento 7.736.295. — Norberto López, L. E. 7.716.679. — Néstor Antonio López, L. E. 1.048.724. — Francisco Ernesto López, L. E. 1.312.400. — Amelia Varela, L. C. 2.108.550. — Dora Nápoli, L. C. 2.108.960, son auténticas por haber sido puestas en mi presencia. — Conste. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1969. — Carlos M. García Paz. — Un sello: Carlos Mario García Paz - Escribano. — Estatutos. — La Sociedad Anónima constituida con el nombre de "Carnearín Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Exportadora", se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — "Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 34.652. — Buenos Aires, 20 noviembre 1969. — Visto, lo solicitado, atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo Trescientos diez y ocho del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente, y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: — 1. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º, del Decreto número 3.329|63, y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319, del Código de Comercio, a la Sociedad "Carnearín, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Exportadora", constituida en esta Ciudad el 3 de octubre de 1969, y presentada en esta Inspección General el día 23 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con la modificación de oficio de fs. 7 (fojas siete), y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres), a fs. 4 (fojas cuatro), con la modificación de oficio de fs. 7 (fojas siete). — 2º Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923), acreditada que sea su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.225. — Enrique Zaldívar. — Un sello: Enrique Zaldívar - Inspector General de Justicia." — Fdo.: Carlos M. García Paz, Escribano.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

L. 18.188 $ 321 - e.16|2-Nº 39.353-v.16|2|70

El Día Médico

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA,
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, interinamente a cargo de la Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número novecientos cincuenta y nueve. En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen: Don Roberto Luis Repetto argentino, casado en primeras nupcias con María Cristina Carretto. Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, bajo el número ciento once mil quinientos seis, médico, domiciliado en Callao mil ciento cincuentinueve, primer piso, departamento B, de la Capital Federal; don Roberto Cayetano Bizzozero, argentino, viudo de sus primeras nupcias con Zaira Argelia Sierra. Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número ciento nueve mil cincuenta y siete, domiciliado en La Rural ciento once de la Capital Federal; don César Alfredo Leoni Iparraguirre, argentino, casado en primeras nupcias con María Raquel Piola Soraire. Cédula de Identidad de la Policía Federal número doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho, domiciliado en Santa Fe dos mil ochocientos setenta y nueve, piso cuarto, departamento B Capital Federal; don Roberto González Bosch, argentino, soltero. Cédula de Identidad de la Policía Federal número cinco millones nueve mil quinientos setenta y seis, domiciliado en Brasil mil trescientos dieciocho de la Capital Federal; don Pedro Bonifacio Sotero Lan-

dabure, argentino, casado en primeras nupcias con Matilde María de la Soledad Pereira, Cédula de Identidad de la Policía Federal número un millón cuatrocientos veinticuatro mil noventa y seis, médico, domiciliado en Suipacha mil doscientos cincuenta y cuatro, sexto piso, departamento C de la Capital Federal; don Roberto Luis Repetto (hijo) argentino, casado en primeras nupcias con Sylvia Helena Girado, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal bajo el número cuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil ciento treinta y siete, domiciliado en Montevideo mil trescientos treinta, séptimo piso, departamento B, Capital Federal; doña Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Raúl Laplacette, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones setecientos diez mil ciento trece, domiciliada en Arenales tres mil setecientos veintisiete, Capital Federal: doña Raquel Mercedes Leoni de Bozzeli, argentina, casada en segundas nupcias con Felipe Bozzelli, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones quince mil trescientos setenta y ocho, domiciliada en Vidt mil ochocientos setenta y nueve de la Capital Federal; doña Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure, argentina, casada en primeras nupcias con Pedro B. S. Landabure, Cédula de Identidad de la Policía Federal número quinientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y nueve, domiciliada en Suipacha mil doscientos cincuenta y cuatro, sexto piso, departamento C, Capital Federal; todos mayores de edad, hábiles, y de mi conocimiento, de tránsito aquí, doy fe, como de que concurren a este acto por sus propios derechos, a excepción de Roberto González Bosch, quien lo hace por sí y en representación de Rodolfo González Bosch, argentino, casado en primeras nupcias con Haydée Corali Lapeyrusse, con Cédula de Identidad 3.923.041, vecino de la Capital Federal, a mérito del Poder suficiente para este acto que más adelante se menciona y en copia certificada agrego a la presente. — Y dicen: Que con fecha primero de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, dejaron constituida una Sociedad que actuará bajo la denominación "El Día Médico", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", a regirse de conformidad con los Estatutos proyectados y sus modificaciones aprobadas por resolución de la Inspección General de Justicia de fecha catorce de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, acordándosele la pertinente personería para funcionar en el carácter de anónima, bajo la denominación antes expresada todo ello que resulta de las actuaciones promovidas en el expediente de la citada Inspección número A treinta y dos mil quinientos noventa y nueve, y en lo referente a este otorgamiento son del siguiente tenor. "En la ciudad de Buenos Aires, el 1º de mayo de 1969, siendo las 15.30 horas, se reúnen en la calle Córdoba Nº 2057, Capital Federal; los señores Roberto Luis Repetto, argentino, casado, de 67 años de edad, de profesión médico, domiciliado en la calle Callao 1159, 1er. Piso B, Capital Federal; D. Roberto Cayetano Bizzozero, argentino, de 68 años de edad, viudo, de profesión médico, domiciliado en La Rural 111, Capital Federal; D. Pedro Bonifacio Sotero Landabure, argentino, de 70 años de edad, casado, de profesión médico, con domicilio en la calle Suipacha 1254, 6º Piso C, Capital Federal; D. César A. Leonia Iparraguirre, argentino de 66 años de edad, casado, de profesión médico domiciliado en la calle Santa Fe Nº 2879, 4º Piso B, Capital Federal; D. Roberto Luis Repetto (hijo) argentino, de 29 años de edad, casado, de profesión médico, con domicilio en la calle Montevideo 1330, 7º piso B, Capital Federal; Da. Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette, argentina, casada, quehaceres domésticos domiciliada en Arenales 3727, Capital Federal; Da. Matilde María de la Soledad Pereira que Landabure, argentina, casada de 61 años de edad, domiciliada en la calle Suipacha 1254 6º piso C, Capital Federal; Da. Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli, argentina, casada, de 39 años de edad, quehaceres domésticos, con domicilio en la calle Vidt 1879, Capital Federal; D. Roberto González Bosch, argentino, soltero, de 25 años de edad, estudiante ,domiciliado en la calle Brasil 1318, Capital Federal; todos por derecho propio, y el último de los nombrados también en representación de su padre. D. Rodolfo González Bosch, según testimonio de poder especial que exhibe, otorgado ante el Escribano Jaime H. Molinari, al folio 1004 del Registro Nº 204, de fecha 25 de abril de 1969, y deciden por unanimidad: Primero: Constituir una Sociedad Anónima, con la denominación de "EL DIA MEDICO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", y de acuerdo a los estatutos que se firman por separado y que constituyen parte integrante de la presente acta. — Segundo: Aprobar el Balance practicado el 30 de abril del corriente año de aporte de la Sociedad que se constituye por este acto de "El Día Médico", Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida en esta Capital el 15 de febrero de 1956, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de mayo de 1956, de la cual es continuadora y el que firmado por todos los comparecientes y certificado por Contador Público Nacional se incorpora a esta Acta constitutiva". — Tercero: Suscribir e integrar la totalidad del capital autorizado, por un importe de m$n. 15.000.000 emitiendo a tal fin 1.500 acciones ordinarias nominativas, todas de 1 voto, por un valor nominal de m$n. 10.000 cada una divididas en cinco clases A B C D y E a los efectos de la elección de los directores de la sociedad dentro de cada grupo de acciones, de conformidad a la cláusula octava de los estatutos aprobados y de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Luis Repetto 299 Acciones Clase A Roberto Cayetano Bizzozero 299 Acciones clase B; Pedro Bonifacio Sotero Landabure 299 Acciones clase C; César A. Leoni Iparraguirre 299 Acciones clase D: Rodolfo González Bosch 299 Acciones clase E quienes integran la totalidad de las suscripciones con el patrimonio que surge del balance de aporte que se acompaña. Los restantes accionistas suscriben sus acciones integrándolas totalmente en efectivo, conforme al detalle que se transcribe: Roberto Luis Repetto (hijo) 1 Acción clase A; Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette 1 Acción clase B; Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure 1 Acción clase C; Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli 1 Acción clase D; y Roberto González Bosch 1 Acción clase E. Cuarto: Designar para integrar el directorio elegido conforme a la cláusula octava de los Estatutos, a los doctores D. Roberto Luis Repetto; D. Roberto Cayetano Bizzozero; D. Pedro Bonifacio Sotero Landabure, D. César A. Leoni Iparraguirre y D. Rodolfo González Bosch; y nombrar síndico titular al doctor Juan Carlos Cassagne y síndico suplente al señor D. Oscar A. Reali. Quinto: Autorizar a los miembros del directorio y al Dr. Juan Carlos Cassagne para que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones necesarias para tramitar el otorgamiento de la personería jurídica de la sociedad, aceptando a este efecto las modificaciones, enmiendas, agregados o supresiones que exija la Inspección General de Justicia, inclusive en la denominación y objeto de la sociedad, como asimismo formular peticiones ante organismos públicos y realizar todos los actos que requiera la constitución de la sociedad. Sin más asuntos a considerar, se levanta la sesión siendo las 17 horas del día, mes y año, indicados ut-supra. — Firmado: Roberto Luis Repetto, Roberto Cayetano Bizzozero, Pedro Bonifacio S. Landabure, Roberto González Bosch, César A. Leoni Iparraguirre, Roberto Luis Repetto (h.), Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette, Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli, Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure. — La que suscribe Escribana Autorizada Leonor R. Glasserman. — Certifica, que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por Roberto Luis Repetto: Roberto Cayetano Bizzozero; Pedro Bonifacio Sotero Landabure; Roberto González Bosch: César Alfredo Leoni Iparraguirre; Roberto Luis Repetto (hijo), Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette: Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli y Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure; personas mayores de edad, hábiles. — Buenos Aires, 1º de mayo de 1969. — Hay un sello. — Leonor R. Glaserman. — Estatutos. La Sociedad Anónima que se constituye bajo el nombre de "El Día Médico" Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, se regirá por estos estatutos, leyes y reglamentos que le sean aplicables de conformidad a las cláusulas siguientes: Primera: Tendrá su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, hallándose facultado el Directorio para instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera de la República. 4. — Segunda: Su duración será de veinte años, contados desde la fecha de que fuera inscripta en el Registro Público de Comercio con una opción a prorrogar dicho plazo por diez años más, siempre que así lo resolviere la asamblea general de accionistas. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la administración, explotación y publicación del periódico "El Día Médico", para cuya realización dispondrá de las más amplia capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones, relacionadas en forma directa o indirecta con aquél. — Además, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación o negociación de mercaderías en general, patentes y marcas, representaciones, comisiones y consignaciones; b) Inmobiliarias: la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general, de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, obras públicas y en general la venta por cualquier régimen, incluso las operaciones comprendidas en la ley Nº 13.512, de Propiedad Horizontal; c) Financieras: por el aporte de capitales a comercios, industrias, explotaciones y sociedades públicas o privadas constituidas o a constituirse, especialmente en todos los aspectos relacionados con la prensa técnica, explotación de imprentas y fabricación de papel, contratos con o sin garantía y/o constitución de derechos reales, compra-venta, de títulos públicos, acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 y de toda otra que requiera concurso público; y d) agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos, agrarios, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — Cuarta: El capital social autorizado se establece en m$n.15.000.000, representado por 1.500 acciones ordinarias de m$n. 10.000 — cada una. Dichas acciones ordinarias serán exclusivamente nominativas y se dividirán en clases A. B.C.D y E., a los efectos de la elección de los directores de la sociedad dentro de cada grupo de acciones, de acuerdo a la cláusula octava. — Cada acción dará derecho a un voto y no se podrán emitir acciones de otra clase o categoría, fuera de la autorizada por estos estatutos. — Quinta: De conformidad a lo que establece el art. 321 del Código de Comercio, la sociedad reconoce como sus fundadores a don Roberto Luis Repetto, Roberto Cayetano Bizzozero, Pedro Bonifacio Sotero Landabure, Rodolfo González Bosch y César Alfredo Leoni Iparraguirre, quienes tendrán derecho por partes iguales a un 10 o|o de las utilidades líquidas y realizadas durante diez ejercicios anuales. — En caso de fallecimiento de uno o varios socios fundadores, este derecho acrecerá a los socios fundadores supérstites por partes iguales. — Sexta: La transferencia de acciones a terceros u otros socios no podrá realizarse válidamente si no mediare autorización expresa del Directorio de la Sociedad. — A tal fin deberá ser ello comunicado con veinte días de anticipación a la reunión ordinaria del cuerpo, el que tendrá facultad para tratar estas cuestiones aun cuando no estuvieran [illegible] en el orden del día. — El Directorio procederá a comunicar a los restantes accionistas en el término de veinte días por telegrama colacionado, las condiciones de la transferencia. — Los accionistas podrán dentro del plazo de treinta días de notificados, optar por la compra preferente, ya sea en las mismas condiciones que el tercero o socio interesado en la compra, o bien por el valor de las acciones de acuerdo al último balance aprobado. — En caso de discrepancia sobre el valor de las acciones, se designará un perito por cada una de las partes y si éstos no se pusieran de acuerdo se someterá la cuestión al arbitraje de la Bolsa de Comercio cuyo fallo será definitivo e inapelable. — Si quienes ejercieran el derecho de preferencia fueren varios se procederá a prorrata de las acciones que cada uno posea. — Vencidos los términos señalados, si los accionistas no hubiesen ejercido la opción de compra podrán transferir las acciones con la conformidad del Directorio. — El Directorio podrá disponer el rescate de las acciones en las condiciones señaladas por el artículo 343 del Código de Comercio. — Séptima: El capital autorizado podrá aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea de Accionistas en cuyo caso deberá cumplirse con las formalidades del decreto Nº 852.55 y se podrá delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarlo a la Inspección General de Justicia. Toda emisión de acciones ordinarias deberá efectuarse de la misma clase de las acciones "A" - B" - "C" - "D" y "E" y cada grupo en proporción a las en circulación. Los tenedores de acciones tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de su clase y en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 15 días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. — La integración deberá hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. — El Directorio está facultado para seguir en caso de mora, el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — Octava: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco miembros con mandato por dos años pudiendo ser reelectos en forma indefinida. — Se reunirán cuando lo soliciten dos Directores o el Síndico y sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones serán aprobadas por mayoría que represente las 3|5 partes de sus miembros. — Para la elección de los Directores se establece el siguiente procedimiento: a) Constituída la Asamblea con los recaudos previstos en la cláusula décima primera, los accionistas tenedores de cada clase de acciones formarán un grupo con derecho a la designación de un director por cada grupo de acciones; b) Dentro de cada grupo la elección se efectuará por mayoría de votos presentes en el acto; c) Si no hubiere concurrido ningún accionista tenedor de acciones de un grupo determinado, el Director que correspondiere al grupo será elegido por los accionistas de los restantes grupos que se encontraren presentes en la Asamblea. — La revocación del mandato de uno o más Directores, es facultad privativa del grupo que los ha elegido, que podrá llevarla a cabo, reunido en Asamblea de Accionistas con las mismas formalidades requeridas para la elección de los Directores afectados. — La Asamblea General sin distinción de grupos de accionistas podrá revocar el mandato de todos los Directores simultáneamente pero no de uno o más Directores determinados. — Las funciones del Directorio serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas según lo determine la Asamblea de Accionistas y en la medida que la misma disponga. — La Asamblea podrá designar Directores suplentes en igual número que los titulares que cubrirán las vacantes respetando el régimen de Directorio por grupos. — Los Directores darán las garantías que determine la Asamblea para asegurar el cumplimiento del mandato. — Novena: El directorio tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienee, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los Arts. 1.881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — En consecuencia podrá celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, contratos, como asimismo comprar, gravar y vender inmuebles, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones bancarias de carácter oficial o privado y otorgar poderes judiciales incluso para querellar criminalmente y extrajudiciales con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad será ejercida por intermedio de cada uno de los directores indistintamente, cuyas firmas obligarán a la sociedad, excepto para la suscripción de boletos y escrituras de compraventa de inmuebles y de hipotecas y para dar poderes generales o especiales, donde se requerirá la firma de dos directores. — El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros, tareas especiales relacionadas con la dirección y administración de la sociedad. — Se hallará facultado asimismo, para delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. — En todos estos casos, la remuneración que se fije será establecida por la Asamblea o por el Directorio " ad referendum" de aquélla. — Décima: La fiscalización de la sociedad la ejercerá un síndico, designado por la asamblea ordinaria de accionistas, juntamente con un suplente a efecto de reemplazar al primero en caso de ausencia o impedimento. — Tendrá las facultades del Art. 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determinara la asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devengaren. — Décima primera: Las Asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días con diez días de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria respectivamente y se considerarán constituídas en primera convocatoria con

la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto; en segunda citación se estará a lo dispuesto en el artículo 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio. — Décima segunda: El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia; esa fecha podrá ser modificada por resolución de la Asamblea General, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán de la siguiente manera: a) 2 o|o como mínimo hasta alcanzar el 10 o|o del Capital Suscripto por lo menos para el Fondo de Reserva Legal; b) Remuneración del Directorio y Síndico; c) Utilidades que correspondan a los fundadores de acuerdo a la cláusula quinta, el saldo en todo o en parte como Dividendo a los accionistas o a Fondos de Reservas Facultativos o de Previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea General. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescribirán a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas. — Décima tercera: Producida por cualquier causa la disolución de la sociedad, se procederá a su liquidación en la forma que establecerá la asamblea general de accionistas, la cual dispondrá asimismo, sobre la designación de los liquidadores. — Una vez que hayan sido pagadas las deudas de la sociedad y los gastos de la liquidación se procederá al reembolso del Capital. — El sobrante se repartirá entre los accionistas conforme al orden establecido para la distribución de utilidades. — Firmado: Roberto Luis Repetto. — Roberto Cayetano Bizzozero. — Pedro Bonifacio S. Landabure. — Roberto González Bosch. — César A. Leoni Iparraguirre. — Roberto Luis Repetto (h.). — Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette. — Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli. — Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure. — La que suscribe, escribana autorizante doña Leonor R. Glasserman. — Certifica: Que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por don Roberto Luis Repetto, don Roberto Cayetano Bizzozero, don Pedro Bonifacio Sotero Landabure, don Roberto González Bosch, César Alfredo Leoni Iparraguirre, don Roberto Luis Repetto (hijo), doña Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette, doña Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli y doña Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure. — Personas hábiles, mayores de edad. — Buenos Aires, 1º de mayo de 1969. — Hay un sello, Leonor R. Glasserman. — Balance General de "El día Médico, S. R. L.", al 30 de abril de 1969. — Base de aporte para la formación de "El día Médico, Sociedad Anónima". — Activo: Caja 161.495. — Bancos 4.541.633. — Deudores Comunes. — Avisadores, 33.127.245. — Menos: Previsión Incobrables, 3.312.724 — 29.814.521. — Documentos a Cobrar, 400.000. — Depósitos en Garantía, 20.200. — Anticipos a Corredores, 88.728. — Colecciones en Depósito, 84.420. — Papel en Depósito, 6.627.184. — Fajas en Depósito, 298.300. — Muebles y Útiles. — Valor de origen, 872.879. — Menos: Amortizaciones, 416.498 — 456.481 — 42.492.962. — Pasivo. — Proveedores, 2.252.360. — Obligaciones a pagar s|Garantía Real, 1.123.200. — Oblig. a Pagar Bancarias s|Grantía Real, 5.400.000. — Acreedores Varios, 1.768.311. — Comisiones a Pagar, 297.228. — Cuentas Particulares Socios, 10.346.195. — Provisión, para Cargas Sociales, 359.931. — Provisión para Cargas Fiscales, 172.348. — Menos: Anticipos, 74.946 — 97.402. — Previsión Ley 11.729 — 5.898.335. — Capital De Integración, 14.950.000 — 42.294.962. — Cuentas de Orden: Documentos descontados, 5.066.469. — Firmado: Pedro B. Landabure. — César Leoni Iparraguirre. — Roberto C. Bizzozero. — Rodolfo González Bosch. — Roberto L. Repetto. — Roberto Luis Repetto (h.). — Beatriz S. Bizzozero de Laplacete. — Raquel M. Leoni de Bozzelli. — Matilde M. de la S. Pereira de Landabure. — Roberto González Bosch. — Oscar Alberto Real. — La que suscribe, escribana autorizada, doña Leonor R. Glasserman. — Certifica que las firmas que anteceden son auténticas y han sido puestas en mi presencia por don Pedro Bonifacio Sotero Landabure, don César Alfredo Leoni Iparraguirre, don Roberto Cayetano Bizzozero, don Roberto González Bosch, don Roberto Luis Repetto (hijo), doña Beatriz Susana Bizzozero de Laplacette, doña Raquel Mercedes Leoni de Bozzelli, doña Matilde María de la Soledad Pereira de Landabure y don Roberto Luis Repetto, personas mayores de edad, hábiles. — Buenos Aires, 1º de mayo de 1969. — Hay un sello. — Firmado, Leonor R. Glasserman. — El día Médico, Sociedad Anónima: Planillas de Aporte. — Accionista. — Capital Suscripto. — Capital Integrado. — Capital S. R. L. — Reserva Legal. — Cuentas Particulares. — Total. — Pedro B. Landabure, 2.990.000 — 900.000 90.000 — 2.000.000 — 2.990.000. — César Leoni Iparraguirre, 2.990.000 — 900.000 — 900.000 — 2.00.000 — 2.990.000. — Roberto C. Rizzozero, 2.990.00 — 900.000 — 900.000 — 2.000.000 — 2.990.000. — Roberto C. Bizzozero, 2.990.|000. — 900.000 — 90.000 — 2.000.000 — 2.990.000. — Subtotales: 14.950.000 — 4.500.000 — 450.000 — 10.000.000 — 14.950.000. — Integración en efectivo: Beatriz S. Bizzozero de Laplacette, 10.000 — 10.000. — Raquel M. Leoni de Bozzelli, 10.000 — 10.000. — Matilde M. de la S. Pereira de Landabure, 10.000 — 10.000 — Roberto González Bosch 10.000. 10.000. Roberto Luis Repetto (h.) 10.000. 10.000. — 15.000.000. Total Integrado 15.000.000. — Firmado: Oscar Alberto Real. — Contador Público Nacional". — Secretaría de Estado de Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 14 de octubre de 1969. — Visto el expediente A. 32.599 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "El día Médico", Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia. — El Secretario de Estado de Justicia resuelve: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Cód. de Com. en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "El Día Médico" Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria constituida con la denominación de "El Día Médico" Sociedad Anónima el 1º de mayo de 1969 y apruébase su estatutos de fojas cuatro (4) a ocho (8) con las modificaciones de fojas cuarenta y cinco vuelta (45 vta.) a cuarenta y ocho vuelta (43 vta.). — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse por enmendada el acta constitutiva en la forma de fojas cuarenta y cinco y vuelta (45 y vta.) y se transcribirá el balance de fojas veintiséis (26) y las planillas de fojas treinta y siete (37). — Artículo 2º Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia. — Resolución I. G. J. Nº 2.629. — Firmado: Conrado Etchebarne (h). Secretario de Estado de Justicia". — Es copia fiel, de las constancias del citado expediente, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que complementando lo dispuesto en la resolución respectiva y lo establecido en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, dejan constituída la Sociedad "El Día Médico", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", ratificando al efecto sus móviles. — Leída que les fue a los comparecientes, se ratifican de conformidad y así la otorgan y firman por ante mí, el Autor. ,do yfe. Roberto Repetto. — César A. Leoni Iparraguirre. — Roberto Bizzozero. — R. L. de Bozzelli. — R. González Bosch. — Matilde P. de Landabure. — Pedro S. Landabure. — B. Repetto (h). — Beatriz B. de Laplacette. — Hay un sello: ante mí: Arturo M. Fresco Vázquez. — Concuerda, con el original de su referencia, que pasó ante mí, bajo el número novecientos cincuenta y nueve, al folio tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, en el Registro número ciento setenta y seis, de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad, expido el presente testimonio en doce sellos provinciales de Actuación Notarial, correlativamente numerados del primero cuatro millones ochocientos treinta y seis mil novecientos sesenta y cinco, al presente inclusive, todos letra Serie I, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Arturo M. Fresco Vázquez, (Escribano). — E|líneas: Financiera. — Vale. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1969. J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 781,50 Nº 39.350 v.17|2|70

Miguel Angel Saine e Hijos

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

COPIA. — Escritura número dos mil quinientos veinte. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante, comparece don Pedro Segundo Valdés, que dice ser casado, argentino, libreta de enrolamiento número 3.497.901, domiciliado en la calle Don Bosco treinta y siete de Bernal, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre en nombre y representación de María Isabel Badaracco de Saine, argentina, casada, comerciante, nacida el primero de julio de mil novecientos veintidós, libreta cívica número 7.344.204, domiciliada en la calle Santa Rosa dos mil setecientos veintiuno de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; doña Amelia Isabel Saine de Cetraro Krauss, argentina, casada, comerciante, nacida el tres de agosto de mil novecientos treinta y ocho, libreta cívica número 3.631.933, domiciliada en la calle Rondeau seiscientos veintiséis de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; don Alberto Elías Saine, argentino, casado, comerciante, nacido el dos de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, libreta de enrolamiento número 7.984.629, domiciliado en la calle Estados Unidos cuatro mil ciento noventa y ocho de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; don Juan Carlos Cetraro Krauss, argentino, casado, comerciante, nacido el nueve de diciembre de mil novecientos treinta y ocho, libreta de enrolamiento número 4.562.337, domiciliado en la calle Rondeau seiscientos veintiséis de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; doña María Felisa Riccio de Saine, argentina, casada, comerciante, nacida el veintiséis de marzo de mil novecientos cuarenta y siete, libreta cívica número 5.642.710, domiciliada en la calle Estados Unidos cuatro mil ciento noventa y ocho de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; don Roberto Saine, argentino, casado, nacido el veintiocho de julio de mil novecientos veintitrés, libreta de enrolamiento número 2.794.480, domiciliado en la calle Campillo cuarenta de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; don Juan José Ferrer, argentino, casado, comerciante, nacido el veintitrés de junio de mil novecientos seis, libreta de enrolamiento número 2.932.970, domiciliado en la calle Brandsen cuatrocientos cuarenta y uno de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; don Elías Saine, sirio, casado, comerciante, nacido el diecíocho de setiembre de mil ochocientos noventa y tres, cédula de identidad de la Provincia d Córdoba número 121.434, domiciliado en la calle Santa Rosa dos mil seiscientos veinte de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; don Miguel Angel Saine, argentino, casado, comerciante, nacido el veintiséis de diciembre de mil novecientos diecinueve, libreta de enrolamiento número 2.784.199, domiciliado en la calle Santa Rosa dos mil setecientos veintiuno de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, y de don Miguel Angel Saine, argentino, soltero, comerciante, nacido el seis de octubre de mil novecientos cuarenta, libreta de enrolamiento número 6.517.277, domiciliado en la calle Santa Rosa dos mil setecientos veintiuno de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; todos mayores de edad, en mérito del mandato que éstos le otorgaran con fecha diez de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, por ante mí, al folio cuatro mil seiscientos cincuenta y tres del presente Registro y Protocolo el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento, doy fe, como de que el compareciente en el carácter invocado el que me asegura no haberle sido revocado, suspenso ni limitado en manera alguna dice: Que con fecha diez de noviembre último, sus representados constituyeron la sociedad denominada "Miguel Angel Saine e Hijos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", eligieron el primer Directorio y dictaron el Estatuto Tipo que habría de regirla. — Que tales elementos fueron sometidos a la consideración de la Inspección General de Justicia en el Expediente número treinta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho, del año en curso, aprobados por Resolución número catorce mil seiscientos cuarenta y ocho de la Inspección General de Justicia. — Que en cumplimiento de las disposiciones legales viene a dejar protocolizados en este Registro los Estatutos de la mencionada sociedad, a cuyo efecto y teniendo a la vista el expediente de la referencia, paso a insertar el Acta Constitutiva, el Estatuto Tipo y la Resolución respectiva que copiados en el orden anunciado dicen así. "Acta de Constitución". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez (10) días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores Miguel Angel Saine, María Isabel Badaracco de Saine, Amelia Isabel Saine de Cetraro Krauss, Miguel Angel Saine (hijo), Alberto Elías Saine, José Carlos Cetraro Krauss, María Felisa Riccio de Saine, Roberto Saine, Juan José Ferrer, Elías Saine, para que este acto en la calle Charcas Nro. 2538, Planta Baja, capital y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nro. 3.329 del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MIGUEL ANGEL SAINE E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años. — c) Tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de mercaderías, bienes, materias primas, productos elaborados o no, frutos del país y del extranjero y el ejercicio de comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos. — Industrial: Mediante la elaboración, fabricación y transformación de bienes y productos relativos a la industria de construcción, textil, plástica, metalúrgica. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse o actuando como empresa de inversiones para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa, inversión, reinversión y negociación de monedas, divisas, títulos, acciones, debentures, nacionales o extranjeros y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y de comercio de cualquier naturaleza, ya sean de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las contempladas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera concurso público. — Inmobiliaria. Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras varias, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 20.000.000 (veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal) representado por 200.000 (doscientas mil) acciones de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional) valor nominal cada una dividido en veinte (20) series de m$n. 1.000.000 (un millón de pesos moneda nacional) cada una. — e) El Directorio estará compuesto de 2 (dos) a 7 (siete) miembros titulares cuyo mandato durará un (1) año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten veinte (20) series de acciones ordinarias al portador, con derecho a un (1) voto por acción, resultando suscriptas en este acto las cuatro primeras series. — Todo ello de acuerdo al siguiente detalle: Accionistas: Miguel Angel Saine. — Suscripción Acciones: 10.000 — Clase — Integración Monto 100.000. — María I. Badaracco de Saine: 2.000 — 20.000. — Amelia I. Saine de Cetraro Krauss: 5.000 — 50.000. — Miguel Angel Saine (hijo): 5.000 — 50.000. — Alberto Elías Saine: 5.000 — 50.000. — José C. Cetraro Krauss: 2.000 — 20.000. — María F. Riccio de Saine: 2.000 — 20.000. — Roberto Saine: 5.000 — 50.000. — Juan José Ferrer: 2.000 — 20.000. — Elías Saine: 2.000 — 20.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo y el resto también se integrará en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Miguel Angel Saine; Vicepresidente a Miguel Angel Saine (hijo); Vocales a Alberto Elías Saine; Suplentes a Juan Carlos Cetraro Krauss; Síndico Titular a Juan José Ferrer y Síndico Suplente a Roberto Saine. — Cuarto: Autorizar a Miguel Angel Saine, Miguel Angel Saine (hijo), Alberto Elías Saine, Pedro Segundo Valdés, Abraham Rousober a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Miguel A. Saine. — María I. de Saine. — Amelia Saine de Cetraro. — J. Cetraro Krauss. — Miguel A. Saine. — Alberto Saine. — María R. de Saine. — Roberto Saine. — J. J. Ferrer. — Elías Saine. — Ministerio del Interior. — Secretaría de Estado de Justicia. — Inspección General de Justicia. — Expediente Nº 35.248. — Buenos Aires, 11 Dic. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve. 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia, au-

torizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Miguel Angel Saine e Hijos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial" Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Ciudad el 10 de noviembre de 1969 y presentada en esta Inspección General el día 21 del citado mes y año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 4 (fojas cuatro). — 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del decreto de 27 de abril de 1923); acreditada su inscripción en el Registro Público de Comercio, anótese y archívese. — Resolución Nº 14.648. — Enrique Zaldívar. — Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia". — Ante mí: Horacio E. Uman.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 289,50. e.17|2 Nº 39.402 v.17|2|70

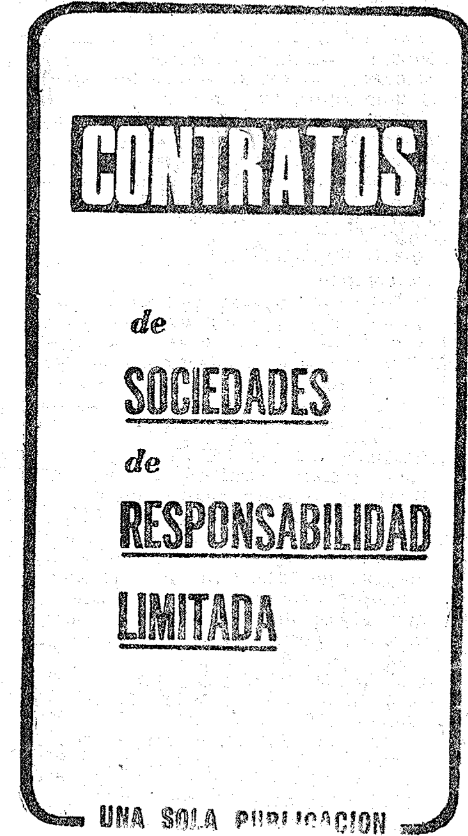
ACLARACION

Consviar

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber que en la publicación del estatuto de la mencionada sociedad, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 17|12|69, se realizó el siguiente error de imprenta en el título: Donde dice: Consviar Hnos., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria; debe decir: Consviar, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria.

e.17|2 Nº 39.087 v.17|2|70



Calzados Turbión

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR CONTRATO privado de fecha 2 de Noviembre de 1968, celebrado entre la totalidad de los integrantes de CALZADOS TURBION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el señor Carmelo San Segundo cedió a los restantes socios, sus 900 (novecientas) cuotas de capital de m$n. 1.000 cada una (un mil pesos moneda nacional), correspondiendo en dicha cesión al socio señor Ernesto Enrique Cánepa la cantidad de 600 cuotas (seiscientas) y al socio señor Osvaldo Eduardo Roque Ianiri la cantidad de 300 coutas (trescientas), dejándose constancia que el contrato social se modifica solamente en lo pertinente a la cesión efectuada continuando las demás cláusulas en plena vigencia. — E|L.: "de fecha 2 de Noviembre de 1968". Vale. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1970. — S|R. "Febrero 1970" Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ L. 18.188 27 e.17|2 Nº 39.430 v.17|2|70

Chicourel Hermanos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Buenos Aires, a 13 días del mes de Noviembre de 1969, entre el señor Jasef Cukurel, casado, turco, que acostumbra a firmar José Chicourel, con domicilio en Triunvirato 3457; doña María Chicourel de Algaze, turca, con domicilio en Malabia Nº 363; don Antonio Arón Cikurel, brasileño, soltero, con domicilio en Triunvirato Nº 3457, todos mayores de edad y hábiles para contratar Se Resuelve: Primero. — Atento al vencimiento del contrato de la razón social: Chicourel Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada, suscripto con fecha 19 de julio de 1966, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 4 de octubre de 1966 bajo el número 2.360, al folio 396 del Libro 51 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, sociedad que se hallaba constituída por el señor Jasef Cukurel, la señora Luisa Aruguete de Chikurel y la señora María Chicourel de Algaze, y que posteriormente con fecha 23 de abril de 1968, la señora Luisa Aruguete de Chikurel, cediera sus cuotas a don Antonio Arón Cikurel, según consta en documento de la cesión inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 18 de junio de 1968, bajo el Nº 1.257 al Folio 193 del Libro 55 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen formalizar un nuevo contrato con la misma razón social de CHICOUREL HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y de acuerdo a las cláusulas que a continuación se indican: Segundo. — La sociedad se dedicará a la compraventa e importación de toda clase de artículos textiles, confecciones y anexos. — Tercero. — En razón del vencimiento del contrato mencionado, se retrotraen todos los efectos del presente al día primero de junio de 1969. — Cuarto. — El capital social queda constituído en la suma de Dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000) aportados en la forma siguiente: El señor Jasef Cukurel: Un millón ochocientos mil pesos (m$n. 1.800.000) representados por 1.800 cuotas de un mil pesos moneda nacional. — La señora María Chicourel de Algaze: Cien mil pesos moneda nacionall (m$n. 100.000 representados por 100 cuotas de un mil pesos y don Antonio Arón Cikurel, cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000) representados por 100 cuotas de un mil pesos. — Este capital se halla totalmente invertido por mercaderías, muebles, útiles e instalaciones, de acuerdo al inventario que se suscribe por separado. — Quinto: La dirección, administración, y representación de la sociedad estará a cargo exclusivamente del señor Jasef Cukurel, con el cargo de socio gerente y con el uso exclusivo de la firma social, quien deberá suscribir con su firma personal, como acostumbra hacerlo, precedido de un sello con la denominación social, a cuyo fin está autorizado para realizar todas las operaciones comerciales necesarias para el normal desarrollo de la sociedad. — Sexto: La sociedad además de los actos que motivan su creación, podrá realizar toda clase de operaciones comerciales y bancarias inherentes al desenvolvimiento de sus actividades, a tal efecto podrá adquirir toda clase de bienes, celebrar contratos, solicitar préstamos bancarios y efectuar todas las operaciones pertinentes con bancos particulares y en especial con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones oficiales. — El socio gerente podrá sin limitación alguna, celebrar toda clase de actos tendientes al cumplimiento de los fines sociales, a cuyo efecto se le confieren las más amplias facultades, incluso aquéllas para el cumplimiento de las cuales exige el art. 1.881 del Código Civil, poder especial. — Séptimo: Las utilidades de la sociedad se distribuirán en la forma siguiente: Previa deducción del cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, le corresponderá al señor Jasef Cukurel, el noventa por ciento (90 %); a la señora María Chicourel de Algaze, el cinco por ciento (5 %) y al señor Antonio Arón Cicurel el cinco por ciento (5 %). — Las pérdidas si las hubiere, en la misma proporción. — Octavo: La sociedad se constituye por el término de diez años, pero cualquier socio que desee retirarse antes de ese plazo, deberá comunicar su determinación con una anticipación de tres meses. — Noveno: Sin perjuicio de los balances parciales, que podrán realizarse, anualmente el día 31 de mayo, se practicará un balance general e inventario de todas las existencias sociales el balance quedará aprobado a los quince días de su presentación a cada socio. — Décimo: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas por ninguno de ellos a terceros ajenos a la sociedad sin el consentimiento expreso de los demás socios. — Undécimo: Los socios podrán reunirse a simple solicitud de cualquiera de ellos, con el objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha de la sociedad, debiéndose llevar un libro de actas, donde constarán las resoluciones que se adopten. — Duodécimo: En caso de divergencia entre los socios ésta se dirimirá mediante la designación de árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte en discución, los que antes de resolver, designarán un tercero cuyo laudo será definitivo e inapelable. — Conformes todos los socios suscriben el presente a cuyo cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho. en la fecha "ut supra" indicada, para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — S|R. "noviembre" Vale. — J. Chicourel. — María Chicourel de Algaze. — Antonio A. Cicurel. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 144 e.17|2 Nº 39.445 v.17|2|70

C.A.R.E.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a 28 días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho reunidos los señores Faustino Fernández, español, casado, domiciliado en la calle Rivadavia dos mil doscientos setenta y siete de esta Capital; Gabriele Cappellotto, italiano, casado, domiciliado en la calle Uruguay seiscientos doce de la localidad de Caseros, provincia de Buenos Aires y Adolfo Fernández, argentino, soltero, domiciliado en la calle Rivadavia dos mil doscientos setenta y siete de esta Capital, todos mayores de edad, dicen: Que son los únicos socios integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "C. A. R. E. T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según el contrato de sociedad celebrado el quince de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, e inscripta en el Registro Público de Comercio el veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número tres mil novecientos setenta y cinco al folio trescientos diecinueve del Libro treinta y cinco de contratos de sociedades de Responsabilidad Limitada, y su modificación de fecha treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres, que fue inscripta el once de febrero de mil novecientos setenta y cinco al folio trescientos diecinueve del Libro treinta y cinco de contratos de sociedades de Responsabilidad Limitada, y su modificación de fecha treinta de mayo de mil novecientos sesenta y tres, que fue inscripta el once de febrero de mil novecientos sesenta y cinco bajo el número ciento cincuenta y dos al folio veinticinco del Libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el quince de octubre próximo pasado, han resuelto renovarlo por el término de diez años con efecto retroactivo a partir del día de su vencimiento modificando por lo tanto la cláusula Tercera del contrato original que quedará redactada de la siguiente forma: Tercera: El término de la sociedad se fija en diez años, con efecto retroactivo al día quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — Quedan vigentes y en todo su valor las restantes cláusulas del contrato que no han sido modificadas por el presente, quedando este redactado de la siguiente forma: Primera: La sociedad que constituye girará en esta plaza bajo la denominación social de "C. A. R. E. T. Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio en la calle Rivadavia 2277 de esta ciudad, sin perjuicio de posibles traslados y establecer agencias y sucursales. — Segunda: La sociedad se dedicará al ramo de fabricación de intercomunicadores y conmutadores telefónicos, amplificadores y todo lo relacionado, afín y conexo con la industria radioeléctrica su comercialización e instalación y toda otra actividad comercial y|o industrial que los socios resuelvan: Tercera: El término de la sociedad se fija en diez años, con efecto retroactivo al día quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional dividido en cuotas de un mil pesos, cada una aportadas íntegramente por los socios en la siguiente proporción: don Faustino Fernández: cuatrocientas cincuenta cuotas por un valor de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional: don Gabriele Cappellotto: cuatrocientos cincuenta cuotas o sea cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional y don Adolfo Fernández, cien cuotas o sea cien mil pesos moneda nacional. — El valor de los aportes lo ha sido en un todo de acuerdo con el balance practicado el veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos y firmado por las partes y por contador público nacional se considera como formando parte del presente. — Quinta: La administración, gerencia, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de los tres socios designados en este acto Gerentes, debiendo hacer uso de la firma social siempre conjuntamente dos cualesquiera de los gerentes. — Los gerentes tendrán todas las atribuciones que la ley acuerda a los mandatarios en forma amplia, con facultades de administración y disposición, incluso las especiales establecidas en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del de Comercio, que al efecto se tienen por reproducidas; podrán realizar toda clase de operaciones bancarias, cambiarias, hipotecarias y prendarias y con cualquier Banco, Oficial o Privado, incluso los Bancos Central de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires; comprar, vender, locar y administrar toda clase de bienes, industrializarlos, comerciarlos y distribuirlos; pagar y percibir y cuantos más actos y gestiones fueren menester, ya que el presente es meramente enunciativo. — La firma social no podrá ser empleada en negocios ajenos a la sociedad ni en garantías extrañas a su giro ni en firmas de favor. — Sexta: Anualmente al último día de setiembre se practicará un balance general e inventario, entendiéndose que el ejercicio anual termina el mencionado día de cada año. — El balance e inventario deberá quedar confeccionado dentro de los sesenta días de esa fecha y se confeccionará automáticamente aprobado si no es observado dentro de los treinta días subsiguientes en forma fehaciente. — Las ganancias, una vez descontado el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, se repartirá entre los socios en la siguiente proporción: 45 o|o (cuarenta y cinco por ciento para el señor Faustino Fernández; 45 o|o (cuarenta y cinco por ciento) para el señor Gabrielle Cappellotto y 10 o|o (diez por ciento) para el señor Adolfo Fernández. — Séptima: Los socios resolverán oportunamente los retiros mensuales que podrán practicar y a que cuenta se acreditarán. — Octava: La sociedad se disolverá y entrará en liquidación: a) Al término del plazo contractual; b) Cuando cualquier ejercicio diere pérdidas superiores al treinta por ciento del capital; c) Cuando cualquiera de los socios lo solicitare, después de dos años de la fecha, en forma fehaciente y con una anticipación mínima de seis meses, en este caso el otro socio podrá adquirir el fondo de comercio de la sociedad, previa confección de balance y el haber que resulte a favor del socio que pidió su retiro le será abonado en seis cuotas trimestrales consecutivas, con pagarés, que devengarán un interés bancario. — La liquidación en su caso será practicada por ambos socios en forma conjunta y de acuerdo a ley. Novena: Los socios no podrán vender ni ceder total ni parcialmente sus cuotas de capital sin el consentimiento escrito, del otro socio. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad se disolverá, pero el socio sobreviviente o capaz podrá optar por lo establecido en el inc. c) de la cláusula octava; los herederos del socio fallecido deberán actuar siempre con representación unificada. — Décima Primera: Toda divergencia en la interpretación, ejecución o liquidación de este contrato, serán dirimidas siempre inapelablemente por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada socio y un tercero para el caso de discordia, nombrado por lo sarbitradores antes de llenar su cometido. — De conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados anteriormente. — F. Fernández. — A. Fernández. — G. Cappellotto. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 153 e.17|2 Nº 39.227 v.17|2|70

Corte—Fin

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO DE SOCIEDAD de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos

sesenta y nueve, entre las señoras Anunciada Carmen Ventrice, argentina, hija de Dominga Mazzitelli y Diego Ventrice, soltera, con L. C. 3.185.291, domiciliada en la calle Adolfo Dickman Nº 1328, Capital y Virtudes Viñas, española, hija de Flora Martínez y Juan Viñas, casada, con C. I| 5.969.705, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Adolfo Dickman Nº 1328, Capital, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "CORTE-FIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Adolfo Dickman Nº 1328 de la Capital Federal, sin perjuicio de cualquier cambio ulterior, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Será objeto principal de la sociedad la confección y venta por mayor y menor de prendas de vestir y actividades afines, como así también de todo tipo de acto jurídico previsto por el Código de Comercio pudiendo ejercitar mandatos, representaciones y distribuciones de productos y toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras y bursátiles. — Tercera: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, lo siguiente: Adquirir y transferir el dominio de bienes, dar y tomar préstamos garantizados o no, con derechos reales, realizar toda clase de operaciones bancarias con instituciones oficiales o privadas, celebrar contratos con otras sociedades o empresas, concertar contratos de locación por el máximo de tiempo permitido por las leyes, aceptar bienes en pago de sus créditos, persibir una cosa por otra, conferir poderes generales y especiales, revocarlos, registrar e inscribir marcas o patentes de invención, debiendo entenderse la enunciación que precede como simplemente enunciativa y no limitativa. — Cuarta: La sociedad se constituirá por el término de diez años, desde el primero de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, fecha a la que se retrotraen los efectos del contrato y quedará automáticamente en su vigencia por períodos sucesivos de diez años, si seis meses antes de expirar el plazo, alguno de los socios no manifestara su deseo de liquidar la sociedad. — Quinta: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 2.000.000.-) dividido en dos mil cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una (m$n. 1.000.—), las integran los socios en la siguiente forma: Anunciada Carmen Ventrice, mil quinientas cuotas y Virtudes Viñas, quinientas cuotas, soportándose en idéntica proporción las pérdidas o ganancias. Dichos aportes se integran en la forma que resulta del inventario adjunto que, firmado por las partes, forma parte integrante del contrato. — Sexta: La administración de la sociedad la ejercerá la socia Anunciada Carmen Ventrice, pudiendo obligar a la misma con su sola firma, haciendo uso de todas las facultades que le confiere el artículo 16 de la Ley Nº 11.645. Ejercerá la representación legal de la sociedad pudiendo otorgar por sí mandatos administrativos o judiciales ya sean especiales o generales para representar a la sociedad o actuar en nombre de ella. Séptima: El ingreso de nuevos socios se verificará mediante el aumento del capital social o la cesión de todas o parte de las cuotas de alguno de los socios existentes y que obran en su poder. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los herederos o representantes del mismo podrán continuar la sociedad a cuyo efecto deberán unificar la representación. — Novena: En el supuesto previsto en la cláusula octava y de optarse por el retiro del capital y en general cuando se produzca el retiro voluntario de un socio en las condiciones de la cláusula séptima los restantes socios tendrán derecho preferencial para adquirir las cuotas del socio saliente o fallecido, por el valor efectivo que se establecerá por balance a realizarse en esa oportunidad.— Décima: Anualmente el 30 de setiembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales de acuerdo con las normas legales y técnico contables en uso. Si en el plazo de treinta días de terminado el balance, los socios no hubieran formulado observaciones, se considerará aprobado. — Undécima: Los socios aportarán a la sociedad su trabajo personal, no pudiendo fuera de ella desarrollar actividades iguales o similares a las que realicen en la misma, pudiendo por lo demás dedicarse a otro tipo de actividades comerciales, profesionales o industriales. — Duodécima: En todo aquello que no esté estipulado en el presente contrato de sociedad, ésta se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y Código de Comercio. Bajo las cláusulas precedentes las comparecientes dejan constituida "Corte-Fin Sociedad de Responsabilidad Limitada", firmando de conformidad en el lugar y fecha indicadas precedentemente. — Anunciada Carmen Ventrice. — Virtudes Viñas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 138 e.17|2 Nº 39.286 v.17|2|70

Organización Cordobesa

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores Oscar Benjamín de la Vega Pizarro, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, y doña María Esther Intriago, argentina, mayor de edad, separada de hecho sin voluntad de unirse de don Luis Raimundo Amén, comerciante, ambos domiciliados en la calle Virrey del Pino tres mil quinientos dos de la Capital Federal, convienen en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y el que se regirá por las cláusulas que se enuncian a continuación. — Primero: La sociedad que por este acto se constituye, funcionará bajo la denominación genérica de "ORGANIZACION CORDOBESA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá la sede y administración de sus negocios en calle Viamonte mil trescientos ochenta y uno, quinto piso, Capital Federal. — Segundo: Dedicará su giro a la actividad comercial, inmobiliaria y mandataria. — En su actividad comercial y sin que esto importe limitación, se dedicará a la compraventa, instalación y explotación de negocios y|o fondos de comercio en general, con especialización en el de gastronomía, sus anexos y derivados. — Para el mejor desenvolvimiento de su actividad, podrá incorporar a su seno a otra u otras empresas o sociedades de cualquier naturaleza, legalmente constituidas. — Tercero: La sociedad podrá explotar tantos fondos de negocio, como crea necesario o adquiera en lo sucesivo, sin limitación de número, ya sea en la Capital Federal o en cualquier punto del país o fuera de él, pudiendo funcionar uno o varios de ellos, con carácter de Agencias o Sucursales. — Cuarto: El Capital social asciende a la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 1.000.000.-), integrado en su totalidad, y constituido el mismo por los bienes muebles, útiles, valores y maquinarias que se detallan en el inventario y cuadro demostrativo de Activo y Pasivo, que debidamente suscripto por las partes se incorpora al presente contrato como parte constitutiva del mismo. — Dicho capital está descompuesto en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Quinto: El capital social mencionado, ha sido aportado en la proporción del cincuenta por ciento por cada uno de los socios, siendo en su consecuencia cada uno de ellos titular de quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por un valor total de quinientos mil pesos moneda nacional. — Como consecuencia de estos, la participación de las utilidades de los mismos, y las pérdidas, si las hubiera, será en la proporción del cincuenta por ciento para cada uno de los socios. — Sexto: Se realizarán balances anuales, el día treinta y uno de diciembre de cada año, y previa deducción del fondo de reserva legal, a resultas del mismo, serán repartidas las utilidades. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios, en forma conjunta, alternada o indistinta, con la denominación de socio-gerente y sin recibir otra retribución que no sea las utilidades correspondientes. — Los gerentes, con su firma podrán obligar a la sociedad legalmente y representarla ante las autoridades administrativas o judiciales de cualquier fuero o jurisdicción. Podrán representar a la sociedad ante Bancos particulares y|u oficiales, realizando toda clase de operaciones bancarias, en especial solicitando créditos, descuentos u otorgando avales. Expresamente representarán a la sociedad ante los Tribunales Municipales de Faltas y ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o cualquier otra Municipalidad del país. — Podrán los gerentes, dar o tomar bienes muebles o inmuebles en locación, sublocación, comandato, etcétera, por los plazos, precios y demás condiciones que crean conveniente. — Podrán constituir derechos reales de cualquier naturaleza, en los que la sociedad sea acreedora o deudora y realizar todas cuantas gestiones o actos sea necesario para el mejor desempeño de sus funciones no siendo la enumeración que antecede limitativa sino meramente enunciativa, y pudiendo asimismo otorgar poderes generales y especiales.—Octavo: El término de duración de la presente sociedad será de veinticinco años a partir del día primero de enero de mil novecientos setenta, fecha en la cual iniciará su actividad la misma. — Bajo estas condiciones generales, queda constituida la razón social "Organización Cordobesa Sociedad de Responsabilidad Limitada", suscribiendo los socios dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, quedando indistintamente a cargo de cualquiera de los dos gerentes la inscripción de la misma ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, todo en la Ciudad y fecha ut supra. — Fdo:. B. de la Vega Pizarro — y M. E. Intriaro.

— Buenos Aires, 24 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 120. — e.17|2 Nº 39.044 v.17|2|70

José Feijóo

INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"ESCRITURA Nº 838. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen, don José Benito Antonio Feijoo ... don Esteban Misse ... don Hernán Amadeo Núñez ... don Juan Armando Vidarte ... don Rodolfo Andrada ... Y los nombrados en primer término señores José Benito Antonio Feijóo y Esteban Misse exponen. Que a la fecha son los únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "JOSE FEIJOO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ... Que de común acuerdo han resuelto retirar de la sociedad, el señor Feijóo cien cuotas de capital equivalentes a cien mil pesos moneda nacional y el señor Misse cuatrocientas cuotas de capital equivalentes a cuatrocientos mil pesos moneda nacional en razón de lo cual el capital de la sociedad queda a partir de la fecha reducido a un millón quinientos mil pesos moneda nacional del cual corresponde novecientas cuotas por valor de novecientos mil pesos moneda nacional al señor Feijóo y seiscientas cuotas por valor de seiscientos mil pesos moneda nacional al señor Misse ... Y el señor Esteban Misse por su parte agrega: Que cede y transfiere a favor de los otros comparecientes señores: don Hernán Amadeo Núñez, don Juan Armando Vidarte y don Rodolfo Andrada, las seiscientas cuotas de capital por valor de seiscientos mil pesos moneda nacional que le quedan en la nombrada sociedad y que los cesionarios toman en la proporción de doscientas cuotas por valor de doscientos mil pesos moneda nacional cada uno de ellos ... El señor Misse, con motivo de lo operado hasta aquí, egresa de la sociedad, quedando total y absolutamente desvinculado de la misma no teniendo reclamo alguno que formular en el futuro ... Y los señores don José Benito Antonio Feijóo; don Hernán Amadeo Núñez; don Juan Armando Vidarte y don Rodolfo Andrada, que a partir de la fecha quedan como únicos socios ... convienen en modificar el contrato social en lo que respecta a las cláusulas quinta, sexta y séptima que a partir de la fecha quedan redactadas en los siguientes términos: Quinta: El capital social queda fijado en la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que los socios han suscripto e integrado totalmente en las siguientes proporciones: don José Benito Antonio Feijóo novecientas cuotas por valor de novecientos mil pesos moneda nacional; don Hernán Amadeo Núñez doscientas cuotas por valor de doscientos mil pesos moneda nacional. don Rodolfo Andrada doscientas cuotas por valor de doscientos mil pesos moneda nacional y don Juan Armando Vidarte doscientas cuotas por valor de doscientos mil pesos moneda nacional. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio don José Benito Antonio Feijóo y en caso de incapacidad o ausencia de éste don Hernán Amadeo Núñez, quienes por este acto quedan designados gerentes con uso de la firma social y con amplias facultades para realizar todos los actos jurídicos y comerciales y de disposición y|o extracción de fondos de las cuentas bancarias, para el cumplimiento de los fines sociales y los autorizados por la ley, inclusive los enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y ochocientos ocho y cuatrocientos cincuenta y dos del Código de Comercio, sin más limitación que la de no comprometerla en negociaciones ajenas al objeto social, ni en fianzas, garantías a avales a favor de terceros. — Sin perjuicio de la designación de gerentes efectuada en este acto, por resolución unánime de los socios, podrá nombrarse uno o más gerentes no socios, quienes usarían la firma social juntamente con uno cualquiera de los socios. — Séptima: Anualmente el treinta de junio, se practicará un inventario y balance general del estado de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de simple comprobación que podrá realizarse en cualquier momento. — Los balances se pondrán a consideración de los socios para su aprobación dentro de los quince días de practicados y se tendrán por aprobados si dentro de los ocho días de puestos a consideración, los socios no formularen observación a los mismos. — Dichas observaciones e impugnaciones deberán formularse por telegrama colacionado. — De las utilidades líquidas que resulten se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva, hasta llegar al diez por ciento del capital social y el saldo será repartidso entre los socios en la siguiente proporción: para el señor José Benito Antonio Feijóo, el sesenta por ciento; para el señor Hernán Amadeo Núñez, el trece con treinta y cuatro por ciento y para don Jun Armando Vidarte y don Rodolfo Andrada, el trece con treinta y tres por ciento cada uno. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Los socios convienen en fijar como domicilio de la sociedad el de la calle Guayaquil número ochocientos treinta y cinco de esta Capital, modificando en consecuencia el fijado en su constitución originaria. — Leída que les fue se ratificaron en su contenido, así la otorgaron y firmaron por ante mí, doy fe. — José Feijóo. — Esteban Misse. — H. A. Núñez. — Juan Vidarte — Rodolfo Andrada. — Está mi sello: Gervasio J. Fernández M.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 145,50 e.17|2 Nº 39.197 v.17|2|70

Crafting Service

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CESION DE CUOTAS y nuevo contrato social: "Crafting Service S.R.L.". Escritura número ciento setenta y cuatro. — En la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a 17 días de noviembre de 1969, ante mí, Escribano autorizante, comparecen por una parte don Milán Juan Kotoulek, casado, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 27 de diciembre de 1929, con Cédula de Identidad número 2.857.672, domiciliado en la calle Cucha Cucha número 255 y doña Rosa Catalina Castagnari de Sgombich, viuda, argentina, nacida el 4 de setiembre de 1921, con Libreta Cívica número 345.726, domiciliado en la calle Helguera número 4670; y por la otra parte doña Helga María Paulina Durian, soltera, argentina, nacida el 16 de octubre de 1939, con Cédula de Identidad número 121.421 de la provincia de Misiones, domiciliada en la calle Valentín Gómez número 2845 y doña Margarita Durian, soltera, argentina, con Libreta Cívica número 5.605.801 nacida el 4 de marzo de 1948, domiciliada en la calle Lavalle número mil ciento sesenta y cinco, todos los comparecientes vecinos de la Capital Federal, accidentalmente aquí, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y los dos primeros dicen: Que por Contrato Privado de fecha 12 de agosto de 1966, entre los señores Milán Juan Kotoulek y Edgardo Abel Guerrero, quedó constituida la sociedad "Craftin Service Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la Capital Federal, y con un plazo de duración de 3 años a partir del 1º de junio de 1966, y con un capital de seiscientos mil pesos moneda nacional, la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio, el 14 de octubre de 1966, bajo el número 2715, al folio 287, del Libro 54 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que a mérito de las cesiones realizadas por instrumento privado de fecha 7 de mayo de 1968 inscripto en el Registro Público de Comercio, el 2 de octubre de 1968, bajo el número 3073, al folio 405 del Libro 58 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y el 6 de febrero de 1969, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 30 de mayo de 1969, bajo el número 1.330, al folio 269, del Libro 60 de Sociedades de Responsabi-

lidad Limitada, los comparecientes don Milán Juan Kotoulek y doña Rosa Catalina Castagnari de Sgombich, son los únicos componentes de la citada sociedad — Y doña Rosa Catalina Castagnari de Sgombich otorga y declara: habiendo resuelto retirarse de la mencionada sociedad, por la presente vende, cede y transfiere con efecto retroactivo al 1º de julio de 1969, a favor de las otras comparecientes, doña Helga María Paulina Durian y doña Margarita Durian, el capital que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad que asciende a doscientos mil pesos moneda nacional, o sea doscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que se adjudica por partes iguales a cada una de las nombradas personas, por valor nominal, que la cedente manifiesta haber recibido su importe antes de ahora, por lo que le otorga a las cesionarias, recibo y carta de pago en forma, las colocan en su mismo lugar y grado de prelación con absoluta subrogación, y se obligan en forma y con arreglo a derecho, y se declara desligada de dicha sociedad a partir del citado 1º de julio de 1969, renunciando en consecuencia a su carácter de socia, declarando que nada tiene que reclamar de la misma por beneficios obtenidos servicios prestados ni por ningún otro concepto. — Por su parte doña Helga María Paulina Durian y doña Margarita Durian, manifiestan aceptar la presente cesión, y don Milán Juan Kotoulek presta su consentimiento por la transferencia de cuotas efectuadas precedentemente. — En consecuencia, don Milán Juan Kotoulek, doña Helga María Paulina Durian y doña Margarita Durian, agregan: Que encontrándose vencido el contrato social sin haber sido renovado, de común acuerdo resuelven constituir una nueva sociedad, que será continuadora de la anterior bajo las siguientes cláusulas: Primera: Entre don Milán Juan Kotoulek, casado, argentino, naturalizado, comerciante, nacido el 27 de diciembre de 1929, con Cédula de Identidad número 2.857.672, domiciliado en la calle Cucha Cucha número 255; doña Helga María Paulina Durian, soltera, argentina, nacida el 16 de octubre de 1939 con Cédula de Identidad número 121.421 de la Provincia de Misiones domiciliada en la calle Valentín Gómez número 2845 y doña Margarita Durian, soltera, argentina, con Libreta Cívica número 5.605.901, nacida el 4 de marzo de 1948, domiciliada en la calle Lavalle número 1165 queda constituida una sociedad denominada "CRAFTING SERVICE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y|o agencias y|o representaciones en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero. — Segunda. El objeto principal de la sociedad lo constituye la prestación de servicios publicitarios especializados, comercialización de impresos y artículos para propaganda, creación y ejecución de artes para la difusión publicitaria de productos o nombres; servicios fotográficos publicitario y periodístico; comercialización de una línea de Foto Albumes cuyo diseño y creación cede para su explotación el señor Milán Juan Kotoulek, por el término de vigencia de este contrato. Podrá asimismo la compañía realizar cualquier otra actividad comercial, industrial y financiera, como así también negocios de importación y exportación en el país o en el extranjero. — Tercero: La duración de este contrato será de cinco años a partir del 1º de julio de 1969, a cuya fecha se retrotraen sus efectos. — Cuarta: El Capital social se fija en la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción; don Milán J. Kotoulek cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal (400.000) doña Helga María Paulina Durian, cien cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una o sea ($ 100.000 m|n.) y Margarita Durian, cien cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una o sea ($ 100.000 m|n.). Estos importes han sido integrados con equipos fotográficos, Muebles y Utiles, mercadería según balance efectuado el 30 de junio de 1969, que es parte integrante del presente. Quinta: La administración será ejercida por el señor Milán J. Kotoulek en su calidad de gerente quien tendrá el uso de la firma social para representar a la sociedad en todos los actos. — Pudiendo otorgar poderes especiales o generales a socios o extraños con amplias atribuciones. — La firma no podrá comprometerla en asuntos ajenos a la sociedad. — El socio gerente tendrá todas las facultades de administración, comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la Sociedad, las siguientes atribuciones: comprar, vender, permutar, transferir, gravar con derechos reales, prendas o agrarios toda clase de mercaderías, muebles, inmuebles, semovientes, recibirlos en pago, aceptar hipotecas, fianzas, cauciones u otras garantías; representar a la sociedad ante los poderes y autoridades públicas, nacionales, provinciales y municipales, realizar operaciones de créditos, dar y tomar prestado con garantías reales o personales, con particulares, instituciones de créditos o bancarias, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares y sus sucursales; librar, endosar, aceptar, transferir, avalar, girar, descontar, renovar, amortizar letras, vales, cheques, pagarés y cualquier otro papel endosable; adquirir, enajenar, transferir, explotar marcas de fábricas y patentes de inversión, intervenir en licitaciones públicas o privadas, dar recibos, cancelaciones y firmar en todos los casos los documentos privados y escrituras públicas que fueren menester. — La presente enumeración es enunciativa y taxativa. Sexta: Anualmente al 30 de junio se practicará un inventario y balance general, quedando aprobados automáticamente si dentro de los 90 días de notificados a los socios que se encuentra a su consideración, no fuera impugnado por los mismos, debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado dirigido a los otros socios. Los socios tendrán los más amplios derechos de fiscalización y control de los negocios sociales. — Séptima: De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará el 5% para Fondo de Reserva, sin perjuicio de las otras especiales que resuelvan los socios, y el remanente se distribuirá en proporción al aporte del capital. En caso de pérdidas, estas serán soportadas en la misma proporción. — Octava: En caso de muerte o incapacidad de los socios doña Helga María Paulina Durian y doña Margarita Durian, la sociedad continuará con los restantes, entregando a los herederos la parte que les corresponda por capital y utilidades. — En caso de fallecimiento del socio don Milán Juan Kotoulek, la sociedad entrará en liquidación. Novena: Queda expresamente convenido que para todas las cuestiones que pudieran suscitarse con motivo de este contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, a cuyo efecto constituyen domicilios en los indicados al principio de la presente, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones judiciales o extrajudiciales. — Décima: Todo lo no previsto en este contrato, se regirá por la ley 11645, los preceptos del Código de Comercio y de las leyes en general. Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizado el presente contrato; a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme y con arreglo a derecho. — Leída que les fue, se ratifican y firman por ante mí, el Escribano autorizante, doy fe. — Sobrerraspado. 269, la prestación de, semovientes, particulares, las. — Entre líneas: Juan. — Vale. — M. Kotoulek, R.C.C. de S., Helga Durian, M. Durian. — Hay un sello. — Ante mí: Eduardo Seeber. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio 436 del Registro 319 a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad "Crafting Service, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio fotocopiado que sello y firmo en la ciudad de La Plata y en la fecha de su otorgamiento. Hay un sello. — Eduardo Seeber. — Hay un sello. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6191 (art. 90 inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Eduardo Seeber, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 5.836.022. — La Plata, 24 de noviembre 1969. Firmado Fernando G. Picasso. Escribano Delegación La Plata. — Hay un sello. — Es copia fiel, doy fe. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente en cinco fojas simples, que sello y firmo en la ciudad de La Plata, a 24 de noviembre de 1969. — Eduardo Seeber (Escribano). $ L. 18.188 289,50 e.17|2 Nº 39.323 v.17|2|70
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ L. 18.188, 289,50 e.17|2 Nº 39.323 v.17|2|70

Servico

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura doscientos cincuenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, a cuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Mauro Nicolás Albrizio, casado en primeras nupcias con Laura Elisa Illa, argentino, con libreta de enrolamiento 4.213.461, domiciliado en la calle México setecientos cuarenta y cuatro, primer piso, de esta capital, y don Abraham Ramdan, casado en primeras nupcias con Lidia Angélica Arancibia, argentino, con libreta de enrolamiento 5.597.371, domiciliado en la calle México setecientos cuarenta y cuatro, primer piso, de esta Capital, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera. Entre los dos nombrados se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "SERVICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle México setecientos cuarenta y cuatro, primer piso, de esta Capital, pudiendo establecer agencias y sucursales y nombrar representantes en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto el control de mercaderías generales de importación, exportación y en plaza, extensión de certificados, recepciones y demás, así como todo cuanto se refiera el examen, control, inspección y peritaje de mercaderías en general, pudiendo extender toda la documentación que esté relacionada y que sea necesaria. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de un año, prorrogable por un año más; la prórroga del plazo se producirá automáticamente, salvo que cualquiera de los socios comunique al otro, con una anticipación no menor de tres meses, en forma fehaciente, su voluntad de no continuar con las actividades sociales. Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en diez cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en partes iguales o sean cinco cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada uno de ellos, consistente en dinero efectivo. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo indistintamente de cada uno de los socios actuales, quienes tendrán el carácter de gerentes, requiriendo la firma conjunta de dos de los socios sólo en el caso de solicitar préstamos. Los socios gerentes tendrán las más amplias atribuciones para realizar todos los actos, contratos, operaciones comerciales, industriales y financieras que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitación que la de no comprometer a la firma social en prestaciones a título gratuito o en operaciones ajenas al giro social o en garantías, avales o fianzas a favor de terceros; pudiendo además: a) adquirir bienes muebles, inmuebles, títulos, créditos, sus frutos y productos, transferirlos y gravarlos y arrendarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de forma, pudiendo a su vez aceptar cualquier clase de garantías, sean reales o personales y cancelarias; b) Intervenir en asuntos judiciales de cualquier índole, pudiendo comparecer ante los Tribunales Ordinarios o Federales, Administrativos, del Trabajo, de Arbitros, etc., directamente o confiriendo poderes generales o especiales, inclusive para querellas criminales o correccionales, entablar contestar demandas y pedir declaraciones de quiebra o concurso de sus deudores; c) celebrar contratos de locación, o sublocación, renovarlos, modificarlos, ampliarlos, rescindirlos y cobrar o pagar alquileres; d) operar con las instituciones bancarias y especialmente co nel Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino, y cualquier otro establecimiento bancario oficial o particular existente o que se creare en el futuro; e) solicitar créditos, con o sin garantías, efectuar depósitos, negociar cualquiera otra clase de valores, descontar letras y pagarés, otorgar las más diferentes categorías de endosos, suscribir y librar toda clase de papeles de comercio; f) intervenir en licitaciones públicas y privadas; g) representar a la Sociedad ante el Gobierno de la Nación y de las Provincias, autoridades municipales, ministerios públicos, aduanas, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, Junta Nacional de Carnes o Junta Nacional de Granos y además cualquier otra repartición de cualquier índole sea o no autárquica; registrar marcas y patentes, renovarlas o formular las oposiciones correspondientes; h) nombrar y despedir factores y empleados, fijarles remuneraciones, acordar habilitaciones, gratificaciones y comisiones; i) intervenir por la Sociedad en cualquier clase de operaciones industriales, financieras, comerciales, aun cuando no tengan relación directa con el objeto social, entendiéndose dichas facultades como enunciativas y no limitativas. — Sexta: El treinta y uno de marzo de cada año se practicará un balance general demostrativo del estado de los negocios sociales, sin perjuicio de realizarse balances parciales de comprobación cuando los socios lo estimaren conveniente. Dichos balances se practicará de acuerdo a las normas establecidas por la Dirección General Impositiva. Las utilidades líquidas, previa deducción del cinco por ciento para fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital, serán distribuidas entre los socios en partes iguales, debiendo soportarse las pérdidas en la misma proporción; los retiros que hagan los socios se imputarán a sus respectivas cuentas particulares. — Séptima: En caso de que algún socio decidiera ceder sus cuotas deberá requerir previamente la conformidad del otro socio, sin cuyo requisito no podrá cederlas. — Octava: La sociedad podrá disolverse a pedido de cualquiera de los socios. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios gerentes la sociedad se disolverá. — Décima. Toda divergencia que se suscitare durante la vigencia de este contrato o la liquidación de la sociedad será resuelta por amigables componedores, nombrados uno por cada parte en divergencia, dentro de los quince días siguientes a la misma, con facultad de nombrar terceros en caso de discordia cuya fallo será inapelable Undécima: Para todo lo que no se halle previsto en este contrato, regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, del Código de Comercio. Bajo las once cláusulas que preceden, las partes dan por formalizado este contrato, a cuyo fiel observancia se obligan conforme a derecho. — Leída que les fue, se ratificaron y firmaron ante mí, doy fe. — M. Abrizio. — A. Ramdan. — Ante mí: Mario L. Régoli. — Hay un sello. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos ochenta, del registro noventa y nueve a mi cargo. Para la sociedad, expido el presente en tres sellos de actuación notarial números cero once millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho; cero once millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y uno y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Mario L. Régoli. — Hay un sello. — Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
L. 18.188, 198 e.17|2 Nº 39.270 v.17|2|70

Genis

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, entre Francisco Autore, de estado civil casado, de nacionalidad italiano, comerciante, con domicilio en la calle Paraná 140, 2º piso; y Ricardo Antonio Dragonetti, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, comerciante, con domicilio en la calle Paraná 140, 2º piso, todos de la Capital Federal, mayores de edad, hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primero: En la fecha queda constituida entre los premencionados que suscriben el presente, una Sociedad denominada GENIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Paraná 140, 2º piso de esta Capital, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad. — Segundo: La duración de este contrato será de cinco años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: El objeto principal de la Soicedad lo constituye la Instalación y Reparación de Ascensores y Montacargas, sin perjuicio de ampliar sus actividades a cualesquiera otros fines lícitos y que la Sociedad considere conveniente. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional dividido en 1.000.— (mil cuotas de mil pesos moneda nacional) cada una de las cuales el señor Francisco Autore aporta quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una; el señor Ricardo Antonio Dragonetti aporta asimismo quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Estos aportes han sido suscriptos e integrados por cada uno de los socios en proporción del cincuenta por ciento cada uno sobre el total del capital aportado, en maquinarias, herramientas e instalaciones, según balance e inventario que se levanta en la fecha y forma parte integrante de este contrato. — Todos esos bienes se transfieren en este acto a la Sociedad por ellos constituída. Quinto: La administración de la sociedad será ejercida indistintamente por Fran-

cisco Autore o Ricardo Antonio Dragonetti quienes revisten la calidad de socios gerentes, los cuales podrán actuar en forma individual, conjunta o alternada a los efectos de la administración de la sociedad, teniendo ambos las siguientes facultades: adquirir el dominio, condominio u otros derechos reales, sobre toda clase de cosas muebles o inmuebles, títulos, acciones, créditos y otros valores, por compra, permuta, dación en pago o por cualquier otro título oneroso, pudiendo constituir, aceptar o ceder derechos reales, suscribiendo los contratos pertinentes, celebrar contratos de locación o locataria, con las más amplias facultades, hacer o aceptar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, dar o tomar dinero prestado o intereses de establecimientos bancarios o comerciales y especialmente con los bancos del sistema bancario oficial de la Nación Argentina y los oficiales de la provincia, realizar toda clase de operaciones bancarias o comerciales sin limitación de tiempo o cantidad como ser: librar, descontar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, giros, pagarés, cheques u otras obligaciones y documentos de crédito con o sin garantías personales y reales, girar cheques en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos, abrir cuentas corrientes en bancos de la República Argentina y del Extranjero, aceptando las condiciones que impongan las leyes y reglamentos orgánicos que los rigen. — Conferir poderes especiales o generales o revocarlos cuantas veces lo creyeran conveniente nombrar o trasladar o separar de sus puestos a todos los empleados de la Sociedad, aceptar o rechazar todas las condiciones y cláusulas que exijan los posibles acreedores de la sociedad. — Se hace constar que la enumeración que antecede no es taxativa sino enunciativa, entendiéndose que corresponderán a los gerentes todas las atribuciones que no se mencionan y que fueren necesarias para las más amplia administración de la sociedad. — Sexto: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma ni otorgar fianzas en favor de terceros, ni formar parte de otra sociedad similar, obligándose todos los socios a dedicarse en forma exclusiva a la atención de los negocios sociales. — Séptimo: Anualmente el treinta y uno de diciembre y sin perjuicio de balances parciales, se practicará inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado si dentro de 30 días posteriores a esa fecha no fuera impugnado u observado por los socios. — Las utilidades y las pérdidas se dividirán en proporción al capital aportado. — De las utilidades que arroje cada ejercicio destinarán en primer término el cinco por ciento del Capital Social. — Octavo: Sin perjuicio de lo expuesto cada treinta días se reunirán los socios o representantes para optar medidas y considerar la mejor marcha social, quedando lo resuelto en Libro de Actas rubricado, firmado por los socios. — Noveno: Cada uno de los socios percibirán mensualmente en carácter de sueldo, las sumas que serán fijadas oportunamente con cargo a gastos generales. — Décimo: En caso de cesión de cuotas se aplicarán las disposiciones de la ley 11.645, teniendo prioridad el socio en todos los casos. — Undécimo: La sociedad no se disuelve por la muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente, de cualquiera de los socios, por tanto la sociedad continuará su existencia y los herederos del socio fallecido o incapacitado podrán ingresar a la sociedad la cual proseguirá sus actividades con el representante o herederos del socio impedido o fallecido bajo representación unificada. — Décimo segundo: En caso de retiro de uno de los socios, el socio que se retira debe anunciarlo al restante mediante telegrama colacionado. — Quedando reducido a uno el número de socios, la sociedad entra Ipso Jure en estado de disolución y liquidación. — Sin perjuicio del término de duración de este contrato, puede operarse la disolución, además de otras causales legales, por acuerdo de parte. — La liquidación se practicará por las personas y en las condiciones que establezcan la mayoría de las cuotas sociales, que podrán inclusive resolver la división en especial de los bienes inmuebles o créditos de la sociedad entre los socios. — Décimo tercero: El liquidador designado por mayoría de capital y votos deberá abonar primero las obligaciones sociales para luego dividir el remanente entre los socios en proporción al capital aportado. — Decimo cuarta: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su liquidación o disolución será sometido al fallo de árbitros arbitradores amigables componedores, designando uno para cada parte. — Para todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato y especialmente notificaciones e intimaciones, todos los socios constituyen domicilio especial en el indicado al comienzo del presente contrato. — En todo cuanto no se hubiera establecido expresamente, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio de la Nación. — Según las cláusulas precedentes, se da por formalizada la constitución de la sociedad, obligándose las partes a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho firmando todos los socios en prueba de conformidad. — Siguen dos firmas. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 198 e.17|2 Nº 39.262 v.17|2|70

Magla

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE SOCIEDAD de Responsabilidad Limitada: En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, entre los señores Dante Glaviche, con domicilio en la calle Monroe Nº 1414, Capital Federal, por una parte, y Nino Magnani, domiciliado en Av. Sarmiento Nº 3330, Barrio Sarmiento, San Miguel, provincia de Buenos Aires, por la otra, ambos italianos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "MAGLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Laguna Nº 53, pudiendo trasladarlo a cualquier otro punto de la República y establecer agencias, sucursales y|o representaciones, quedando determinado que el primer local anexo para depósito y administración estará instalado en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 307, Villa Parque, Caseros, provincia de Buenos Aires. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye la contratación y ejecución de obras térmico-industriales por cuenta de terceros, incluyendo la parte civil. Podrá asimismo, efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, inclusive importación y exportación. — Tercera: El plazo de duración es de Dos años a contar desde el 1º de setiembre de 1969, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Este plazo es prorrogable automáticamente al vencimiento de cada período, por lapsos iguales, salvo comunicación en contrario efectuada por medio válido por alguno de los socios, con una anticipación no menor de 90 días a la fecha de vencimiento del término. — No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, previo aviso al otro socio con una anticipación de seis meses a la fecha fijada para su retiro. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 2.500.000) dividido en Dos mil quinientas cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, el que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios, por partes iguales, correspondiéndole en consecuencia, a cada uno de ellos, Mil doscientos cincuenta cuotas o sean Un millón doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional. — La integración se efectuó en bienes según inventario suscripto por contador público nacional, el que se considera formando parte del presente. — Quinta: La administración social estará a cargo del señor Dante Glaviche en el carácter de gerente, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única salvedad de que le queda prohibido comprometer la firma social en fianzas o garantías a favor de terceros. — Al señor Nino Magnani, le queda asignada la dirección de las obras que se contraten. — Sexta: Para la compra-venta de inmuebles, constitución de hipotecas, adquisición u otorgamiento de derechos reales de cualquier naturaleza, así como para la venta y|o transferencia del fondo de comercio que constituye esta sociedad se requerirá la conformidad y firma conjunta de ambos socios. — Se deja expresamente determinado que durante la vigencia del presente contrato, ninguno de los socios podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros a negocios iguales o similares a los de la sociedad. — Séptima: Los socios podrán por sí solos, individualmente, actuar en nombre y representación de la sociedad solamente en los casos que taxativamente se detallan: ante la Secretaría de Trabajo, Comisión de Conciliación, Tribunales de Justicia de cualquier fuero y jurisdicción, incluso el de Trabajo, Municipalidades, Aduanas, Dirección General Impositiva, Registro de Proveedores del Estado y, en general, ante todas las autoridades administrativas, judiciales, nacionales, provinciales y municipales, pudiendo realizar todos los actos y gestiones que sean necesarios para el mejor logro de los fines sociales. — Octava: Los socios gozarán de una asignación mensual por las tareas que realicen personalmente, cuyo monto se determinará de común acuerdo y se insertará en el libro de Actas que se llevará al efecto. — Novena: Cada 31 de agosto se efectuará el balance general, que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios, y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del 5 o|o para el Fondo de Reserva Legal, y las previsiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital. — Las pérdidas, si las hubiere, en la misma proporción. — Décima: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Décimoprimera: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos o representantes en su caso, los que no tendrán función de administración y deberán unificar representación. — En caso de resolverse la disolución, el socio supérstite abonará así los saldos que a favor del fallecido, o incapaz en su caso, arroje el balance que a tales efectos se practicará: treinta por ciento al contado y el saldo en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas, las que no devengarán interés. — En caso de retiro, según lo previsto en la cláusula tercera, la parte del socio saliente se abonará en igual forma que la indicada en esta cláusula. — Décimosegunda: En todos los casos, el socio que continúe en el giro tendrá prioridad para la adquisición de las cuotas del socio que se retirare, aun cuando éste deseare transferirlas a un tercero ajeno. — Décimotercera: En el eventual caso de resolverse la liquidación, ésta se hará por intermedio de los mismos socios. — Décimocuarta: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes designarán un tercero para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — En el caso de divergencia en el nombramiento de árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio de Turno en la Capital. — Décimoquinta: En todos los casos no previstos regirán las disposiciones de la Ley 11.645, concordantes del Código de Comercio y supletoriamente del Código Civil. — De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha indicados "ut supra". — Firmado: Dante Giaviche. — Firmado: Nino Magnani. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 e.17|2 Nº 39.210 v.17|2|70

Cía. de Ingeniería Industrial

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR CONTRATO de fecha 5 de diciembre de 1969, los señores Eliezer Gad Cwi, Enrique Kotler y Carlos Rodolfo Hinz, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "COMPAÑIA DE INGENIERIA INDUSTRIAL, S. R. L.", resolvieron de común acuerdo y con efecto retroactivo al 1º de octubre de 1969, incorporar a la sociedad en calidad de socia a doña Esther Raquel Kotler de Cwi, argentina, doctora en química, casada en primeras nupcias con Eliezer Gad Cwi, domiciliada en la calle Navarro Nº 3124, Capital, con un aporte de capital de Un millón cien mil pesos moneda nacional en efectivo. — En igual fecha el socio Eliezer Gad Cwi aumenta el aporte de su capital en la suma de Un millón trescientos noventa mil pesos moneda nacional en dinero efectivo. — El capital social, como consecuencia del aumento, queda constituido por la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional, dividido en tres mil cuotas de $ 1.000.— m|n. cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: Eliezer Gad Cwi, 1.645 cuotas o sea $ 1.645.000.— m|n.; Enrique Kotler, 128 cuotas o sea $ 128.000.— m|n.; Carlos Rodolfo Hinz, 127 cuotas o sea $ 127.000.— m|n. y Esther Raquel Kotler de Cwi, 1.100 cuotas o sea $ 1.100.000.— m|n. — Queda modificada la cláusula séptima del contrato original en el sentido de que la firma social estará a cargo de don Eliezer Gad Cwi y de doña Esther Raquel Kotler de Cwi en forma indistinta, quedando en vigencia todas las demás disposiciones.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — E|L.: "de Cwi" Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 46,50 e.17|2 Nº 39.339 v.17|2|70

Esquinita

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR CONTRATO de fecha de once de diciembre de 1969, la señora María Beatriz Burgos, cede, vende y|o transfiere sus 1.200 cuotas de capital de valor nominal de m$n. 1.000 c|l. cada una, libre de deuda y|o gravámen de la sociedad ESQUINITA S. R. L. sita en Azcuénaga Nº 1.300 Capital Federal, por la suma de m|n. 1.200.000 c|l. con efecto retroactivo al 1º de diciembre de 1969 al señor Juan Blanco y a la señora Luisa Detzel Viuda de Eberle, renunciando al cargo de gerente. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1969. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 22,70 e.17|2 Nº 39.301 v.17|2|70

Euram - Film

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA otorgada el día 27 de octubre último, ante el Escribano don Emilio Picasso Larco, los señores Eduardo Luis Carbonell y Héctor Osvaldo do Carbonell, cedieron y transfirieron, respectivamente, al señor Julio Ricardo Lehmann y señora Virginia María Pandolfelli de Urruty, ambos argentinos y domiciliados el primero en Adrogué, calle Spiro número 1027 y la segunda, en esta Capital, calle Independencia número 2251, 13º piso, depto. 78, seiscientas cuotas equivalentes a seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, del capital de la sociedad "EURAM-FILM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", estando incluida en la cesión todas las utilidades que hayan producido las referidas cuotas con efecto retroactivo a la fecha del último balance practicado. — Y en la misma escritura, la nombrada Sociedad modificó el artículo quinto del contrato social, en la siguiente forma: Quinto: La dirección y administración de la Sociedad, como así el uso de la firma social, será ejercida por los cuatro socios, en sus caractrees de Socios Gerentes en la siguiente forma: Por don Juan Kopecky y doña Isolde Herr de Kopecky, indistintamente, por don Julio Ricardo Lehmann y doña Virginia María Pandolfelli de Urruty y el actual apoderado general de la sociedad don Ladislao José Velisek o los que en el futuro se puedan designar, en forma conjunta, dos de ellos. En todos los casos, los Socios Gerentes, deberán firmar con sus firmas personales a continuación de la fórmula manuscrita o al sello de "Euram-Film, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Buenos Aires, 18 de diciembre de 1969. Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 89 e.17|2 Nº 39.321 v.17|2|70

Lagash

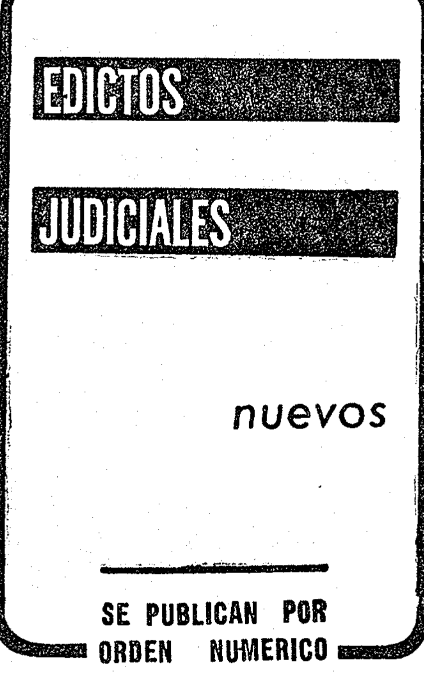
SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Cap. de la República Argentina, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, entre los señores: Ricardo Carlos López Bravo, argentino, soltero, titular de la Cédula de Identidad número 5.345.064 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Cabildo 830, 1º "B"; Roberto Mario Cantarin, argentino, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº 5.270.475 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Profesor Honorio Senet 582, San Martín, provincia de Buenos Aires, y Mario Alberto Stramesi, argentino, casado, titular de la Céd. de Identidad Nº 2.736.578 de la Policía Federal, domiciliado en la calle Donato Alvarez 3590, 5º "A"; siendo los contratantes mayores de edad, comerciantes, formalizan en este acto el siguiente contrato de sociedad que se ajustará a las disposiciones de la ley 11.645, al Código de Comercio y cláusulas que a continuación se expresan: Primera: Los contratantes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo la denominación de "LAGASH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: El asiento principal de la sociedad estará ubicado en la Avenida Cabildo Nº

830, 1º "B" de esta Capital, sin perjuicio de establecer sucursales y|o agencias en cualquier otro lugar del país, así como también poder trasladar su sede, si así conviniere a los intereses de los contratantes. — Tercera: La sociedad se constituye por el plazo de diez (10) años, a contar desde la fecha del presente contrato. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto: realizar instalaciones eléctricas de carácter general, electromecánicas e instalaciones de ascensores, como asimismo asumir representaciones técnicas vinculadas a dicho giro, y en el ramo inmobiliario: adquirir, vender, explotar, arrendar, construir, permutar y|o administrar toda clase de inmuebles urbanos o rurales; pudiendo, asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — La enumeración precedente tiene carácter enunciativo y no taxativo. — Quinta: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.—) dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—) cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: a) Ricardo López Bravo, el treinta y siete y medio por ciento (37,5 o|o), o sean mil ciento veinticinco cuotas (1.125)), equivalentes a ciento doce mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 112.500). — b) Roberto Mario Cantarín, el treinta y siete y medio por ciento (37,5 o|o), o sea: mil ciento veinticinco (1.125) cuotas, equivalentes a ciento doce mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 112.500.—) y c) Mario Alberto Stramesi, el veinticinco por ciento (25 o|o) o sea setecientos cincuenta (750) cuotas, equivalentes a setenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 75.000.). — La integración de este capital se efectuará totalmente con diversos bienes de acuerdo al inventario practicado en la fecha, el cual se adjunta al presente. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por los tres contratantes, con el cargo de socios gerentes. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo, indistintamente, de cualquiera de ellos, siendo necesario para comprometer a la sociedad la firma conjunta e indistinta de por lo menos dos de los contratantes. — Todos los socios tienen amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, inclusó aquellas para las cuales la ley requiera poder especial, conforme a los arts. 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. Podrán en consecuencia los socios gerentes, en forma indistinta, celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos en nombre de la sociedad, abrir cuentas bancarias, girar sobre dichas cuentas y realizar toda clase de operaciones con Bancos, nacionales o extranjeros, oficiales y|o particulares, sus sucursales, agencias, representantes y corresponsales, incluso el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, y cualesquiera otras instituciones públicas o privadas, contraer toda clase de créditos y anticipos en la forma que juzguen convenientes, firmar poderes generales y especiales y revocarlos; nombrar, separar y suprimir toda clase de mandatarios, agentes y empleados de la sociedad, demandar, instaurar y contestar todas las acciones judiciales, civiles, comerciales, laborales y criminales, como actora o demandada, denunciante o denunciada, querellante o querellada; cobrar y percibir, efectuar pagos, dar recibos y finiquitos, hacer novaciones, arreglos o transacciones. — La enumeración que antecede no es taxativa. — Séptima: El día treinta de junio de cada año deberá practicarse inventario y balance general de la sociedad. — Si dicho balance no fuera observado dentro de los treinta días de ser practicado, se considerará automáticamente aprobado. — Las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes; igualmente las pérdidas. — Octava: Cada socio dispondrá mensualmente para sus gastos personales de una suma que determinarán los mismos de común acuerdo, con imputación a sus respectivas cuentas particulares; no pudiendo los socios hacerse distribuciones, sino sobre las utilidades realizadas y líquidas. — Novena: Queda expresamente prohibido utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro de la sociedad. Asimismo, la Sociedad no podrá dar fianzas y|o avales y|o garantías a favor de terceros, ajenos a los negocios sociales. — Décima: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o alguno de los socios, ni por remoción de los gerentes designados en este contrato o posteriormente. — Los sucesores del socio pre-muerto o incapacitado podrán optar: a) Por el reembolso del haber que le correspondía al socio que representen, de acuerdo al último balance practicado o al que los socios resolvieran practicar de inmediato. — Para este supuesto los sucesores deberán unificar personería en uno de ellos y la sociedad dispondrá del plazo de un año, a partir de la fecha de la reclamación fehaciente que en tal sentido se le haga, para hacer efectivo tal reembolso; — b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás; c) Por ceder sus cuotas a algunos de los socios o a terceros, con la conformidad de los socios, quienes tendrán preferencia para adquirirlas en igualdad de condiciones. — Undécima: Operada la disolución de esta sociedad por cualquier razón que sea, la misma entrará en liquidación, la que estará a cargo de los socios gerentes, en forma conjunta. — Duodécima: En todos los casos no previstos por el presente contrato, la sociedad se regirá por las disposiciones de la ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio. — Para todos los efectos de este contrato las partes constituyen sus domicilios en los lugares indicados precedentemente, sometiéndose desde ya a los Tribunales Ordinarios de esta Capital Federal. — Bajo tales cláusulas y condiciones dejan las partes constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho firmando de conformidad todos los socios tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — A continuación siguen las firmas: Ricardo Carlos López Bravo; Roberto Mario Cantarín y Mario Alberto Stramesi. — E|l.: Carlos, vale. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 213 e.17|2 Nº 39.281 v.17|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por documento privado de fecha 30 de abril de 1969, y con efecto retroactivo al día tres de junio de 1968, los socios de "ABRATE, JORGE Y COMPAÑIA", han declarado totalmente disuelta la referida sociedad.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1969. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ L. 18.188 12.— e.17|2-Nº 40.068 v.17|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANNA ARJE, ANNA MARIA ARIEE DE STERNBERG, ANNA STERNBERG DE STERNBERG, ANNA CHTERNBERG, ANA MARIA STERNBERG y ANNA STERNBERG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 27.— e.17|2-Nº 39.925 v.19|2|70

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM JUDKO GOLDWASER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 11 de febrero de 1970. — Atilio A. Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 39.936 v.19|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTE LUIS BOSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 39.938 v.19|2|70

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN FERRERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1969. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 40.071 v.19|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO MOLITERNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 40.004 v.19|2|70

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADRIANA RAIA o ADRIANA RAYA o ADRIANA RAIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 39.974 v.19|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA MARTINEZ DE RESOLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — El Secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 40.003 v.19|2|70

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO SANSON SPIKULITZER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188 20,40 e.17|2-Nº 39.920 v.19|2|70

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME BOHE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1969. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 39.957 v.19|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1969. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|2-Nº 40.029 v.19|2|70

Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLIMPIA ACCOMASSO DE PAGLIERI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|2-Nº 39.951-v.19|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANO ALCARAZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortes, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|2-Nº 40.000-v.19|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPARTAGO o ESPARTACO BERNASCONI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L 18.188 23,40 e.17|2-Nº 39.959-v.19|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ELIAS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L 18.188 19,20 e.17|2-Nº 39.960-v.19|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GITA HINNERS de SCHMIDT. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|2-Nº 40.054-v.19|2|70

Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de don JUAN LOPEZ o LOPEZ PEREZ. Publíquese tres días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188 18,— e.17|2-Nº 39.975-v.19|2|70

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNADINO TERES DIAZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre veintidós de 1969. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L. 18.188 18,— e.17|2-Nº 39.943-v.19|2|70

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA GAETE de RODRIGUEZ PINTOS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|2-Nº 39.963-v.19|2|70

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL ROMBOLA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|2-Nº 40.048-v.19|2|70

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA AZAR. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1969. — Julio P. Gerez, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.17|2 Nº 39.945 v.19|2|70

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OBDULIA RIESCO de SACRISTANO y don ENRIQUE LUIS SACRISTANO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre
$ L. 18.188 22,80 e.17|2 Nº 40.064 v.19|2|70
tario.
$ L. 18.188 22,60 e.17|2 Ns 40.084 v. 19|2|70

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO o ROBERTO PROSPERO CASIANO D'IRAULLE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1969. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.17|2 Nº 39.983 v.19|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BALADO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|2 Nº 40.028 v.19|2|70

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BARRACO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.17|2 Nº 40.042 v.19|2|70

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ERNESTO PEDEMONTE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1969 — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ L. 18.188 18,— e.17|2 Nº 40.039 v.19|2|70

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA SUNTOP. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.17|2 Nº 39.921 v.19|2|70

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO OUTEIRO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — José M. Scorta, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|2 Nc 40.045 v.19|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de "COMPAÑIA INTER-AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S. A." la postergación de la audiencia fijada a los efectos de realizar la junta de acreedores, la que se señala para el día 7 de abril de 1970, a las 14.30 horas con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188 52.50 e.17|2 Nº 40.069 v.23|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días a los acreedores de "ESTABLECIMIENTOS BOEDO S.R.L." la convocatoria solicitada fijándoles veinte días para presentar al Síndico Julio Camin, con domicilio legal en la calle Lugones 1414 los justificativos de créditos. El 8 de abril de 1970, a las 13 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ Ley 18.188 60 e.17|2 Nº 40.027 v.23|2|70

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Caipital Federal, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de RODRIGUEZ Y CIA, S.A.C.I.F.I.M.E.I.G.A. la convocatoria solicitada, fijándoles hasta el día 13 de abril para presentar al Síndico Abel Alexis Cratendorf, domiciliado en Reconquista 336, piso 3, Of. G, Capital Federal, los justificativos de sus créditos. El día 5 de mayo de 1970 a las 14 horas se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ Ley 18.188 75 e.17|2 Nº 39.941 v.23|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos "FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C. c| CONSTANTINO MONTES Y CIA. S. C. A. y otros s| ejecutivo" cita por dos días (Art. 343 Cód. Procedimientos) a los representantes legales de Constantino Montes y Cía. S. C. A. para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezcan a practicar el reconocimiento de las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en caso de incomparencia. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1969. — Jorge O. Palacio, Secretario. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1969.
$ L.18.188 29,20 e.17|2-Nº 40.136-v.18|2|70.

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días a los acreedores de "TINTORERIA MORON S.A.C.I. y C. s|CONVOCATORIA", que la junta de acreedores señalada oportunamente en autos para el día 19 de febrero de 1970, fue diferida para el 15 de abril de 1970 a las 14 horas y se celebrará en la sala del Juzgado. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ Ley 18.188 27 e.17|2 Nº 40.053 v.19|2|70

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días a los acreedores de "CARGANADO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL Y DE MANDATOS", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico don Raúl Alberto Castro, Riobamba 944, 5º "C", los justificativos de crédito. El 20 de mayo de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias de Juzgado la Junta con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ Ley 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.017 v.23|2|70

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio caratulado "DOMINGUEZ de CAMPOS, MARGARITA y otros c|OSNABO S.C.A s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alberto Eduardo Caseiro rematará el día 21 de febrero de 1970, a las 11 horas, sobre el mismo: Un departamento ubicado en la Avenida General Las Heras Nº 3853|3855, planta baja, Unidad Funcional Nº 1, Unidad complementaria letra "I", de esta Capital Federal, con una superficie total funcional de 89.91 mts. cuadrados y la unidad complementaria de 2,20 mts. cuadrados, correspondiéndoles un porcentual de 2,41 o|o y 0,06 o|o para cada uno de ellos. — Base pesos Ley 18.188 76.695,75 m$n. 7.669.575. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Desocupado. Título de propiedad agregado en autos. Se dio cumplimiento al artículo 7º de la Ley 17.196 Adeuda: Expensas comunes de los meses de mayo, junio y julio de 1969 por un valor de pesos Ley 18.188: 267.00 — m$n. 26.700—, faltando liquidar los meses de agosto|diciembre de 1969. Cuota extraordinaria según liquidación de julio de 1969: Pesos Ley 18.188: 150,00 —m$n 15.000—. Obras Sanitarias de la Nación: 1: semestre de 1969: Pesos Ley 18.199: 73,25 —m$n. 7.325—, faltando liquidar el segundo semestre. Municipalidad: 1º y 2º semestre de 1968, y 1º y 2º semestre de 1969, por un total de: Pesos Ley 18.188: 354,04 —m$n. 35.404—. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L.18.188 103,50 e.17|2 Nº 39.985 v.19|2|70

Nº 10

Por tres días, el Juzgado Nacional número 10 en lo Civil, Secretaría Nº 19, en autos "REY NIMO MANUEL y otros c|ISAIAS B. RODRIGUEZ y otro s|ejec. hipotecaria, Expte. Nº 1.774", hace saber que el martillero Armando Frezze Tessi rematará el día domingo 22 de febrero, a las 11 horas, sobre el mismo lugar la propiedad ubicada en la Manzana Nº 9. señalada como lote Nº 3 con frente sobre la calle Burela entre las de Bilbao y Médano, Paso del Rey, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. Superficie de terreno 294mts.65 dm. con todo lo edificado y plantado Cláusula 4º contrato mutuo, entrega desocupada. El comprador fijará domicilio en radio del Juzgado. — Base $ 936.222 moneda nacional (Ley 18.188 $ 9.362,22). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L.18.188 79,80 e.17|2 Nº 40.026 v.19|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "MOLINARI, JUAN CARLOS y otro c|LOPEZ, ELSA DELIA s|hipotecario, Expte. Nº 13.562", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 20 de febrero de 1970, horas 18, en el hall de ventas de la Av. Paseo Colón Nº 1536, Capital Federal, un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, desocupado, ubicado en el Cuartel 4º del Partido General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Villa Churruca, con frente a la calle 5, entre la Ruta Nacional Nº 8 y calle sin nombre; superficie total del terreno 243,12 metros cuadrados; Catastro Circunscripción IV, Sección "J", Manzana XXXIV, Parcela 1º E, Partida Nº 12.766. — Base m$n. 2.001.500 (Pesos Ley 18.188: $ 20.015) al contado. — Seña y a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 76,50 e.17|2 Nº 40.236 v.19|2|70

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el Expte. Nº 18.467|69: "LEONE de DONATO LEONILDA contra OVIDIO ALBERTO BERDINO sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge F. Mombelli, rematará el viernes 20 de febrero, a las 16.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311 Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As., próximo a la estación Martínez, edificada en el lote dos, de la Manzana veintiocho, con frente a la calle Azcuénaga Nº 2462, entre los Nº 2454 y 2496 y mide 8,66 mts.: de frente al S.O. por 25,50 mts. de fondo o sean 220,83 mts.2, y entre las calles Edison y Dorrego, finca ocupada por el demandado, esposa y tres hijos. — Base $ 1.170.000 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L.18.188 72.— e.17|2 Nº 40.221 v.19|2|70

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en autos "BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES SOC. GRALE. S. A. c|SCHIAVON JORGE ALBERTO s|Ejec. Hipotec." Expte. Nº 7740, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 18 de febrero, a las 15 horas, en Lavalle 425, la unidad Nº 28, piso 13, de la finca Pampa 1940. Sup. total funcional 132mc.96 Porcentual 3,14 o|o. — Base: Pesos Ley 18.188 36.530 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La unidad no reconoce deuda por expensas comunes. Ocupada por el demandado. Art. Décimo Primero: "En caso de remate judicial el deudor autoriza al Banco a que se venda desocupada la unidad hipotecada y se obliga a entregarla totalmente desocupada dentro de los diez días de quedar firme la sentencia de remate. Asimismo autoriza al señor Juez de la ejecución para dar en su nombre la posesión y escritura traslativa del bien al comprador". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — En Buenos Aires a 12 de febrero de 1970. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L. 18.188 76,50 e. 17|2 Nº 39.930 v. 19|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, en autos CONSALVO COLAGERO c|BERALDI J. s|Ejec. Expte. Nº 146.543, comunica 2 días que el martillero Clodomiro Pereira, remata el día 20 del cte., a las 9,30 horas, en el local de la calle Humberto Iº 2046, donde se exhibe, un televisor marca Kit Dumont sin número visible. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1970. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ L. 18.188 27 e. 17|2 Nº 40.248 v. 18|2|70

Nº 20

Juzgado de Paz Nº 20, comunica por 2 días en el juicio "VILLAR MARIA PILAR y otra c|CAMPO Y CIA. SRL. s|Cobro Ejec. Alq.". Expte. Nº 145.021 que el martillero Raúl Alberto Fernández, rematará en la calle Humberto Iº Nº 2046, Capital, el 21 de febrero de 1970, a las 9 horas, los siguientes bienes: 1 caldera a vapor marca "Rustevi" M. L. 160 de 20 Kgs.; 1 limpiadora de girasol, 1 peladora y 2 zarandas, sin marca visibles; 1 báscula para camiones marca Bianchetti. Permiso 327, Nº 14076; 2 tambores Nº 2, interno para 60 toneladas y Nº 3, interno para 225 toneladas, que se exhiben en Gutenberg 1872|98 esq. Artigas de Avellaneda, de 10 a 12 horas. Sin base, al contado, sujeto a aprobación judicial. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ L. 18.188 42 e. 17|2 Nº 40.210 v. 18|2|70

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, en autos "ROMAGOSA FRANCISCA ANGELA y otros c|TATO ARMANDO y otro s|Ej. Cobr. de Alq.". Expte. número 203.265, comunica dos días que el martillero Clodomiro Pereira, remata el día 20 del cte. a las 9,30 horas, en el local de la calle Humberto Iº 2046, donde se exhiben. Una batidora industrial de panadería sin marca ni número visible. Una amasadora con su batea marca Siam, con motor adosado sin marca ni número visible. Ocho canastos de mimbre. Tres tablas. Una balanza marca nativa capacidad 15 Kgs. Una rayadora de pan eléctrica sin marca ni número visible. Una balanza báscula de 400 Kgs. Una balanza Dirodes de 15 Kgs. Un mostrador vitrina. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ L. 18.188 30 17|2 Nº 40.245 v. 18|2|70.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: SIRO S.A.C.I.F. e I. c|LUIS VOLTAS y otros s|prenda. Expte. Nº 16.645, que el martillero Sr. Julio C. O. Bastiani, propuesto por la parte actora, rematará el día 21 de marzo de 1970, a las 15 hs., sobre los mismos, los siguientes lotes: "Un lote con todo lo adherido y plantado al suelo, ubicado en Bernal Oeste del Pdo. de Quilmes, frente a la calle Bermejo entre Luis María Campos y Gral. Alvarez, lote 22 de la manzana 56, que mide 8 m. de frente por 41,96 m. de fondo: superficie 363,37 m2., dominio inscripto bajo el Nº 146.105, matrícula Nº 6409, del Pdo. Quilmes. — Base: Pesos Ley 18.188, veinte mil ciento veintiséis, con sesenteiseis centavos. — Un lote sito en el mismo lugar que lleva el Nº 23 de la manzana 56, y mide la misma superficie, inscripto su dominio bajo el mismo Nº, matrícula Nº 6410. — Base: Pesos Ley 18.188, un mil novecientos sesentitrés con treintitrés centavos. — Un lote sito en el mismo lugar que lleva el Nº 24, de la misma manzana e idénticas medidas que los anteriores, inscripto su dominio bajo el mismo Nº, matrícula Nº 6411. — Base: Pesos Ley 18.188, Un mil novecientos sesentitrés con treintitrés centavos. — Ocupado por el propietario y su familia. — Horario de visita: Todos los días de 13 a 17 hs.. — Seña 10 o|o al contado. — Comisión: 3 o|o en efectivo, a cargo del comprador.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970 — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188, 117 e.17|2 Nº 40.260 v.19|2|70

Nº 6

Juzgado Nacional Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días que en el juicio: MERELLO EMILIO HECTOR JULIO contra CHAVEZ FERNANDO RUBEN JULIO y CHAVEZ FERNANDO RUBEN s|ejec. prendaria, que el martillero Héctor Mario Perfecto, el 24 de febrero 1970, hora 16, en Iberá 4290, donde se exhibe de 9 a 18 horas, rematará la motoneta Siambretta de Lujo usada, de 121 cc. con motor Nº 10363, chasis 07432, Patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 9939. — Base $ 42.360, (Pesos Ley 18.188, 423,60). — Seña 30 o|o — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ L. 18.188, 45 e.17|2 Nº 39.931 v.19|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: ANTUÑA, JUAN c|CORIA ALBERTO MANUEL, s|Ejec. Prend. Exp. Nº 899, que el martillero Héctor E. Furst, rematará en Paraná 467, 3º piso, Of. 12, el 28 de febrero de 1970, hora 10, el siguiente objeto: Un automotor de marca "Mercedes Benz", con modelo del

año 1962, con motor Nº OM. 31298700877| AIV, con serie Nº L312|42, con chasis Nº 312057 26 8061A, con patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 749.452, tipo camión con barandas altas, en el estado en que se encuentra, se exhibe en la calle Florida 606, Lanús. — Base Pesos Ley 18.188, 7.710,75. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1970. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ L. 18.188, 54 e.17|2 Nº 40.193 v.19|2|70

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos "FIAT CONCORD SAIC c| MOSCARDINI de CRECIA MARIA ESTHER s|Ej. prendaria (Expte. Nº 22.119), que el martillero Manuel Fernández, el día 2 de marzo de 1970, a las 15 horas, rematará en el local de la calle Echeverría Nº 750, Capital, donde se exhibe marca Fiat, modelo 1500 "C", año 1968, motor Nº 589.489 de 80 C.V., chasis (carrocería autoportante), Nº 0.719.112, patente (Título de propiedad del automotor Nº "C" 135.901, en el estado en que se encuentra. — Base $ 2.671,44 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo. — Entrega de los bienes previo pago total del precio.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L. 18.188, 54 e.17|2 Nº 39.935 v.19|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en autos "LAS VILLAS S. A. M. C. y F. c| MANUEL MOZO Y Otro s|ejecución prendaria", Expte. Nº 21.895, que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Moliére 642, en donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 18 horas, el día 27 de Febrero de 1970, a las 16 horas, el siguiente bien: un automotor usado, modelo año 1951, sedan, marca "Cadillac", motor Nº 516108529, patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 201731, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 1.525,44 Ley 18.188. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, 13 de Febrero de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L. 18.188 54 e.17|2 Nº 40.198 v.19|2|70

Nº 8

Juzgado Nacional Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días que en el juicio: "MERELLO EMILIO HECTOR JULIO c|FRANCIOLI ALICIA ISABEL y RATERA DE FRANCIOLI EMMA CATALINA s|ejec. prendaria, Expediente Nº 24825, que el martillero Héctor Mario Perfetto el 24 de Febrero, hora 17, en Iberá 4290, donde se exhibe de 9 a 18 horas, rematará la motocicleta marca Gilera usada de 150 cc, Super Sport, año 1963. motor y cuadro Nº 190-RA-25113 patente de la Capital Federal Nº 41987. Base $ 42.150 m|n. ($ Ley 18.188 421,50). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 Cód. de Proc.
Buenos Aires, 12 de Febrero de 1970.— Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.
$ L. 18.188 45. — e.17|2 Nº 39.929 v.19|2|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos caratulados "ROBERTO BERLINGIERI S. A. contra COOP. TRANSPORTES PERITO MORENO LTDA. y otro s|ejec. prendaria, Expte. Nº 23.106 que el martillero Juan Carlos Núñez, rematará el día Viernes 20 de Febrero de 1970, a las 11 horas, en calle Bulnes 2730 donde se exhibe diariamente de 9 a 12 hs., "una carrocería de chasis correspondiente al colectivo marca Mercedes Benz, motor tipo diesel Nro. 321.996—10—005159 chapa patente Nº SE 4118 de San Carlos de Bariloche chasis Nro. 341106—10—006829, modelo L A 1112|42, año 1968, la carrocería es marca Serra y tiene capacidad para 21 pasajeros sentados". Sin Base al Contado. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previo pago total del precio y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188 48. — e.17|2 Nº 39.962 v.18|2|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juisio: "RUTA S. C. P. A. c|CIMA, ROBERTO s|prend." (Expte. 24.611), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas en Tilcara 3230, Capital, donde se exhibe, un automotor marca Chevrolet, modelo año 1960, motor Nº F0705JEA—6843, patente de la Capital Federal Nº 242359, en el estado en que se encuentra. — Base $ 1.560. — (Ley 18.188). — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.17|2 Nº 40.176 v.19|2|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16. comunica por 3 días en el juicio: "VAMECO S. C. P. A. c|SETA, FRANCISCO s|prend.", (Expte. 24.369), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas en Tilcara 3230, Capital, donde se exhibe un automotor usado, marca Fiat 600D, modelo del año 1962, motor Nº 1269857, patente Nº 1.012.486 de la Pcia. de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra. — Base $ 1.064,14. — Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L. 18.188, 36 e.17|2 Nº 40.179 v.19|2|70

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "MONTARGENTO S. A. C. I. c|IMPORTEX ARGENTINA S. A. I. C. I. s|ejecución prendaria", Expediente Nº 23.409, que el martillero Pascual D. Denovi, propuesto por la parte actora, rematará en el local de la calle Lezica Nº 4295, Capital Federal, donde se exhiben el día 27 de febrero de 1970, a las 11 horas, los siguientes bienes: 284 bolsas de Bióxido de titenio, envasadas en bolsas de yute y|o papel, 88 bolsas rotas con pérdida del contenido del 50 %, 30 % y 20 %, conteniendo el mismo producto de procedencia italiana, considerando que el total del tonelaje del expresado producto asciende a 9.300 kilos; 38 bolsas de cloruro de vinilo en bolsas de yute y|o papel cuyo peso asciende a 950 kilos aproximadamente, 100 tambores de cianuro de cobre de 50 kilos cada uno, de procedencia alemana, cantidad que asciende a las 5 toneladas. Sin base y al mejor postor. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Gastón F. Llantada.
$ L. 18.188, 90 e.17|2 Nº 40.264 v.19|2|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos "FIAT CONCORD S. A. I. C. c|LEON de LONGO, NEOLIA ISIDRA s|ejec. prend." (Expte. Nº 30.072), que el martillero Manuel Fernández, el día 2 de marzo de 1970, a las 15 y 30 horas, rematará en el local de la calle Echeverría Nº 750, Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1969, de 36 C.V. serie 69. motor Nº 2.706.796, chasis (carrocería autoportante) número 2.419.037, patente (título de Propiedad del automotor) Nº "C" 188.125, en el estado en que se encuentra. — Base $ 4.031,76 Ley 18.188. — Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. — Entrega de los bienes previo pago total de precio.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188, 54 e.17|2 Nº 39.934 v.19|2|70

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos "BORIS BOSOER S. A. c|DACIUK, PABLO (DISTRIBUIDORA "ROLY") s|ejecutivo", que el martillero Ernesto Allaria Ledesma, rematará el día 24 de febrero próximo, a las 10 horas, en Paseo Colón 1536|40, Capital Federal, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una máquina registradora marca Ultra eléctrica, funcionando Nº 302579; veinte muñecas marca "Supersol" de distintos tamaños; quince trenes eléctricos de juguete marca "FEP" nuevos. — Sin base. — Al contado en efectivo. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Carlos Alberto Dell'Orc secretario.
$ L. 18.188, 30 e.17|2 Nº 40.062 v.18|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "OFFEMBERGER BERL c|NALE HALDO HUGO y otro s|Ejec.", que el martillero Carlos M. Páez rematará el viernes 20 de febrero de 1970, en Moreno 1441, donde se exhiben, a las 18 hs., un televisor Olimpic, gabinete de madera, sin Nº visible; un turboventilador marca Yelmo sin Nº visible y un tocadiscos Wincofón sin Nº visible, todos estos bienes, funcionando y en buen estado; un baihut dos puertas grandes, una chica y tres cajones; un lavarropas Siam sin Nº visible funcionando. — Sin base. — Al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Expediente Nº 24.038.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L.18.188 30 e.17|2 Nº 40.032 v.18|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ, OSCAR c|MAOUR y SCHAUL, CARLOS s|Ejec.", que el martillero Carlos M. Páez rematará el 20 de febrero de 1970, a las 18 y 30 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben, una máquina de sumar Olivetti Nº 99759044|332, paquetes (1330 kg.) pintura Cremar 4 kg c|uno; 24 cajas de polvo Laureado (limpiador); 200 kg pintura al agua Pintalba. — Sin base. — Al contado. — Exp. Nº 36.144. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, febrero seis de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L.18.188 27 e.17|2 Nº 40.034 v.18|2|70

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29. comunica por dos días en los autos caratulados S. A. I. y C. VIUDA de CANALE E HIJOS c|DACLEIN ARG. S. C. A. sobre Ejecutivo. — Expte. Nº 33026, que el martillero Norberto A. Palmieri, rematará el día 20 de febrero de 1970, a las 16 y 30 horas, en la Avda Martín García Nº 320, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente de 9 a 11 horas y de 15 a 17 horas: Una máquina fraccionadora marca Empaca modelo E2D, modelo 1963, Serie 23, Nº 234, compuesta por una cinta transportadora y pegadora, con depósito y tolva y fraccionadora volumétrica, para embolsamiento minorista completa. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 o|o; Comisión 10 o|o en efectivo en este acto. — Sujeto a aprobación judicial.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Edgardo M. Alberti, secretario.
$ L.18.188 42 e.17|2 Nº 40.006 v.18|2|70

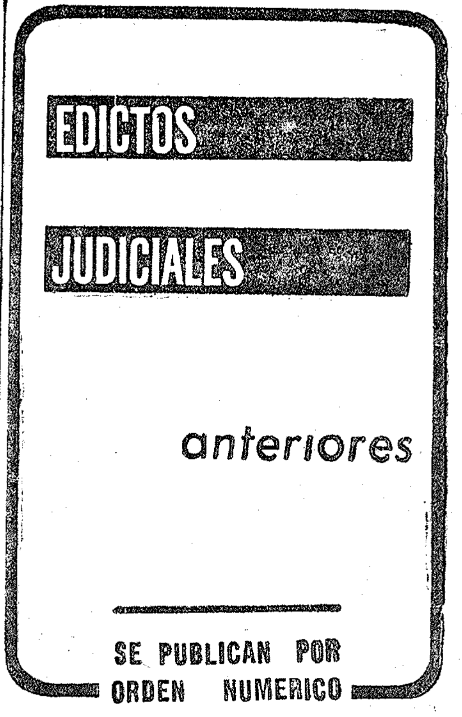
Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos: BONIFACIO Y DEMARCHI SOC. IRREGULAR y otro s|Quiebra (Expte 126.689), que el martillero Sr. Juan Palombo, rematará, el día 21 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2.046, de esta Capital Federal, donde se exhiben, los días 18, 19 y 20, de febrero de 1970, de 9 a 12 y 15 a 18 horas y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: 5 máquinas para calzado marca "Gloste" y M.A.R.I.C.; 7 carros de madera con zapatos semi-elaborados; 5.000 hormas de madera pequeña; 1.000 pares de zapatos pequeños; 3 armarios de madera: 2 de 5 metros de largo y de 3,50 de largo; 2 mesas largas de madera; 6 artefactos eléctricos con 13 tubos; 1 reloj eléctrico; 2 matafuegos; 3 granadas contra incendio; 1 escalera de 5 metros de madera; 45 cajones de madera; cajas de cartón para zapatos pequeños; suelas y tacos de goma para calzado pequeño; bolsas con tacos para calzado pequeño; bolsas con telas de abrigo; 1 tambor; 1 armario; 1 silla; 1 ropero; 1 escritorio de madera con cajones; 1 radio; 1 perchero; 1 espejo 1 valija; 6 tulipas cajones con suelas; toldo de 3x4 metros; macetas; y demás bienes inventariados en autos. — Sin base. Al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Entrega Inmediata.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 81 e.17|2 Nº 40.213 v.19|2|70

Juzgado en lo Comercial de Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por tres días en autos: "ZABALA JORGE ALBERTO c|SALVO FELIX JAVIER y otro, Expte. Nº 129.827 s|Ej. Prendaria", que el martillero Sebastian Carlos Pujadas el día 2 de Marzo de 1970, a las 15 horas en el local de Humberto 1º 2046, lugar donde se exhibe de 9 a 12 y 15 a 19 hs., días hábiles, rematará un automotor marca Morris, modelo 1966, Sedan 4 puertas, destinado a taxi BM|612|66 con motor Nº S-11 - 000556A serie Nº M—000456; Chasis Nº MAA000456, con patente Nº 066677 del Registro del Automotor. Unidad usada en el estado que se encuentra. Base $ Ley 18.188, 6.968,16 y al mejor postor; Al contado; Seña 30 o|o. y Comisión 10 o|o. en efectivo.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 53,50 e.17|2 Nº 40.096 v.19|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: 'FONDO NACIONAL DE LAS ARTES c| WOLODARSKY SOLLY s|ejec. hipotecaria", que el martillero Néstor Seoane, rematará el día 20 de Febrero de 1970, a las 9,30 horas en el local de la calle: Garay 500, un inmueble ubicado en el Partido de Cañuelas, quinta 88, que mide 289,02 ms. de frente al N. E. por 85 ms. de fondo. Superficie: 2 H. 8a. 4 cs, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Base: Pesos Ley 18.188 3.750. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, febrero 12 de 1970. — José María Wathelet, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e.17|2 Nº 39.944 v.19|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RAFAEL WISCHÑEVSKY. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1969. — Carlos Raúl Sánz, secretario.
$ L.18.188 22,20 e.13|2 Nº 39.614 v.17|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIEVES CLARA MICHELLI o MICELLI de TONELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|2 Nº 39.651 v.17|2|70

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE TROGLIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2-Nº 39.761-v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría número 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ESPOSITO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2-Nº 39.777-v.18|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RITA ENRIQUETA REY DE MURIAS y ANTONIO MURIAS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1969. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.16|2-Nº 39.887-v.18|2|70

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JOSE VILELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1979. — Omar J. Cancela, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.13|2 Nº 39.629 v.17|2|70

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO RUFINO BACHILLER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1969. — Octavio Bunge, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|2 Nº 39.595 v.17|2|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN VIGILANTE y de don JO-

SE EDUARDO VIGILANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires febrero 4 de 1970. — Octavio Bunge, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|2 Nº 39.637 v.17|2|70

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMELO MARINO TABASCO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1969. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|2 Nº 39.668 v.17|2|70

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DARI ANTON ARMANINO o ARMANINO QUERETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|2 Nº 39.560 v.17|2|70

Juzgado Nacional Civil 7, Secretaría 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA AMELIA SUAREZ o SUAREZ LINARES de ESCOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L.18.188 18 e.13|2 Nº 39.647 v.17|2|70

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELICIANA GODOY. — Publíquese tres días.
Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|2 Nº 39.691 v.17|2|70

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO ARZILLI. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 2º de 1969. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2-Nº 39.722-v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUANA JAKUBOVICH de LEVKOVSKY. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|2 Nº 39.678 v.17|2|70

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DOMINGO CARE. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, diciembre 11 de 1969. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.13|2 Nº 39.634 v.17|2|70

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALENTIN SANZ MORENO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|2 Nº 39.682 v.17|2|70

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ASUNCION RODRIGUEZ DE ARIAS. Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188 21 60 e.16|2-Nº 39.859-v.18|2|70

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER GUINSBURG de MALIMOVKA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969 — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|2 Nº 39.547 v.17|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 3 días a herederos y acreedores de MANUELA ALVAREZ DE TRONCELLITI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L. 18.188 17,80 e.16|2-Nº 39.738-v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HELVECIA DORA MEREGA de PERAZZI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1969. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18 e.16|2-Nº 39.806-v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN FERNANDEZ de FERNANDEZ o CARMEN FERNANDEZ ARBURUA de FARNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.573 v.17|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VISITACION GASALLA de BALEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.574 v.17|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO MARTUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1969. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.635 v.17|2|70

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA SIMONE de PROPATO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1969. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2-Nº 39.721-v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA PUGLIESE de TRIPODI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188 19,80 e.16|2-Nº 39.816-v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS o MOTEL TOKER o TOKIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L. 18.188 19.80. e.16|2 Nº 39.839 v.18|2|70

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE MARIA PALEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18. e.16|2 Nº 39.794 v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SIXTA FARIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1969. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.645 v.17|2|70

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINA ELCIRA CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1969. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 18. e.16|2 Nº 39.856 v.18|2|70

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARBERA y SANTIAGA PELUSO de BARBERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 21,60 e.13|2 Nº 39.631 v.17|2|70

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARGARITA MAGDALENA EANDI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L. 18.188 18. e.16|2 Nº 39.716 v.18|2|70

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS GONZALEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L. 18.188 18. e.16|2 Nº 39.717 v.18|2|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ISAAC PRUNELL. — Publíquese por tres días.
Buenons Aires, diciembre 5 de 1969. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18. e.16|2 Nº 39.763 v.18|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ARTURO JORGE HEARNE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 21,60 e.13|2 Nº 39.627 v.17|2|70

Nº 21

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE MONTAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Luis Solari, secretario.
$ L. 18.188 18. e.16|2 Nº 39.879 v.18|2|70

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA JUANA MARQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L. 18.188. 23.40. e.16|2 Nº 39.789 v.18|2|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a herederos y acreedores de ROSA CANEPA de SOLARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L. 18188 19,20 e.16|2 Nº 39.880 v.18|2|70

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SMOLINSKI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires., Febrero 4 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.869 v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE BRAVO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1969. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.870 v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALFREDO TIBILETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Norberto Carlos Scotti secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.13|2 Nº 39.695 v.17|2|70

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO TABOSSI, para que se presenten dentro de treinta días. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Noviembre 27 de 1969. — Jorge Horacio Alterini, Secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.16|2 Nº 39.755 v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ARCAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1969. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.809 v.18|2|70

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1969. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.896 v.18|2|70

El Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL REYNOSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1969. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.558 v.17|2|70

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedors de Doña MARIA ESTHER COGORNO de PALAMINUTA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1969. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.783 v.18|2|70

Juzgado Civil 27, Secretaría 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de LEONARDO ALFARANO, por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.697 v.17|2|70

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION SANCHEZ de LAMAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 27 e.16|2 Nº 39.729 v.18|2|70

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, emplaza al propietario del inmueble calle Bermúdez 1452, o a quien se crea con derecho al dominio del mismo, para que dentro de 15 días proceda a tomar intervención en los autos "GATTI OSCAR EDUARDO c|PROPIETARIO INMUEBLE BERMUDEZ 1452 s| Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese dos días. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1969. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 24 e. 16|2 Nº 39.779 v. 7. 17|2|70

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA GALAN GARCIA de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.598 v.17|2|70

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPA MARQUEZ de MORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1969. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 22.50. e.16|2 Nº 39.882 v.18|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por diez días a PEDRO BRUNETTI para que comparezca a tomar intervención en autos "Albella Josefa contra Brunetti Pedro y otro, s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1969. — Samuel Sinelni, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.13|2 Nº 39.562 v.17|2|70

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, cita por tres días a PABLO MEYER, para comparecer en el juicio "Sember, Felipe c|Meyer, Pablo, subinquilinos y|u ocupantes, s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Sergio A. Saubidet Echazú, secretario.
$ L. 18.188 31,20 e.13|2 Nº 39.683 v.17|2|70

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA BISIO de BOTTARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Julio César Pérez, secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.913 v.18|2|70

Nº 44

Juzgado Nacional de Paz Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS CHALAMBUNIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1969. — Héctor E Kenny secretario.
$ L. 18.188 18 e.16|2 Nº 39.762 v.18|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de CASA TENE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria socilitada, fijándoseles treinta y cinco días para presentar al Síndicc José Jazín, con domicilio en Pringles 195, los justificativos de sus créditos. — El día 17 de abril de 1970, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188 75 e.16|2 Nº 39.732 v.20|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y JORGE JOSE MUÑOZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: 21 de marzo de 1963. Síndico: Carlos Nagata, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días en la calle Viamonte 759, 4º piso, escritorio 44. Señálase el día 9 de abril de 1970, a las 14,30 para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados. Publíquese cinco días. — Buenos Aires. 6 de febrero de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario
$ L. 18.188 90 e. 13|2 Nº 39.575 v. 19|2|70.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1. comunica por cinco días a los acreedores de "RAFAEL REY" S.R.L. la convocatoria solicitada, fijándose 35 días a contar de la última publicación para presentar al Síndico señor Alberto Amzel en su domicilio Corrientes 2958, piso 1º, of. 2, los títulos justificativos de sus créditos. El día 13 de abril de 1970, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con el número que asistiere.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L.18.188 73.— e.11|2 Nº 39.204 v.17|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "HALAGO. S. A.". — Fecha de cesación de pagos el 15 de enero de 1969. — Síndico: Contador Ramón A. Couso; domicilio Lavalle 1282, P. B. Of. 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15|3|1970. — Señálase el 6|4|70, a las 1.30 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exhonerados.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1969. — El Secretario.
$ L. 18.188 90 e.16|2 Nº 39.735 v.20|2|70

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de GERMAN ZAVALIA "AUSTROLABIO". — Fecha provisoria de cesación de pagos 7 de noviemre de 1968. — Síndico Carlos Julio De Gaudenzi, domicilio Chorroarín 746, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. — Señálase el día 31 de marzo de 1970, a las 14 hs., para la reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1969. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 75 e.12|2 Nº 39.386 v.18|2|70

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por cinco días a GREGORIO GOLDMAN, para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en juicio "Iromac S. A. C. c|Gregorio Goldman s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — El presente edicto se publicará por el término de dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, noviembre 21 de 1969. — El Secretario.
$ L. 18.188 27 e.16|2 Nº 39.899 v.17|2|70

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS FAMILIARES S.A.I.C., Expediente N 24.711, Síndico: Omar A. Arrupea, domicilio Montevideo 581, 1º H, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. — Señálase el 23 de abril de 1970, hora 14, para reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1969. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188, 75 e.12|2 Nº 39.369 v.18|2|70

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a acreedores de C.A.M.I. CIA. ARG. DE MADERAS IND. S. R. L. su convocatoria, y para que dentro del plazo de veinte días de la última publicación de edictos, presenten al Síndico Alberto López Mecatti, Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 832, piso 6 of. 615, los títulos justificativos de sus créditos. La junta se realizará el 14 de mayo de 1970 a las 14 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el número que asistiere.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 95 e.16|2 Nº 39.725 v.20|2|70

Nº 13

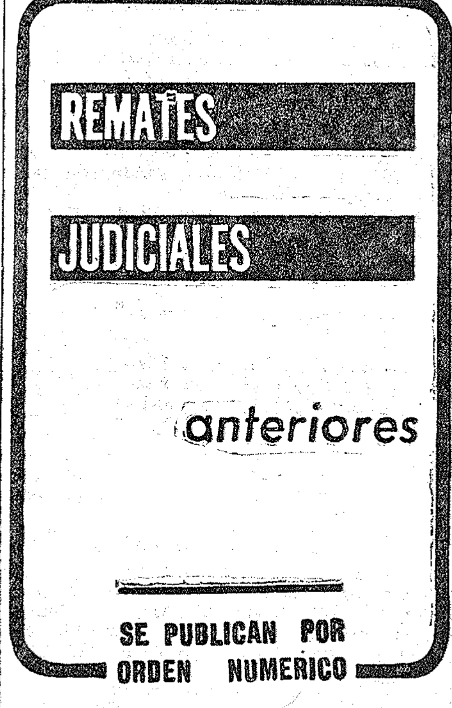
Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica en los autos "HARDY, JORGE OMAR s|cancelación de pagaré", el siguiente auto: Buenos Aires, 12 de diciembre de 1969.
Atento lo expuesto, documentación acompañada y lo dispuesto por el art. 9 de Decreto-Ley 5965|63, previa caución real hasta cubrir la suma de cuatrocientos mil pesos m|n., procédase a la cancelación del documento cuya pérdida se denuncia con las características y demás condiciones que a los efectos de su individualización indica el peticionante, a cuyo efecto publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial con la transcripción de las características del documento que permitan individualizarlo. ... Francisco Bosch, Juez. Las características para individualizar el pagaré son las siguientes: librado por el señor Pedro Fier, con fecha 30 de setiembre de 1969, con vencimiento a los 150 días de la fecha de la firma; beneficiario: Jorge Omar Hardy por la suma de m|n. 1.500.000 (m$n. un millón quinientos mil); sellado en jurisdicción nacional; pagadero en Buenos Aires, en el domicilio del deudor, calle Elena Larroque de Roffo 4780. Publíquese por 15 días. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El secretario.
$L. 18.188 495 e 13|2 Nº 39.665 v. 5|3|70.

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en la quiebra de FERREIRA, HITOR se ha señalado nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, para el día 31 de marzo de 1970, a las 13.30 horas. Síndico: Salomón Gociol, con domicilio en Padilla 681, 1º 5, Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1969. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ L.18.188 52,50 e.11|2 Nº 39.228 v.17|2|70

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos: "MERILANA S.R.L. S|QUIEBRA" comunica el estado de liquidación y distribución de bienes por dos días, previéndose a los acreedores que será aprobado si no se formula oposición en el plazo perentorio de ocho días a contar de la última publicación.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1969. —Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 18 v.16|2 Nº 39.764 v.17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de JAIME JOSE BRANDWAIN. — Fecha provisoria de Cesación de pagos 5 de noviembre de 1968. — Síndica Norma Alicia Gómez Viola, domicilio Chorroarín 746; a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. — Señálase el día 7 de abril de 1970, a las 14 horas, para la reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188, 75 e.12|2 N 39.388 v.18|2|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Luis A. Herrera, comunica por tres días en autos "NASIF, ANTONIO c|SHIMOOKE, ISAMO s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 50.861", que el martillero señor Luis Mauricio rematará el día 20 de febrero de 1970, en Humberto I Nº 2046, Capital Federal, a las 17 horas, en propiedad horizontal la unidad funcional designada con el número uno, compuesta por un local de negocio ubicado en la planta baja de la calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 2411, Capital Federal. Superficie total: 70,20 m2. Títulos de propiedad y demás constancias, obrantes en autos. — Base m$n. 3.500.000 (Pesos Ley 18.188: 35.000). — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Horario de visita de 8 a 12 horas todos los días. Se deja constancia que el pago de la seña y comisión se realizará en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El local se entregará desocupado.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Secretaría Nº 6. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L.18.188 72.— e.16|2 Nº 39.881 v.18|2|70

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan C. Quintana Terán, en los autos "PALMIERI ANTONIO y otra s|sucesiones" comunica por tres días, que el martillero Jorge Castellanos rematará en el mismo el 28 de febrero de 1970, a las 16 horas, el inmueble sito en la calle Lafuente número 2746 de esta Capital de acuerdo a los edictos ordenados por el Juzgado, haciendo constar que la propiedad a subastarse se encuentra ocupada por sus herederos y cuyas medidas son: al S.O. 8,66 metros frente por 71,35 metros de fondo en el costado S.E. y 71,41 metros en el del N.O. lindando por su frente la calle Lafuente, por el fondo el lote 27, por el S.E. con el lote 5 y fondos del 8, con la base de m$n. 326.666, Ley 18.188 $ 3.266,66 las 2|3 partes de la tasación fiscal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo y al contado.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L.18.188 54.— e.16|2 Nº 39.719 v.18|2|70

Nº 9

JUDICIAL. Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "FUMAGALLI ALFIERI CESAR y otros, contra PEREZ OSVALDO LORENZO y otros, sobre ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 13361), que el martillero Nicolás Jorge Basualdo, Junta 2597, T. E. 611-1932, rematará el día domingo 22 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2398, Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, las unidades 5 y 6 de la finca de la calle Bartolomé Mitre 2390|2394|2396 y 2398, esquina Monteverde, de la localidad de Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, en el estado de ocupación en que se encuentran, unidas en un solo local, ocupado con taller, con un baño; superficie total 45,73 m2, porcentual 14,31%, expensas comunes pesos Ley 18.188 69,48, liquidadas desde el 1º|9|68 al 30|4|69; no se adeudan expensas comunes; deuda servicios municipales, pesos 56,81 Ley 18.188, más 30% recargo y $ 56,81 Ley 18.188, más 10% recargo; no hay servicios de Obras Sanitarias. Base $ 3.600,00 Ley 18.188, al contado, seña 20 por ciento y comisión 3%, en efectivo. Podrá visitarse de 17 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La escritura de dominio será otorgada por el escribano Juan Carlos Suffern Quirno, de la calle Nueva York 3480, Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188 157,50 e.12|2 Nº 39.379 v.18|2|70

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos "PUCHURI, RAUL MARTIN s|Concurso Civil, Expediente Número 9.387", que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día jueves 19 de febrero de 1970, a las once (11) horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 481, piso 5º, Capital Federal, los siguientes bienes ubicados en el Partido de Magdalena, Pcia. de Buenos Aires: Una chacra Nº 127 compuesta de 401.824 mts. al Sur, 212,600 mts. al Este y 401,824 mts. al Norte o sea una superficie total de 42.713,89 m2. con la base base de las 2|3 de la valuación fiscal $ 212.000 m|n. o 2.120 pesos Ley 18.188 y cinco quintas Nº 194, 195, 196, 197 y 198 que unidas miden: 433 mts. al Sur, 86,600 mts. al Este, 433,300 mts. al Norte y 75,300 mts. al Oeste o sea una superficie total de 35.334,12 m2. con la base de las 2|3 de la valuación fiscal $ 193.000 m|n. o 1.930 pesos Ley 18.188. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o al contado, en efectivo. Desocupados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L.18.188 90.— e.16|2 Nº 39.718 v.18|2|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por dos días en los autos "P. FAFF BROMBER S.C.A. c|CHIAPPALONE, ANTONIO s|ejecutivo, Expte. Nº 171.915", que el martillero Luis M. Echavarría, rematará el 18 de febrero de 1970, a las 15, en Perú 1037, los siguientes bienes: 1 máquina de coser industrial de dos agujas, marca Singer, Nº W. 221513, con motor; máquina de coser industrial, Singer, Nº W. 224189, con motor funcionando; máquina de coser industrial, Singer, Nº 319101, de 1 aguja, funcionando, con motor. — Sin base, al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ L.18.188 30.— e.16|2 Nº 39.742 v.17|2|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: "(Exp. Nº 28.479) NANIA FRANCISCO C. c|METOLLO MIGUEL s| ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Desplats rematará sin base y al mejor postor, el día 23 de Febrero de 1970, a las 15 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2046, Capital, lugar donde se exhibe y en el estado en que se encuentra lo siguiente: un automotor usado marca Oldsmóbile, motor Nº B 294567 modelo año 1958, en funcionamiento, con sus accesorios completos, patente Provincia de Buenos Aires Nº 1.044.067, transferen-

cia en trámite. Seña 30 o|o. Comisión 10 c|o. al contado y en efectivo. El bien se entregará al comprador una vez aprobada la subasta. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1969. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 63. — e.13|2 Nº 39.744 v.17|2|70

Juzgado de Comercio Nº 1., Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S. A. c|ESCOBAR, CARLOS ALBERTO y otra s|ejec. prendaria" (expte. 30.911), que el martillero Emilio R. Lescano, a propuesta de la actora, rematará el día 27 de Febrero de 1970. hora 11,30, en Moreno 1441. Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor marca Ford Falcon, modelo 1964, carrocería sedan, 4 puertas, serie 3 BA024 motor Nº 103.556, chassis Nº 103.556, patente Nº 1.099.893, Prov. Bs. As., en el estado en que se encuentra". Será exhibido en José Mármol 1801. Capital. los días 24, 25 y 26 del citado mes, de hs. 10 a 16, y el de la subasta. — Base: m$n. 375.000. — Pesos Ley 18.188 3.750.00 — Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. La subasta está sujeta a aprobación judicial. Los pagos deben hacerse en efectivo.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e.13|2 Nº 39.778 v.17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en el juicio "PORTICO LIBROS S.R.L. s|quiebra. Expediente Nº 27.448|1968", que el martillero Alberto J. Benoit y Cía., venderá en pública subasta, sin base, en lotes, en Pozos Nº 176, piso 1º, Capital Federal, el día viernes 20 de febrero de 1970, hora 14.30, los siguientes objetos: Bienes inventariados a fs. 57|69, consistentes en 6407 libros más o menos, encuadernados en cartón, tela, cuero y rústica, de diferentes títulos y editoriales, por Cervantes Saavedra, Julio Verne, E. Zola. Ortega y Gasset y muchos otros escritores. Materiales y útiles varios. Máquina de escribir "Olivetti, Lekikon 80, Nº 96252602. Escritorios y sillas diversas. armarios, mesa tapa fórmica, estanterías varias y demás. En el estado en que se encuentran. Entrega inmediata, previo pago total del precio. Exhibición días 17 y 18 de febrero, de 14 a 17 horas. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L.18.188 54. —e.16|2 Nº 39.861 v.17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos: PAUMAR SCA. c|CEREZO JUAN LEOPOLDO y otro s|prenda, (Expte. 29.014), que el martillero Luis Beider, rematará en Chiclana 3436, Cap., el 2 de marzo de 1970, horas 11.30, el siguiente objeto: Un automotor marca Isard, tipo rural Kombi, serie K 700, del año 1965, motor Nº x70-091080x, chasis Nº 65/K-8021, patente de la Rioja Nº 7232, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el mismo lugar. — Base: Pesos Ley 18.188, $ 3.330. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.901 v.18|2|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días que en los autos "ENRIQUE FERNANDEZ S. A. C. I. A. M. I. F. c|NINNA BAMBINA SERVIDIO VIUDA de TACCONE, sobre juicio prendario", expediente número 31.769, que el martillero don Gerardo Capristo rematará el día 28 de Febrero de 1970 a las 10 horas en la calle Rivadavia 2039, donde se exhibe todos los días hábiles de 9 a 18 horas. Un automóvil marca "Citroën" modelo Azam, año 1968, motor Nº 3028007389 AZC, chasis Nº 3002217249, Base $ 364.250, seña 30 o|o., comisión 10 o|o.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1970. — Ricardo P Graham, secretario.
$ L. 18.188 45. — e.13|2 Nº 39.657 v.17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio: "RIVERA RAMON c|FLORES JOSE ANTONIO s|ej. prend.", Expediente Nº 31.460, que el Martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 de Febrero de 1970, hora 11,45, rematará en Galicia 2075, donde se exhibe; Un vehículo automotor marca Fiat. modelo año 1500|1966, tipo pick up, motor 446571, vhasis Nº 76135. Patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 733-711. — Base $ 1.837,50. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de Febrero de 1970.— Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 36.— e.13|2 Nº 39.736 v.17|2|70

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio: "TALMECA TALLERES MECANICOS ACASSUSO SRL. c|BULLER JACOBO y otro s|Ejec. prendaria, Exp. Nº 16941, que el martillero José Pedro Cremerius, rematará el 26 de febrero de 1970, a las 10.15 hs., en Cabildo 2266, de la Capital, el siguiente objeto: Un automotor Estanciera Ika, modelo 1957, motor 6005501, serie 5253631, patente de la Pcia. de Bs. As., Nº 838949, con la base de $ 1.282,50 (Ley 18.188) al contado, que se exhibe en Avda. Santa Fe 999, de Acassuso, Pcia. de Buenos Aires. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ L. 18.188, 45 e.16|2 Nº 39.982 v.18|2|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio "MANUEL SALGUEIRO SACIF c|NUÑEZ ROBERTO ANTONIO s|Ej. Prendaria", que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el 24 de febrero, a las 11 horas, en Billinghurst 2235, Capital, donde se exhibe de 9 a 17 horas un automóvil Chevrolet Mod. 11569, año 1967. Serie C. 5435 — 1 motor Nº A23621523, sedán 4 puertas con rueda de auxilio, patente Nº C.157361, Capital. Base: Pesos Ley 18.188 6,304,98 (seiscientos treinta mil, cuatrocientos noventa y ocho). — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — En efectivo. El bien se vende en el estado en que se encuentra. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 54 e. 13|2 Nº 39.894 v. 17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, en el juicio: ANTONIO SPERTI c| DELLA VALENTINA ANGEL s|Ejecución prendaria, expediente 32.749, que el martillero don Alejandro Spina, rematará el día 5 de marzo de 1970, a las 12,00 horas, en la calle Paraná 467, piso 3º, Of. 12, el siguiente bien: Un automotor marca Estanciera Ika, modelo año 1962, con motor Nº 626063091, con patente Nº 396774, de la Provincia de Buenos Aires, Serie Nº 23 LLL-00478, Código serie Nº 23111-00478, usado con todos sus accesorios y en el estado en que se encuentre. — El bien se exhibe en Rivadavia 7796, base $ 552.000 m|n. Pesos Ley 18 188 $ 5.520 (cinco mil quinientos veinte pesos Ley 18.188). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Entrega conforme Art. 565, del Código Procesal.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.863 v.18|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos: RESULTA SACIIFC y A. c|LOMAS DE BURZACO SATIC s|Prenda, (Exp. 363), que el martillero Luis Beider, rematará en Monroe 3574, Cap., el 2 de marzo de 1970, horas 12.30, el siguiente objeto: un automotor (Microómnibus), marca Mercedes Benz, modelo año 1917, motor Nº 3129157508865, a gas-oil, chapa de Cap. Fed. Nº 34193, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el mismo lugar. — Base Pesos Ley 18.188, $ 10.175. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, febrero 4 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39 797 v.18|2|70

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: COSVIA S.C.A. c|CORVALAN, ENRIQUE FEDERICO RAMON s|ejec. prendaria, (Expte. Nº C 1798), que el martillero Emilio Rolando Lescano a propuesta de la actora rematará el día 2 de marzo de 1970, en Moreno 1441, Capital Federal, horas 9.30, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Citroën, modelo año 1964, tipo sedan, 4 puertas, de industria argentina. con motor Nº 3024001504—AZL—, chasis Nº 3002012662, serie Nº 1964, patente de la Prov. de Bs. As., Nº 204.976, del año 1964, para uso particular, transferencia en trámite, desarmado, mal estado, con sus elementos sueltos. — Será exhibido en San Lorenzo 730, Haedo, los días 25, 26 y 27 de febrero de 1970, de hs. 10 a 12 y de 15 a 18. — Base m$n. 505.091. — Pesos Ley 18.188, 5.050.91. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — La subasta está sujeta a aprobación judicial. — Los pagos deben hacerse en efectivo. — Buenos Aires, febrero 3 de 1970. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ L. 18.188, 76,50 e.16|2 Nº 39.781 v.18|2|70

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos: JOSE MARIA MORENO S. R. L. c|ARMANDO FRANCISCO MAGNANI y otro s|Prenda" (Exp. 25.524) que el martillero Luis Beider rematará en José María Moreno 875, Cap., el 2 de marzo de 1970, horas 10, el siguiente objeto: Un automotor marca "Buick". del año 1952, motor Nº 68216575, patente de Cap. Fed. Nº 203806, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el mismo lugar. — Base: Pesos Ley 18.188, $ 1.750. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.799 v.18|2|70

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio: "PEDREIRA CARLOS NORBERTO c|SOLLA JOSE MARIA MANUEL s|Ej. Prenda", Expte. Nº 31.368, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 de febrero de 1970, hora 11, rematará en Juan Agustín García, 2843, donde se exhibe: Un automotor usado marca Fiat, modelo año 1963, motor 175205, patente 1.097.137. Pcia. de Buenos Aires, Base 6.514,50 Pesos Ley 18.188. Seña 30 o|o. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188 36 e. 13|2 Nº 39.739 v. 17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio: "FERRARI JORGE JULIO c|KLEIN CARLOS ENRIQUE s|Ejec. Prenda", Expediente Nº 31.823, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 de febrero de 1970, hora 10, rematará en Avda. Francisco Beiró 3443, donde se exhibe: Un automotor sedán 4 puertas, marca "Odsmóbile", modelo año 1947 motor Nº 686-844 patente número 316.965 Capital Federal año 1969. Base 2.052,00 Pesos Ley 18.188. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188 36 e. 13|2 Nº 39.740 v. 17|2|70

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos "GANADERA FELICIANO S. R. L. c|CAMBIASSO, OSCAR, s|Ejecutivo". — Expte. 34.375, que el martillero Norberto I. A. Calí, rematará el día 19 de febrero de 1970 a las 13 horas, en José María Moreno Nº 70, Capital, una cámara frigorífica "System". de 4,50 x 3, x 2 mts. aproximadamente, con su correspondiente equipo refrigerador completo, funcionando; y a las 17 horas en la calle San José Nº 1754, Capital, rematará dos heladeras comerciales marca "Thamar", tipo vitrina-mostrador, de acero inoxidable, con sus compresores herméticos Thamar, Nos. 5020 y 5021, en buen estado. — Los bienes se exhiben, respectivamente, en los lugares precitados. — Sin base y al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1970. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L.18.188 39 e.16|2 Nº 39.966 v.17|2|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos "COOP. de CREDITO BME. MITRE LTDA. c|ALONSO PEREZ BENIGNO. s|Ejecutivo" — Expte. 28092, que el martillero Norberto I. A. Calí, rematará el día 18 de febrero de 1970. a las 17 horas, en Perú Nº 1037, Capital. donde se exhiben. un televisor de 2 perillas al frente, gabinete de madera, con su mesita y un estabilizador de tensión Dumbarton, funcionando. — Sin base. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 6 de 1970.—Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ L.18.188 24 e.16|2 Nº 39.965 v.17|2|70

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días que en el juicio "PEIRANO Y LENZI c|CASARES S.A. y otros s|prenda, Expediente Nº 33.408", que el martillero Jorge Alberto Maggi rematará el día 25 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local de la calle Costa Rica 4090, lugar donde se exhiben, de 9 a 12 y de 14 y 30 a 18 horas, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Cinco automotores usados, marca Ford Falcon, modelo de lujo, año 1967, sedan cuatro puertas, de fabricación nacional. motor de 116 H.P. de potencia y 3.064 cm3 de cilindrada, combustión a nafta, con las siguientes características particulares: motor marca Ford Falcon, Nº 740725522, chasis marca Ford Falcon Nº 18690, con Registro del Automotor Nº C088169; con abolladura guardabarro delantero izquierdo, raspón puerta delantera de ese mismo lado y paragolpe trasero lado derecho torcido; motor marca Ford Falcon, Nº 74N725221, chasis marca Ford Falcon, Nº 18996, serie KAO2GE, con Registro del Automotor Nº C88171, con abolladura guardabarro delantero izquierdo y derecho, abolladura capot, goma delantera completamente lisas; motor marca Ford Falcon, Nº 73R23973, chasis marca Ford Falcon, Nº 16008, serie KAO2GD, con Registro del Automotor, Nº CO88172, con guardabarro y puerta trasera derecha abollados, paragolpe trasero lado izquierdo torcido, pequeña abolladura guardabarro delantero izquierdo, goma trasera derecha completamente lisa; motor marca Ford Falcon, Nº 73V724087, chasis marca Ford Falcon, Nº 16258, serie KAO2GD, con Registro del Automotor, Nº CO88173, con abolladura en cada lateral derecha del guardabarro y faltan baguetas sobre guardabarro izquierdo y derecho y motor marca Ford Falcon, Nº 74T725489, chasis marca Ford Falcon, Nº 19114, serie KAO2GE, Registro del Automotor, Nº C088170, con pequeña abolladura guardabarro delantero izquierdo y otra en la parte trasera del guardabarro trasero derecho y farol del mismo lado; todos afectados a uso privado. Sujeto a aprobación judicial. — Base $ 542.674 pesos m|n., hoy 5.426,74|100 pesos ley 18.188. para los cuatro primeros y 582.674 pesos m|n., hoy 5.826,74|100 pesos ley 18.188 para el último. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — Edgardo M. Alberti, secretario interino.
$ L.18.188 175,50 e.13|2 Nº 39.626 v.17|2|70

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "COSVIA S.C.A. c|NOBLE, JOAQUIN s|ejecución prendaria (Expte. número 31.198)", que el martillero Emilio R. Lescano, a propuesta de la parte actora, rematará el día 27 de febrero de 1970, hora 9,30, en Añasco Nº 2727, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Rambler IKA, modelo año 1964, tipo sedan, 4 puertas, de industria argentina, con motor número 6461122095, serie Nº 4861101706, patentado actualmente con el Nº 364,264, Ciudad de Buenos Aires, destinado uso particular, con abolladuras, deficiente funcionamiento y elementos faltantes, en el estado en que se encuentra. Será exhibido en el citado lugar, los días 24, 25 y 26 mes mencionado, de horas 10 a 12 y de 15 a 18, y el de la subasta. — Base m$n. 387.105, pesos Ley 18.188 3.871,05. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. La subasta está sujeta a aprobación judicial. Los pagos deben hacerse en efectivo.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 76,50 e.13|2 Nº 39.776 v.17|2|70

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "COSVIA S.C.A. c|GRECCO VACCARO. SUSANA NORA A. s|ejec. prendaria (Expte. Nº 129.886)", que el martillero Emilio R. Lescano, a propuesta de la parte actora, rematará el día 27 de febrero de 1970, hora 9.30, en Añasco Nº 2727, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, modelo 404. año 1964, motor Nº 4405829, patente Nº 320.920, de la Prov. de Buenos Aires, usado, tipo sedan, cuatro puertas, de industria argentina, chasis Nº 3000972 destinado uso particular, en el estado en que se encuentra. Será exhibido en el citado lugar, los días 24, 25 y 26 mencionado mes, de horas 10 a 12 y de 15 a 18, y el de la subasta. — Base m$n. 558.250, pesos Ley 18.188 5.582,50. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. La subasta está sujeta a aprobación judicial.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 67,50 e.13|2 Nº 39.773 v.17|2|70

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15, cita y emplaza a estar a derecho a JACOBO JOSE POVERENE y HERMINIA WYSYPKA de POVERENE para que tomen intervención en los autos 'Sandoval Evaristo y otros c|Poverene Jacobo José y otro sobre despido" dentro del tercer día y se hace saber a los demandados, el Juez que va a conocer de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 5 de 1970. — Carlos Enrique Diéguez, secretario.
e.16|2 Nº 22 v.18|2|70

3ª SECCION
COMERCIALES Y CIVILES

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de febrero de 1970

NUMERO
21.870
AÑO LXXVIII

CONVOCATORIAS nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

ABELEDO - PERROT
Sociedad Anónima
Editoria e Impresora

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en la sede social, Lavalle 1328, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1969.
2º Elección de Directores titulares y suplentes y Síndicos titular y suplente.
3º Distribución de utilidades del ejercicio.
4º Honorarios de Directores y Síndicos.
5º Aumento de capital.
6º Reveer dividendos a pagar del ejercicio anterior para aumento de capital.
7º Autorización de distribución de dividendos apelando a la Reserva Facultativa en el orden de 0,65 acción por cada una de tenencia.
8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 128. e.17|2 Nº 39.648 v.23|2|70

A. P. GREEN ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial
y de Ingeniería

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 35 Ejercicio que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1970, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Vélez Sársfield 1160, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y demás estados y anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
3º Distribución de utilidades y retribución a los Directores y Síndico.
4º Capitalización parcial del "Capital por Revalúo Contable - Ley 17.335".
5º Elección de cinco Directores Titulares y tres Directores Suplentes y de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán cumplir con las prescripciones del Artículo 33 del Estatuto.

El Directorio.

$ L. 18.188 108. e.17|2 Nº 39.680 v.23|2|70

ALGODONERA TEMPERLEY
S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de febrero de 1970, a las 17.30 horas, en Sarmiento 580, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31|10|69 y resultado del ejercicio.
2º Fijación número directores y elección de los mismos y de Síndico.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 65. e.17|2 Nº 39.751 v.23|2|70

ALGODONERA TEMPERLEY
S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero, a las 18 horas, en Sarmiento 580, 2do. piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar acta.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.

El Directorio.

$ L. 18.188 48. e.17|2 Nº 39.754 v.23|2|70

AÑURITA
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera y de Mandatos
Registro Nº 6.621

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 10.30 horas, en la calle Florida 550, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio por el Ejercicio al 31 de octubre de 1969.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de Directores y Síndicos, y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 68. e.17|2 Nº 39.933 v.23|2|70

AICORU
S. A. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Viamonte Nº 1592, 5º piso, Of. G., de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ L. 18.188 91. e. 17|2 Nº 40.014 v.23|2|70

AUTOBAT
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.934

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 18 hs., en el local de 11 de Setiembre 1630, 8º B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Código de Comercio del Ejercicio al 30 de octubre de 1969.
2º Aumento del capital.
3º Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 75. e.17|2 Nº 40.049 v.23|2|70

ARTESANAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de febrero de 1970, a las 8.30, en Federico Lacroze 2158, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, correspondientes al 1er. Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Determinación del número de Directores, elección de los mismos por un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aumento del capital autorizado y determinación características acciones a emitir.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 90. e.17|2 Nº 40.079 v.23|2|70

ARTESANAL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de febrero de 1970, a las 9, en Federico Lacroze 2158, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 52,50. e.17|2 Nº 40.077 v.23|2|70

"B"

BRENO
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agrícola Ganadera
Juncal 754, 10 piso, Oficina 87
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 11ª Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local Juncal 754, 10º pico, Oficina 87, para tratar:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
2º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por un año.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda el Art. 12 del Estatuto Social.

$ L. 18.188 90. e.17|2 Nº 39.987 v.23|2|70

BENELLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Expte. Nº 17.477

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 12.15 horas, en Corrientes Nº 545, 7º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31|10|1969.
2º Designación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 75. e.17|2 Nº 39.576 v.23|2|70

BOLZANO
Comercial e Inmobiliaria
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las dieciocho horas, en Moreno 1785, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 5º ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.994 v.23|2|70

"C"

CARLOS E. CANDIA Y CIA.
Sociedad Anónima Agropecuaria, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Tucumán 1438, P. 6º, Of. 605

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 19 hs., en Tucumán 1438, P. 6º, Of. 605, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio vencido el 31|10|69 y Distribución de Utilidades.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e.17|2-Nº 39.898 v.23|2|70

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 16.30 horas, en Sarmiento 580, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|69 y distribución de utilidades.
2º Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndicos.
3º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.746 v.23|2|70

AL PUBLICO

Se le hace saber que se hallan en venta las siguientes publicaciones en separatas del Boletín Oficial

Años 1967 y 1968

Nº 26 — 16/5/67 — CONVENIOS INTERNACIONALES - INDUSTRIA - TABACO (Ley 17.272 - Decreto 3.046/67).
Nº 28 — 29/5/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION - MORATORIA, JUBILACIONES Y PENSIONES (Ley 17.289 - 17.290).
Nº 33 — 20/6/67 — NOMENCLATURA ARANCELARIA Y RECARGOS DE IMPORTACION (Decreto 4.426/67).
Nº 35 — 29/6/67 — CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS (Decreto 3.838/67).
Nº 37 (bis) 4/7/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Resoluciones Generales Nros. 1.142 y 1.145/67 - Dirección General Impositiva).
Nº 39 — 10/7/67 — DESGRAVACION IMPOSITIVA (Ley 17.330).
Nº 40 — 13/7/67 — AUMENTO DE SUELDO AL PERSONAL ESTATAL (Decretos 4.680 y 4.681/67).
Nº 42 — 18/7/67 — REVALUO CONTABLE E IMPOSITIVO (Ley 17.335).
Nº 43 — 26/7/67 — ESTACION TERRENA DE COMUNICACIONES MEDIANTE SATELITES (Ley 17.359).
Nº 44 — 27/7/67 — IMPORTACION - NORMAS PARA LIQUIDAR EL DERECHO DE IMPORTACION (Ley 17.352).
Nº 45 — 31/7/67 — IMPUESTOS - REDITOS - DEDUCCION IMPOSITIVA PARA PROMOVER LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS (Decreto 5.376/67).
Nº 46 — 3/8/67 — GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Resol. Gral. 1.150/67 DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA).
Nº 47 — 1º/8/67 — MIGRACIONES (Decreto 5.251/67).
Nº 48 — 8/8/67 — MUTUALIDADES (Ley 17.376).
Nº 50 — 14/8/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Ley 17.384 y 17.385, Decreto 5.719/67 y Resol. 314/67) DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
Nº 51 — 22/8/67 — REGLAMENTACION LEY 17.189 (Decreto 5.810/67).
Nº 52 — 24/8/67 — HIDROCARBUROS - (Decreto 5.906 y 5.907/67) - EXPROPIACION UNIDADES GRAFICAS (Ley 17.387).
Nº 53 — 25/8/67 — JUBILACIONES (Ley 17.388) - GRAVAMEN DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Ley 17.390) - ORGANISMOS NACIONALES DE PREVISION (Decreto 5.913/67).
Nº 57 — 5/9/67 — EXPORTACION (Ley 17.412) - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Ley 17.417).
Nº 58 — 5/9/67 — COMISION DE LA CUENCA DEL PLATA (Ley 17.405 y Decreto 6.045/67).
Nº 60 — 8/9/67 — MEDICINA, ODONTOLOGIA Y ACTIVIDADES DE COLABORACION (Decreto 6.216/67) - REVALUO IMPOSITIVO Y CONTABLE (Decreto 6.276/67).
Nº 61 — 11/9/67 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Ley 17.421) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Ley 17.423) - CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Decreto 6.348/67).
Nº 62 — 13/9/67 — LEY DE CONTABILIDAD (Decreto 6.449/67) - FONDO NACIONAL DEL TRANSPORTE (Resolución 623/67).
Nº 63 — 14/9/67 — CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES (Ley 17.422).
Nº 64 — 15/9/67 — INDUSTRIA - PAN (Ley 17.429) - INDUSTRIA - PAN (Ley 17.428).
Nº 65 — 18/9/67 — DESGRAVACION IMPOSITIVA PARA LA ACTIVIDAD MINERA (Ley 17.432) - COOPERATIVAS (Disp. 227/67).
Nº 66 — 21/9/67 — IMPOSITIVA - REVALUACION DE ACTIVOS (Resolución General 1.161/67).
Nº 67 — 27/9/67 — JUSTICIA NACIONAL (Ley 17.455).
Nº 68 — 28/9/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA A LA PROPIEDAD INMUEBLE (Resol. 1.693/67).
Nº 69 — 5/10/67 — INDUSTRIA TABACO (Ley 17.461) - IMPORTACION - CAUCHO NATURAL O SINTETICO (Decreto 6.989/67).
Nº 70 — 6/10/67 — IMPORTACION - NOMENCLATURA ARANCELARIA (Decreto 6.994/67).
Nº 71 — 18/10/67 — IMPUESTOS - GANANCIAS EVENTUALES (Decreto número 7.416/67) - DEL ESTADO (Decreto 7.028/67).
Nº 72 — 19/10/67 — IMPUESTOS - GRAVAMEN NACIONAL DE EMERGENCIA SOBRE PRESTAMOS (Resol. 1.166/67).
Nº 73 — 23/10/67 — ADUANA - IDENTIFICACION DE MERCADERIAS (Resolución 7.917/67).
Nº 74 — 26/10/67 — EXPORTACION (Dec. 7.769).
Nº 75 — 27/10/67 — "HIDRONOR S.A." - CONSTITUCION (Dec. 7.925/67).
Nº 76 — 30/10/67 — EMPRESAS DEL ESTADO (Ley 17.494).
Nº 77 — 31/10/67 — LEY DE PESCA (Ley 17.500) - EXPORTACION (Decreto 7.824/67).
Nº 78 — 3/11/67 — DESPACHANTES DE ADUANA (Resol. 8.412/67).
Nº 79 — 9/11/67 — ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Ley 17.516).
Nº 80 — 13/11/67 — OBRAS PUBLICAS (Ley 17.520).
Nº 81 — 16/11/67 — LEY DE SERVICIO MILITAR (Ley 17.531).
Nº 82 — 23/11/67 — LABORATORIO NACIONAL DE HIDRAULICA APLICADA (Ley 17.543).
Nº 83 — 24/11/67 — LEY DE PESCA (Dec. 8.802).
Nº 84 — 24/11/67 — EMPRESTITO EXTERNO (Ley 17.549).
Nº 85 — 4/12/67 — EXPORTACION (Dec. 8.708/67).
Nº 86 — 5/12/67 — SALUD PUBLICA (Ley 17.557).
Nº 87 — 7/12/67 — CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION MEDICA (Ley 17.560).
Nº 89 — 14/12/67 — DESPACHANTES DE ADUANA (Resol. 9.149/67).
Nº 90 — 19/12/67 — ADUANAS (Resol. 10.018/67).
Nº 94 — 29/12/67 — SOCIEDADES ANONIMAS (Resol. I. G. J. 177/67).
Nº 96 — 10/1/68 — ADUANA (Ley 17.586) - VIVIENDAS (Ley 17.605 y Decreto 9.583/67).
Nº 97 — 11/1/68 — EDUCACION (Leyes 17.591 y 17.604).
Nº 4 — 12/1/68 — CODIGO PENAL (Ley 17.567).
Nº 6 — 26/1/68 — ENROLAMIENTO Y SERVICIO MILITAR (Dec. 79/68). EXPORTACION - CUEROS OVINOS SECOS (Decreto 6.992/67) - EXPORTACION PRODUCTOS DE LA ECONOMIA LANAR (Dec. 7.207/67) - CONTRATACIONES.
Nº 8 — 5/2/68 — CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES (Dec. 154/68) - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (Dec. 9.960/67).
Nº 10 — 9/2/68 — PROVINCIAS (Dec. 9.994/67) - IMPORTACION (Decreto 363/68) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Decreto 379/68).
Nº 11 — 16/2/68 — IMPORTACION (Dec. 480/68).
Nº 12 — 21/2/68 — JUSTICIA NACIONAL DEL TRABAJO (Ley 17.639) - IMPUESTOS (Dec. 586/68).
Nº 13 — 22/2/68 — ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL (Ley 17.640).
Nº 14 — 29/2/68 — JUSTICIA PROVINCIAL (Ley 17.642) - DOCENTES (Ley 17.645) - EXPORTACION (Dec. 732/68) - COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (Dec. 749/68).
Nº 16 — 4/3/68 — IMPUESTOS (Ley 17.655) - FONDO DE LOS COMBUSTIBLES (Ley 17.597 y Dec. 1.046/68).
Nº 19 — 12/3/68 — LEY DE IDENTIFICACION, REGISTRO Y CLASIFICACION DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL (Ley 17.671).
Nº 20 — 15/3/68 — VIVIENDAS (Dec. 901/68) - DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (Dec. 1.143/68) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Dec. 1.240/68).
Nº 21 — 19/3/68 — CONVENIOS INTERNACIONALES (Ley 17.677) - ADUANA (Resol. 1.544/68).
Nº 22 — 25/3/68 — SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL (Dec. 1.523/68).
Nº 23 — 26/3/68 — ARRENDAMIENTO Y APARCERIAS RURALES (Ley 17.685) - IMPORTACION Y EXPORTACION (Decreto 925/68).
Nº 24 — 1º/4/68 — CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS (Decreto 1.415/68) - IMPUESTOS - REDITOS (Resol. Gral. 1.215/68). creto 1.044/68) - MARINA MERCANTE (Dec. 1.644/68).
Nº 25 — 2/4/68 — LOCACIONES URBANAS (Ley 17.689) - COMISION NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (Decreto
Nº 26 — 4/4/68 — FONDO DE INTEGRACION TERRITORIAL (Decreto 1.705/68) - CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Decreto 1.706/68).
Nº 27 — 9/4/68 — ENFERMERIA PROFESIONAL Y AUXILIAR (Dec. 1.460 de 1968) - CAZA Y PESCA (Disp. 124/68).
Nº 28 — 15/4/68 — IMPUESTOS - INTERNOS (Dec. 1.491/68).
Nº 29 — 16/4/68 — IMPORTACION (Dec. 1.756/68) - INDUSTRIA (Decreto 1.768/68).
Nº 30 — 17/4/68 — COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA AGROPECUARIA (Dec. 1.496/68) - INDUSTRIA - PAN (Dec. 1.497 de 1968) - JUNTA NACIONAL DE CARNES (Dec. 1.498 de 1968) - JUSTICIA NACIONAL (Dec. 1.859/68).
Nº 31 — 18/4/68 — SERVICIO EXTERIOR (Ley 17.702).
Nº 32 — 25/4/68 — TRABAJO - CREDITOS LABORALES (Ley 17.709).
Nº 33 — 26/4/68 — CODIGO CIVIL (Ley 17.711).
Nº 34 — 29/4/68 — PREVISION SOCIAL - RETIROS Y PENSIONES (Ley 17.714) - FUERZAS ARMADAS (Dec. 1.324/68).
Nº 35 — 30/4/68 — IMPUESTOS (Ley 17.719) - ABASTECIMIENTO (Ley 17.724).
Nº 36 — 6/5/68 — COOPERATIVAS (Disp. 81/68).
Nº 38 — 10/5/68 — ADUANA (Ley 17.729).
Nº 39 — 3/5/68 — ADMINISTRACION PUB. NACIONAL (Dec. 2.260/68).
Nº 40 — 14/5/68 — UNIVERSIDADES NACIONALES (Dec. 2.260/68).
Nº 41 — 15/5/68 — SECRETARIA DE TRABAJO (Resol. 173/68).
Nº 42 — 27/5/68 — SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR (Ley 17.746) - SEGUROS - INCENDIO (Resol. 9.339/68).
Nº 43 — 28/5/68 — SEGUROS - AUTOMOTORES (Resol. 9.341/68).
Nº 44 — 29/5/68 — SEGUROS (Resol. 9.342/68).
Nº 45 — 30/5/68 — CINEMATOGRAFIA (Ley 17.741) - IMPUESTOS - ALCOHOL METILICO (Resol. Gral. 1.224/68).
Nº 46 — 3/6/68 — HOTELES DE TURISMO INTERNACIONAL (Ley 17.752) - PROPIEDAD INTELECTUAL (Ley 17.753).
Nº 47 — 4/6/68 — SEGUROS (Resol. 9.345).
Nº 48 — 7/6/68 — HIDROCARBUROS (Dec. 3.036/68).
Nº 49 — 12/6/68 — INDUSTRIA - PROMOCION (Dec. 2.578/68).
Nº 50 — 17/6/68 — SEGUROS - CRISTALES (Resol 9.370/68).
Nº 51 — 19/6/68 — DIRECCION NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA (Resol. 304/INC).
Nº 52 — 25/6/68 — SEGUROS (Resol. 9.385/68).
Nº 53 — 27/6/68 — SEGUROS - ACCIDENTES PERSONALES (Resol. 9.398 de 1968).
Nº 54 — 3/7/68 — INSTITUTO NACIONAL DE CREDITO EDUCATIVO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (Ley 17.791) - COMANDO EN JEFE DE LA ARMADA - NAVEGACION Y PUERTOS (Dec. 3.596/68) - INDUSTRIA - AUTOMOTRIZ (Dec. 2.618/68) - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS - SEGUROS (Resol. 9.399/68).
Nº 55 — 5/7/68 — LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS (Ley 17.794) - EMPLEADOS - SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO (Ley 17.795) - JUBILADOS Y PENSIONADOS - AGUINALDO (Ley 17.797).
Nº 57 — 17/7/68 — SEGUROS - GRANIZO (Resol. 9.440/68).
Nº 60 — 24/7/68 — ADUANA - DESPACHANTES DE ADUANA Y APODERADOS (Resol. 5.525/68).
Nº 61 — 26/7/68 — CODIGO PENAL - CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVIL Y COMERCIAL (Ley 17.812) - IMPORTACION (Dec. 4.233/68).
Nº 62 — 30/7/68 — EXPORTACION - GANADO, CARNES, MENUDENCIAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS (Dec. 4.241/68).
Nº 63 — 2/8/68 — RADIODIFUSION Y TELEVISION (Ley 17.817) - JUBILACION (Dec. 4.257/68) - CAPITALES EXTRANJEROS Resol. 91/68).
Nº 64 — 8/8/68 — ESTUPEFACIENTES (Ley 17.818).
Nº 65 — 6/8/68 — TRABAJO - MARINA MERCANTE (Ley 17.823).
Nº 66 — 6/8/68 — JUSTICIA MILITAR (Dec. 4.093/68).
Nº 67 — 7/8/68 — IMPUESTOS - CONDONACION Y MORATORIA (Resol. Gral. 1.238/68).
Nº 68 — 9/8/68 — IMPUESTOS - ESCUELAS E INSTITUTOS PRIVADOS (Ley 17.827).
Nº 69 — 16/8/68 — SECRETARIA DE COMUNICACIONES (Dec. 4.553/68) - PREVISION SOCIAL - TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMESTICO (Dec. 4.589/68) - SECRETARIA DE COMUNICACIONES, RADIODIFUSION Y TELEVISION (Acuerdo 153/68).
Nº 70 — 29/8/68 — HIDROELECTRICA NORPATAGONICA S.A. (Decreto 5.093/68).
Nº 71 — 11/9/68 — ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Leyes números 17.881 y 17.882 y Decretos 5.592 y 5.593/68).
Nº 72 — 20/9/68 — DEFENSA NACIONAL - LEY DE MOVILIZACION (Decreto 4.247/68).
Nº 73 — 23/9/68 — CAJAS NACIONALES DE PREVISION (Ley 17.888).
Nº 74 — 24/9/68 — CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS (Ley 17.890).
Nº 75 — 1º/10/68 — DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (Dec. 5.428/68).
Nº 76 — 2/10/68 — EXPORTACION - LANAS (Dec. 5.883/68).
Nº 77 — 3/10/68 — DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - TASAS (Ley 17.894 y Dec. 6.003/68) - ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (Dec. 5.587) - ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES - ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (Resol. 369/68).
Nº 78 — 10/10/68 — ADUANA - REGISTRO DE DESPACHANTES APODERADOS GENERALES Y DEPENDIENTES (Res. DNCGDO 7.881/68).
Nº 79 — 28/10/68 — IMPUESTOS (Resol. Gral. 1.250/68 —R-SGTGB—).
Nº 80 — 30/10/68 — IMPUESTOS - SELLOS (Dec. 6.241/68) - IMPUESTOS - TRASMISION GRATUITA DE BIENES (Dec. 6.245/68) SALUD PUBLICA (Dec. 6.320/68).
Nº 81 — 31/10/68 — JUSTICIA NACIONAL (Ley 17.928).
Nº 82 — 8/11/68 — COMBUSTIBLES (Resol. SEEM. 241/68).

Las ediciones de las Separatas Nros. 2, 4, 6, 13, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 41, 49, 54, 55, 56, 58, 91, 92, 93 y 95 del año 1967: Nº 99 del 15/1/68 y 7, 9, 15, 37, 56, 58 y 59/68 se encuentran agotadas.

CONSTRUCCION ARAOZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 13 horas, en Reconquista 1011, Piso 3º, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347 del C. C., correspondiente al 3er. ejercicio social.

2º Remuneración al Directorio y Síndico por el período 1º de noviembre de 1968 al 31 de octubre de 1969.

3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente. — El Directorio.

$ L. 18.188 80.— e.17|2-Nº 39.730 v.23|2|70

CITENA S. A. C. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el veintisiete de febrero de mil novecientos setenta, a las diecisiete horas, en su local social de la calle Tucumán 1701, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de octubre de 1969

2º Retribución al Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Modificación del Artículo 11 del Estatuto.

4º Designación del Directorio y Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 90.— e.17|2-Nº 39.688 v.23|2|70

C O N S A R S. A. I. C. I.

Se convoca a accionistas para el día 27 de febrero de 1970, a las 8.30 horas, en Montevideo 665, piso 6º, of. 606, Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance, Inventario, cuadro pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, ejercicio cerrado 31|8|69.

2º Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 31|12|68, relativo a Revalúo Contable ley Nº 17.335.

3º Elección directores suplentes.

4º Elección síndicos titular y suplente.

5º Distribución dividendos dispuesta.

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.643 v.23|2|70

CANBERRA S. A. I. C. A. e I.
Nº 25.791

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 14 horas, en el local San Martín 575, piso 3º para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2 Fijación del número de Directores y su elección por un año.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 60. e.17|2 Nº 39.696 v.23|2|70

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede social Beazley 3675, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 52.50. e.17|2 Nº 38.873 v.23|2|70

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local social, calle Beazley Nº 3675, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio de 2 meses cerrado el 31 de diciembre de 1969, en razón de haberse trasladado el cierre de los ejercicios sociales al 31 de diciembre de cada año.

3º Distribución del saldo al 31|10|69 del revalúo contable practicado por la sociedad de acuerdo a los términos de la Ley 17.335.

4º Emisión de acciones por Radicaciones de capital.

5º Determinación del número de miembros y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 años de acuerdo al Art. 14 de los Estatutos.

6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 150. e.17|2 Nº 38.872 v.23|2|70

CASA OFMAN DE JOSE OFMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 21 horas, en Gavilán 1750, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designanción de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|12|69.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Consideración aumento capital autorizado.

El Directorio.

$ L. 18.188 82,50. e.17|2 Nº 39.948 v.23|2|70

COMPAÑIA MERCANTIL RIOPLATENSE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 8 horas, en Bacacay 3499, Capital, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación de número y elección de Directores.

5º Elección de Síndicos.

El Directorio.

$ L. 18.188 84. e.17|2 Nº 39.653 v.23|2|70

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima

Convócase Asamblea Ordinaria 27|2|70, 18 hs., Diag. Norte 832, Cap., sigte.,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas aprobación y firma acta asamblea.

2º Consideración documentos Art. 347, C. C., Ejercicio 31|10|69.

3º Elección Directores y Síndicos.

El Directorio.

$ L. 18.188 45. e.17|2 Nº 39.768 v.23|2|70

CARPLA
S. A. In. Comer. Inm. Agrop. y Finan.
(Antes: Bridport S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 28 de febrero de 1969, a las 9 hs., en Suipacha 463, P. 2º N, para tratar: 1º) Causas que motiva la convocación fuera de término. 2º) Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 30|9|1969. 3º) Elegir Síndicos. 4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

$ 18.188 45 e.17|2 Nº 39.997 v.23|2|70.

CONSTRUCTORA DIAGUITA S.A.C.I.F. e I.

Convocase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1970, 9 horas, en Tucumán 1748, 9º|18, Capital, para tratar:

1º Considerar renuncias Directores y Síndicos. Determinación número de Directores y en su caso, elección nuevo Directorio y Síndicos;

2º Aumento de capital;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ L.18.188 60 e.17|2 Nº 39.954 v.23|2|70

COCHES COMEDORES Y CONFITERIAS GENERAL BELGRANO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Avda. Ramos Mejía 1442 (32-0466)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1442, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Designación de Síndico titular y suplente por un año.

3º Modificación de la fecha de cierre de los balances generales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

El Directorio

$ L. 18.188 105 e.17|2 Nº 39.976 v.23|2|70

CASA ALFALFA
Sociedad Anónima
Comercial y Agropecuaria
Nº 13.753

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero, horas 20 en Luzuriaga 870 para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del C. del C., ejercicio 31-8-69.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración resolución Inspección General de Justicia del 19-4-55.

4º Ratificación de las remuneraciones a los Directores.

5º Distribución 2ª cuota Rev. Ley 17.335.

6º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

$ L. 18.188 86 e.17|2 Nº 39.918 v.23|2|70

C.G.V. COMPAÑIA GENERAL DE VIVIENDAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de febrero de 1970, a las diez (10) horas en la sede social, calle Maipú 484, piso 2º, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio social Nº 8, iniciado el 1º de julio de 1968 al 30 de junio de 1969.

2º Fijación número y elección de Directores. Elección del Síndico.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.883 v.23|2|70

CENTRANEX
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 15.760

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 15 horas en Avenida del Tejar 3560 para:

1º Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31-12-69.

2º Renovación total del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos, previa fijación de su número.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ L. 18.188 63 e.17|2 Nº 39.978 v.23|2|70

CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Febrero de 1970, a las diez, en la sede social, calle San Martín 663, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio de cuatro meses finalizado el 31 de Octubre de 1969, percibidas en exceso (m$n. 844.000) del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por la Comisión de Valores (Art. 18, inc. c) de los Estatutos).

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio de cuatro meses terminado el 31 de Octubre de 1969. Aplicación de la pérdida del ejercicio al Saldo de Revalúo Contable Ley 17.335.

3º Honorarios del Síndico.

4º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, y elección de Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario o entidad financiera asimilada, en la sede social, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 187,50 e.17|2 Nº 39.980 v.23|2|70

CONSTRUCCIONES LUJAN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica que el H. Directorio por resolución de fecha 11 de febrero de 1970, ha resuelto conovocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en Paraná 123, piso segundo, oficina cincuenta y cinco, Buenos Aires, para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes, para suscribir el acta de la asamblea;

2º Elección de síndicos, titular y suplente;

3º Elección de directores, previo fijar su número y determinación de la garantía que darán por el ejercicio de sus funciones;

4º Aumento del capital social al quíntuplo;

5º Reforma de los estatutos sociales; aumento de capital;

6º Reforma de los estatutos sociales. Su adecuación a la ley 18.188;

7º Fijación de nueva sede social;

8º Consideración de lo actuado por los directores desde la obtención de la personería jurídica hasta la fecha. y en su caso, ratificación. — El Directorio.

$ L. 18.188 127,50 e.17|2-Nº 39.998-v.23|2|70

COMPAÑIA CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A.
Comercial, Industrial,
Marítima y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 170, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Reconquista 458, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social, principalmente artículos primero y segundo;

2º Designacion de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas, con una anticipación de tres días, por lo menos, a la fecha de su celebración.

$ L 18.188 90 e.17|2-Nº 40.056-v.23|2|70

CARPET WOOL S. A. C. I. I. y F.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas a realizarse en el local social de la calle Sarmiento 4563, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Designación de un director titular para completar el mandato del señor Norberto Pan que renunció.

4º Garantía que deberán dar los directores en respaldo del desempeño de sus mandatos (artículo 7º E. S.).

5º Elección del síndico titular y del suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ L 18.188 120 e.17|2-Nº 40.074-v.23|2|70

"CH"

CHOMIK HNOS. S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27|2|70 a las 8 hs. en Monroe 4971, Bs. As., para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 32 e. 17|2 Nº 38.953 v. 23|2|70

"D"

DOVELA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970 a las 13 horas en el local social situado en Maipú 327, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|2|70 (20 Pág.)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS

TRANSFERENCIAS

AVISOS COMERCIALES

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º Elección del síndico y síndico suplente. — El Directorio.
$ L 18.188 97,50 e.17|2-Nº 39.787-v.23|2|70

DISFADE
S. A. C. I.
Corrientes 2380 — Capital Federal
Ref.: Exp. Nº 17.726

Se cita a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas en Corrientes 2380, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de estatutos.
2º Emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 27 e.17|2-Nº 39.655-v.19|2|70

DIBAR
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 5º, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos art. 347 del C. C., correspondientes al 4to. ejercicio social.
2º Remuneración al directorio y síndico por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.
3º Determinación del número de directores, designación de los mismos y de un síndico titular y uno suplente. — El Directorio.
$ L 18.188 85 e.17|2-Nº 39.666-v.23|2|70

DISCOS CBS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
N, 5.190

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local sito en Paraguay 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de octubre de 1969, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Capitalización del saldo de revalúo y emisión de acciones.
5º Aumento de capital autorizado y emisión de acciones.
6º Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 97,50 e.17|2-Nº 39.811-v.23|2|70

DE CHAPA TODO
S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 26.983

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el día 21 de febrero de 1970 a las 9 horas, en su sede social de la calle Juan B. Justo 6934 Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio fenecido el día 31 de julio de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular en reemplazo del arq. Horacio E. Pérez Forte (Q. E. P. D.) por un año, y del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ L 18.188 48,60 e.17|2-Nº 39.971-v.19|2|70

DUVET
S. A.
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial, Financiera
y Agropecuaria
Avda. Corrientes 4724, piso 13, oficina 39 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Duvet S. A. a la 1ª Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 8,30 horas, en el local social de Avda. Corrientes 4724, piso 13, oficina 39, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del C. de Comercio, ejercicio 31|10|69.
2º Elección del directorio y la sindicatura.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 84,— e.17|2-Nº 39.986-v.23|2|70

DISFADE
S. A. C. I.
Corrientes 2380 - Capital Federal
Ref.: Expte. 17.726

Cítase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en 2ª convocatoria, para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 hs., en la calle Corrientes 2380, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Doc. Art. 347 Cód. Comercio por ejercicio cerrado el 30|9|69.
2º Elección síndico titular y síndico suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 31,50 e.17|2-Nº 39.658-v.19|2|70

DISARGENTEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, en el local social calle Sarmiento 1714, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación exigida por el art. 347, inc. 1º (C. de C.) correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 75 e.17|2-Nº 40.025-v.23|2|70

DISTRIBUIDORA ROSARINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, e Inmobiliaria
Av. Córdoba 657 - of. 1 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero a las 12 horas en Av. Córdoba 657, of. 1 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1969;
2º Fijación número y elección de directores;
3º Elección del síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 75 e.17|2-Nº 40.016-v.23|2|70

DOMINGO RONCO
S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1970 a las 19 horas en Hipólito Yrigoyen 986, piso 11º, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del ejercicio de cierre al treinta de junio de 1969.
2º Informe sobre la situación de la sociedad al treinta y uno de diciembre de 1969.
3º Disolución y liquidación de la misma.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 60 e.17|2-Nº 40.036-v.23|2|70

DIESEL INYECCION
S. A. I. C.
Registro Nº 26.036

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 28 de febrero de 1970 a las 8 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 6º, oficinas 612 y 613, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969;
2º Nombramiento de directores y síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 36 e.17|2-Nº 40.051-v.19|2|70

"E"

EDIFICADORA DANTE
Sociedad Anónima I. C. E. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9,30 horas en Moreno 1270, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Consideración y ratificación de todo lo actuado por el directorio.
3º Aumento del capital autorizado a v$n. 10.000.000 (pesos ley 18.188 cien mil) y emisión de acciones.
4º Elección de 3 a 9 directores titulares y síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 75 e.17|2-Nº 40.012-v.23|2|70

EDICIONES JUVELANDIA
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 29.675

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas en Corrientes 4006, 1er. piso, of. 11, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio cerrado el 31|10|1969.
3º Fijación del número de directores y su elección por un año. Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
$ L 18.188 67,50 e.17|2-Nº 40.022-v.23|2|70

ESMETAL
S. A. I. C. F. I. A. G.

Convócase a Asam. Gral. Ord. el 27-2-70 a las 18 horas, Avenida Callao 779 a tratar lo siguiente:
1º Consideración memoria y demás documentación ejer. cerrado 31|10|69, art. 347, inc. 1º C. Com.
2º Elec. directores titulares y suplentes por 2 años.
3º Elección síndicos, titular y suplente.
4º Designación 2 accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los accionistas lo estatuido en el art. 13 de los estatutos. — El Directorio.
$ L 18.188 60 e.17|2-Nº 39 967-v.23|2|70

EMEGE
S. A. I. C. I.

De conformidad con el art. 26 del estatuto se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Febrero de 1970, a las 18,30 horas, en el local social, sito en la calle Avellaneda 1333 de esta capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al 10 ejercicio social, cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2º Elección de tres Directores y Síndico titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 91 e.17|2 Nº 39.584 v.23|2|70

EL ATENEO
PEDRO GARCIA
S. A. L. E. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "El Ateneo" Pedro García, S. A. Librería, Editorial e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en la sede social de Florida 340, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación referida por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al XVI ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Aumento del capital autorizado hasta el límite permitido por el artículo 6º de los Estatutos.
5º Modificación del artículo 6º de los Estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad antes del día 23 de febrero de 1970 para tener derecho a voto en la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 115.— e.17|2-Nº 39.649 v.23|2|70

ESTE & PORCEL
S. A. C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas en Rivadavia 1342, piso 2º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.663 v.23|2|70

ESTANCIAS FERNANDO AGUERRE
S. A. C. y A.
Registro Nº 28.367

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en su sede calle Florida Nº 336, Piso 5º, Oficina 503, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos determinados por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Aprobación especial del criterio del Directorio en la compra de los bienes al señor Fernando Aguerre y Zulema R. García de Aguerre y su pago en acciones.
3º Asignación de los honorarios de Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
4º Designación del Directorio previa fijación de su número, Síndico Titular y Síndico Suplente y de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 105.— e.17|2-Nº 39.583 v.23|2|70

ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS
S. A. C. y A.

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Lavalle 710, Piso 2º B, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos señalados por el Art. 347 del Cód. de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico.
3º Elección del Directorio previa fijación de su número, síndico titular, Síndico suplente y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.877 v.23|2|70

E. N. T. A.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a 16 horas, en Belgrano 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969, y ratificación de lo actuado por el Directorio.
2º Elección Directorio y Síndicos.
3º Retribución Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 40.057 v.23|2|70

FMC ARGENTINA
S. A. C. I. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970 a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 6º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|69.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio (art. 16).
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º Elección del Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188 90 e.17|2-Nº 39.990 v.23|2|70

"F"

FAMMIE FAMI
S. A. I. C.
Fábrica de aparatos de maniobra y protección, alta, media y baja tensión.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 12 horas, en Homero 338, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) — Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
2º) — Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio 30 de Junio de 1969.
3º) — Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) — Aumento del Capital Social.
5º) — Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) — Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el Acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 73 e.17|2 Nº 39.853 v.23|2|70

FARMASA
Farmacéutica Argentina
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27 de febrero de 1970, a las 11.30 horas, en el local de Avda. del Libertador 6796, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1969.
2º Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75.— e.17|2-Nº 39.999 v.23|2|70

FERMOD
Sociedad Anónima Com., Ind., Fin. e Inm.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 3787, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio referidos al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directores.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 67.— e.17|2-Nº 39.659 v.23|2|70

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE
RECTIFICACION DE FECHA CONVOCATORIA A ELECCIONES
Visto: Que el Poder Ejecutivo Nacional ha dispuesto la normalización de esta entidad gremial, y las facultades que confiere al suscripto la Ley Nº 18.261 y Decreto Nº 3.559|69,
EL INTERVENTOR DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, RESUELVE:
1º Convócase a los afiliados de la Organización a elecciones a realizarse el día 22 de marzo de 1970, para la elección de veintiún miembros titulares y dieciséis suplentes para integrar la Comisión General Administrativa, y para la elección de tres titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
2º Convócase a los afiliados de la Organización a elecciones a realizarse el día 22 de marzo de 1970, para la elección de veintidós representantes titulares y cuatro suplentes ante el Congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (F.A.T.I.).
3º Las elecciones a que se refieren los números anteriores se realizarán en forma simultánea, en una sola jornada, de 8 a 22 horas, en el local de la F. G. B., calle Paseo Colón Nº 731, Capital Federal.
4º Las listas de candidatos, en las que se incluirán los representantes de rama, deberán presentarse, para su oficialización, hasta tres días antes de la elección ante la Junta Electoral, designada por resolución del día de la fecha.
5º Los padrones a utilizarse en las elecciones quedan a disposición de los afiliados en el local de la Institución, para las tachas e inclusiones ante la Junta Electoral.
6º Podrán ser electores y podrán ser elegidos, quienes reunan las condiciones establecidas al respecto en los Estatutos.
7º Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en diarios de esta Capital.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1970. — Francisco Aquilino Merediz, Interventor.
$ L. 18.188 112,50 e.17|2-Nº 40.046 v.19|2|70

FRIGORIFICO LA IMPERIAL
S. A. Com., Ind., Agrop., Fin.
CONVOCATORIA:
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de febrero, a las 16 horas, en la sede social de Guaminí Nº 2063, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los elementos referidos en el Art. 347 del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 31|12|69.
2º Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 90.— e.17|2-Nº 39.772 v.23|2|70

FABRICA INTERAMERICANA DE CONDENSADORES
S. A. I. C. F. y de M.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero de 1970, a las 10 horas, en Méndez de Andes 1780, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) — Consideración de documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerradi el 31 de Octubre de 1969.
2º) — Retribuciones del Directorio y Síndicos.
3º) — Designación de un Director titular y de Síndicos titular y suplente.
4º) — Elección de los accionistas para la firma del acta.
$ L. 18.188 65 e.17|2 Nº 39.702 v.23|2|70

FORESTADORA DEL NORTE
S. A.
Nº 16.923
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. Piso, Capital, el día 27 de Febrero de 1970, a las 18 horas, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Nº 6, cerrado el 31 de octubre de 1969 y destino de las utilidades.
2º) — Elección de nuevos directores, hasta completar la cantidad de diez directores titulares y síndicos por vencimiento de sus mandatos.
3º) — Modificación de las fechas de los futuros ejercicios económicos.
4º) — Compromisos asumidos ante el Banco Industrial de la República Argentina.
5º) — Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 135 e.17|2 Nº 39.858 v.23|2|70

FINANFIDE
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial, Industrial y de Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, a efectuarse en Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) — Consideración documentos Art. 347, inc. 1º C. de C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1969.
2º) — Determinación del número y elección de Directores Titulares, Suplentes y Síndicos, todos por un año.
3º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 40.076 v.23|2|70

"G"

GRANERO S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria en Venezuela 634, Piso 5º, Dto. 20, el 28 de febrero de 1970, 12 horas. ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe Síndico ejercicio 31|10|69. — 2º) Fijación número y elección Directores. — 3º) Elección Síndicos Titular y Suplente. — 4º) Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 67,52 e.17|2 Nº 39.919 v.23|2|70

GARBARINO F
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Artefactos para el Hogar
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local social sito en Uruguay 552, Capital para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Distribución de utilidades
4º Designación del Síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ L. 18.188 86 e. 17|2 Nº 39.992 v. 23|2|70

GOMSA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Francisco Varela 651
Villa Martelli
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Tucumán 1438, Pº 2, Of. 203, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación prescritpa art. 347 inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|9|69 y Distribución de utilidades.
2º Elección Directores y Síndico.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 60 e. 17|2 Nº 39.897 v. 23|2|70

"H"

HAFEN
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 9.560
Caja Jubilación Comercio
Nº 217.382
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero, a las 13 horas, en Cangallo 925, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de Directores, designación de los mismos y nombramiento de Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta 3 días antes de la misma, de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos. — — El Directorio.
$ L. 18 188 105 e. 17|2 Nº 39.939 v. 23|270

HOSPITAL PRIVADO MODELO
Registro Nº 10.259
PRIMERA CONVOCATOIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 545, piso 1º, Ofic. 108|10, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, C. Comercio ejercicio 30 setiembre 1969.
2º Asignaciones Directores arts. 16º y 27º estatuto.
3º Distribución utilidades.
4º Confirmación o aumento Directores titulares y elección 2 Directores titulares y 3 suplentes. Síndicos titular y suplente, todos por un año.
5º Designación 2 accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18 188 90 e. 17|2 Nº 40.041 v. 23|2|70

HIDROSUD ARGENTINA
Sociedad Anónima Consultora y de Mandatos
Nº de Inscripción 22.728
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero de 1970, hora 16, en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio 31 de octubre de 1969.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 58 e.17|2 Nº 39.940 v.23|2|70

"I"

IBERIA
ubilación Industrial Nº 193.757
Sociedad Anónima
Com., Fin., Inm. y Agrop.
Convoca a Asamblea anual ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Vicente López Nº 2664, 1º A, Capital Federal para tratar:
1º Aprobar la documentación prevista por el Código de Comercio referente al ejercicio cerrado el 31|10|69.
2º Designar nuevos Directores y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Director.
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.035 v.23|3|70

IMLAUER & CIA.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Avda. Corrientes Nº 311, piso 8º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio. Ejercicio al 31|10|69.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Fijación de honorarios directores. ejercicio 1969|1970.
4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Si por falta de quórum no se realiza la Asamblea General en la fecha fijada por el Directorio, será convocada nuevamente para el día 18 de marzo de 1970.
El Presidente
$ L. 18.188 80 e.17|2 Nº 39.765 v.23|2|70

INGENIEROS MARTINEZ CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de febrero de mil novecientos setenta, a las diez horas en Pte. Luis Sáenz Peña 366, 4º piso, Capital, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347, inciso 1º del Código de Comercio e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
$ L. 18.188 90 e.17|2 Nº 40.075 v.23|2|70

IRIARTE, VITTINO Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 688, tercer piso, oficina 308, de la Capital Federal, para considerar:
1º Lectura y aprobación de las actas de directorio Nº 15 del 11 de febrero de 1969 hasta la Nº 22 del 20 de octubre de 1969.
2º Aprobación del pago de dividendo de ejercicios anteriores en acciones y en la forma establecida por el acta de directorio Nº 21.
3º Aprobación del pago del dividendo provisorio del 30 % para el ejercicio Nº 4 en la forma establecida por el acta de directorio Nº 22.
4º Procedimiento de liquidación de dividendos para las acciones ordinarias y preferidas primera serie, suscriptas e integradas desde el 1º de noviembre de 1968 hasta el 31 de octubre de 1969.
5º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de octubre de 1969.
6º Determinación del número de directores y elección de los mismos; elección del síndico titular y suplente; todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al art. 7º de los estatutos. — El Directorio.
$ L 18.188 112,50 e.17|2 Nº 39.599-v.23|2|70

"J"

JOSE JUEGUEN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 19,00 horas, en Rivadavia 4961, 5º piso "B", Capital Federal, para considerar,
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Designación de Síndico titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 82,50 e.17|2 Nº 39.798 v.23|2|70

JUAN FALABELLA S. A.
Agrícola Ganadera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, del Ejercicio Nº 1, cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Destino a dar a las utilidades.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Fijación del número y elección Directores titulares y suplentes; elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e.17|2 Nº 39.889 v.23|2|70

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 4021

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, horas 15,30 en Suipacha 268, piso 12, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31 de Octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular, Suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 70 e.17|2 Nº 39.849 v.23|2|70

JOHN DEERE ARGENTINA
S.A.I.C.

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 515, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, corrspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de octubre de 1969 y destino de las utilidades del ejercicio.
2º Establecer el número de directores titulares para el próximo ejercicio (Art. 10 de los estatutos).
3º Elección de los directores titulares de acuerdo a lo resuelto por la asamblea en el punto anterior y, de tres directores suplentes, todo ellos por un año (Art. 13 de los estatutos).
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año (Art. 24 de los estatutos).
5º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea (Art. 34 de los estatutos).
Buenos Aires, febrero 5 de 1970.
El Directorio
$ L|18.188 157.50 e.17|2 Nº 39.564 v.23|2|70

J. L. MONTESANO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de J. L. Montesano S.A.C.I.F. a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en Juan B. Alberdi 1350, planta baja, Dpto. D., el 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 60.— e.17|2 Nº 39.835 v.23|2|70

"K"

KELVIN S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Viamonte Nº 1592, 5º piso, Of. G, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la documentación del Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L.18.188 88.— e.17|2 Nº 40.015 v.23|2|70

"L"

L I A N E L
S.A.C.I.F.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en la calle Montevideo Nº 513, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, Ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1969.
2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 60.— e.17|2 Nº 39.749 v.23|2|70

LABORATORIOS BRITANNIA
S.A.C.I.F.I.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 20 horas, en el local social, Terrada 1268, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.
2º Elección del Síndico titular y de un Síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 49,50 e.17|2 Nº 39.291 v.19|2|70

LOS MARFILES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 23.472

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1970, a las 20 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la gestión del Directorio. 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de octubre de 1969. 3º Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 105.— e.17|2 Nº 39.674 v.23|2|70

LAJOUANE EDITORES
S. A. E. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lajouane Editores S. A. E. C. e I., a la Asamblea General Ordinaria para el día 28|2|1970, a las 19 horas, en la sede Social, calle Tucumán 1738, 3º piso, Dto. "A", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Actuación del Directorio.
2º Consideración de la documentación Art. 347 del C. C., del ejercicio cerrado el 31|7|1969.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 89. — e.17|2 Nº 39.699 v.23|2|70

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 12.30 horas, en Sarmiento 580, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos Sociales.
2º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 39.748 v.23|2|70

LA GRANJA
S. A. A. G. C. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1970, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 226, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio Nº 51, cerrado el 31 de Octubre de 1969; distribución de utilidades.
2º Fijación del número y elección directores titulares y suplentes; elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.890 v.23|2|70

LA PASTORA
S. A. Ind., Com., Agrop. y Finan.
Inscripción Nº 16.370

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Canning 1610, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio.
2º Remuneraciones art. 13, inc. K de los Estatutos y Distribución de Utilidades.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Emisión de Acciones.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.953 v.23|2|70

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial y Financiera
Registro Nro. 6.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, 18 horas, en Sarmiento 412, 1er. piso, Of. 104, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C. al 31 de octubre de 1969.
2º Distribución parcial del Revalúo Contable Ley 17.335 (5 o|o del capital en acciones Ordinarias).
3º Elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L.18.188 73 e.17|2 Nº 39.989 v.23|2|70

LAS ESPIGAS
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Febrero de 1970, a las 12 horas, en Sarmiento 580, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del Artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|69 y distribución de utilidades.
2º Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 39.756 v.23|2|70

LOS 4 ASES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 1970, a las 19 horas, en la calle Florida 519, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos Art. 347, del Código de Comercio, para el 9º Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.
3º Retribuciones a Directores y Síndico.
4º Designación de Directores y Síndico. — El Directorio.
$ L. 18.188 71 e.17|2 Nº 39.834 v.23|2|70

LOS ARRAYANES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial,
Industrial y Financiera
Registro Nro. 6.502

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18 y 45 horas, en Sarmiento 412, 1er. piso, Of. 104, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 6º y 7º del Estatuto Social.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Se recuerda a los Accionistas cumplir con las disposiciones del Art. 25 del Estatuto para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 64 e.17|2 Nº 39.991 v.23|2|70

"M"

MEDICAL OPTICAL SUPPLY
S. A. C. e I.
Catamarca Nº 177 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 y 30 horas en Viamonte Nº 1592, 5º piso, Of. G, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Lectura y aprobación de la documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
3º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.17|2 Nº 40.011 v.23|2|70

M A T E A R
Sociedad Anónima,
Comercial, de Mandatos
y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero a las 19 horas, en Santa Fe 2224, piso 1º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 octubre 1969.
2º Elección Directorio.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Designación dos Accionistas firmar el acta. — El Directorio.
$ L.18.188 52,50 e.17|2 Nº 40.067 v.23|2|70

M A U L O
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial,
Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria (Primera Convocatoria) para el día 27 de febrero de 1970, a las 20 horas, en la calle Cruz del Eje 2170, de esta Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1969.
2º Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Síndico y del Directorio.
3º Designación de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los actuales, cuyo mandato ha caducado estatutariamente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del artículo 17 del Estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ L.18.188 150 e.17|2 Nº 39.873 v.23|2|70

M A T Z K I N
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Registro Nº 26.534

CONVOCATORIA

Convócase a señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1970 a las 10 hs., en la sede social, Corrientes 3183, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración validez convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3º Consideración documentos Art. 347 C. C. por Ejercicio cerrado el 30|IX|69
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Garantía señores Directores (Art. 7 Estatutos Sociales).
7º Elección Síndico titular y suplente — El Directorio.
$ L.18.188 90 e.17|2 Nº 39.837 v.23|2|70

MARGARITIS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 14.653

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970 a las 9 horas, en Lavalleja 1386, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre 1969.
2º Remuneración al Directorio.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elegir Directores, Síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 62 e.17|2 Nº 39.970 v.23|2|70

MECIDIL
S.A.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 12 horas, en la calle Viamonte 867, piso 9º, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
3º Elección del Síndico titular y suplente.
d) Consideración de la retribución abonada al contador Eduardo Leopoldo Nijamkin por la constitución de la sociedad anónima.
e) Designación de dos accionists para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 120 e.17.2 Nº 40.037 v.23|2|70

MONTARGENTO
S.A.C.I.
Expediente Nº 12.068

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el 27 de febrero de 1970, a las 14.|30 horas, en Corrientes 545, piso 7 Capital, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|9|69
3º Determinación número Directores Nombramiento Directores y Síndicos.
$ L.18.188 40,50 e. 17|2 Nº 39.964 v. 19|2|70

MASTER ARGENTINA
S.A.I.C.F.I. y de A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Silvio L. Ruggieri 2820 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al décimo segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Remuneración al Directorio y Síndicos.
3º Distribución de las utilidades.
4º Distribución del Revalúo Contable Ley 17.335.
5º Emisión especial de Pesos Ley 18.188 13.750, en acciones ordinarias clase B, de 1 voto, destinada a liquidar la gratificación graciable al Personal.
6º Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. —El Directorio
$ L. 18.188 125 e. 17|2 Nº 40.058 v. 23|2|70

"N"

NELGA
S.A.C.I.F.

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, 9 horas, en Montevideo Nº 665, 6º. Capital, tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Pérdidas y Ganancias, Informe Síndico, ejercicio cerrado 31|7|69

2º Elección Directores.

3º Elección Síndicos titular y suplente.

4º Ampliación objeto social a actividad agropecuaria.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 60 e. 17|2 Nº 39.644 v. 23|2|70

NILEN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el local social Corrientes 2272, Capital, el día 28|2|70, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio finalizado el 31|10|69

2º Fijación número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e. 17|2 Nº 39.807 v. 23|2|70

"O"

OTTONELLO S.A.
Industrias Metalúrgicas, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Sánchez de Bustamante 68, 2º piso, Capital, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al undécimo Ejercicio, cerrado al 30|9|69.

2º Distribución de utilidades.

3º) Elección de autoridades.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El presidente.

$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 39.628 v.23|2|70

O R L Y
Sociedad Anónima
Nº 17.118

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27|2|70, 18 horas, en Sarmiento 1953, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 347, C. Com., ejercicio 31|10|69. Destino resultado. 2º Elección Directores titulares y suplentes, previa fijación su número, Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. 3º Aumento capital y emisión acciones. — El Directorio.

$ L. 18.188 63.— e.17|2 Nº 39.968 v.23|2|70

ORENSUD S. A.
Ind., Com., Inm., Agrop. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28 de febrero de 1969, a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 823, piso 4º, "B", para tratar: 1º Ratificar o rectificar designaciones de Directores; elevar su número, en su caso, y elegir Síndicos. 2º Considerar Actas de Directorio Nos. 4 y 5 del 15 de octubre y 17 de noviembre de 1969. 3º Aumento del capital autorizado. 4º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 39.996 v.23|2|70

"P"

P A Q U E T E X
S. A. I. y C.
Reg. Nº 23.154

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Sarmiento 580, 1º, Of. 106, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos del Art. 347, del Código de Comercio, del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1969. 2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años. 3º Elección de Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.17|2 Nº 39.669 v.23|2|70

PAPYRUS, S. A.

Convócase a los accionistas de Papyrus S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 8.30 horas, en San Martín Nº 551 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|65, 31|12|66 31|12|67 y 31|12|68.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 92.— e.17|2 Nº 39.567 v.23|2|70

PLAZA FRANCIA
S.A.C.I.I.F. y A.G.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, en J. E. Uriburu 1023, 6º 13, a las 19 horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación indicada en el Art. 347, del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1970.

2º Elección de Director titular y suplente hasta el 31 de octubre de 1970.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L.18.188 94.— e.17|2 Nº 39.572 v.23|2|70

PLUSOBRA
S. A. C. C. I. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Febrero de 1970, a las 13 hs., en Libertad 836, Capital Federal, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.

2º Resultado del ejercicio y su destino.

3º Elección de seis directores por terminación de sus mandatos. — Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 6 de Febrero de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.830 v.23|2|70

PARKUS S. C. A.
Expediente 17.503

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 8,30 hs., en Azcuénaga 75, Piso 5º, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades del Ejercicio.

3º Remuneración del Directorio y del Síndico.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 97,50 e.17|2 Nº 39.601 v.23|2|70

PROPAGANDA IGUAZU
S. A. F. I. C.
Nº 300.437

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Febrero de 1970, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 559, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Octubre de 1969.

2º Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes.

3º Elección de Síndico titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.810 v.23|2|70

PULSAN S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Febrero de 1970, a las 10,30 horas, en el local de la calle Campana 51, 4º B. Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969.

2º Elección del Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 61 e.17|2 Nº 39.909 v.23|2|70

PAPAIANNI HNOS.
S. C. A.

Se convoca a los señores accionistas de Papaianni Hnos., S. C. A., por un día, con motivo de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Febrero de 1970, a las diez horas, en el domicilio social, Caracas Nº 1306, de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|69.

2º Distribución de utilidades y remuneración del socio solidario.

3º Designación de síndico titular.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El socio solidario.

$ L. 18.188 19,20 e.17|2 Nº 39.949 v.17|2|70

PLASTIGAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 26 de febrero de 1970, a la hora 17, en la calle Tucumán 1545, 7º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos a que se refiere el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969;

2º Aumento del capital autorizado a la suma de Pesos Ley 18.188: 200.000. —;

3º Reemplazo, por renuncia, de un miembro del Directorio;

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 76 e.17|2 Nº 39.803 v.23|2|70

PERNAMBUCO
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle San Martín 50, 2º piso, para el día 27 de febrero de 1970, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|10|69.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 75 e.17|2 Nº 39.981 v.23|2|70

PRODUCTOS PLASTICOS LUSA
S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1970 a las 8.30 horas, en Pueyrredón 860, 8º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Documentos art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30|9|69.

2º Elección de Directorio y Sindicatura.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ L. 18.188 52,50 e. 17|2 Nº 40.002 v. 23|2|70

PASO LIMAY S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria 19 hs., 27|2|70, en Libertad 836, 3º piso, Of. 52, para considerar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º Cód. Com., ejercicio 31|10|69.

2º Elección Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 37,50 e. 17|2 Nº 40 061 v. 23|2|70

"R"

RECOLAN ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970. a las 19.30 horas, en la calle Florida 519, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio para el 9º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

3º Designación de Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ L. 18.188 62 e. 17|2 Nº 39.832 v. 23|2|70

RENAC S. A.
S. A. C. I. F. I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, en la calle Montevideo Nº 513, 1º P., Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 34, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio fenecido el 31 de octubre de 1969.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 60 e. 17|2 Nº 39.752 v. 23|2|70

RECTIMOTOR S. A.
Comercial, Industrial
Registro Nº 26.811

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, en Bauness 2940, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, previa fijación de su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 76 e. 17|2 Nº 39.926 v. 23|2|70

"S"

SAROSA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Registro Nº 11.242

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 9,30 horas, en 25 de Mayo 258 (9º piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico al 31 de Octubre de 1969.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente y fijación honorarios.

4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ L. 18.188 90 e.17|2 Nº 40.009 v.23|2|70

SPORT FASHION
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 18 horas, en el local de la calle Presidente Luis Sáenz Peña 232, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1969.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de síndicos Titular y Suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 90 e.17|2 Nº 39.636 v.23|2|70

SANTOS RIZZO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de Febrero de 1970, a las 9 horas, en el local social, calle Bulnes Nº 1963, 6º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Planilla Anexa, correspondientes al 1º y 2º Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 1967 y 31 de Diciembre de 1968 respectivamente;

2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente;

5º Garantías que otorgarán los futuros Directores;

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188 120 e.17|2 Nº 39.911 v.23|2|70

SEMPERE Y COHEN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Pasco 294, 1er. piso, Capital Federal. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Ratificación de honorarios de Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Fijar número de Directores y elegirlos. Designación de Síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 105 v.17|2 Nº 40.070 v.23|2|70

SIPORA
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 1, para el día 27 de febrero de 1970, a las 16 horas, en Talcahuano 178, piso 2º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a Pesos Ley 18.188 150.000.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio relacionados con el Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

3º Nombramiento de los Directores y Síndicos, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 75 e.17|2 Nº 40.044 v.23|2|70

"T"

TRANSPORTISTAS ASOCIADOS VAIL
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en el local social calle Carlos Calvo 3325, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 4º Ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Elección Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 75 e.17|2 Nº 39.884 v.23|2|70

TEXTIL CUENCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 23.040

CONVOCATORIA

Convócase a Asambela General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Paraná 123, oficina 69, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria, e Informe del Síndico, correspondientes al tercer Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Distribución del resultado.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.

4º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.

5º Designación del Síndico titular y suplente.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 18.188 105 e.17|2 Nº 40.055 v.23|2|70

"W"

WOSCO
S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Alberti Nº 664 — Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria. día 27 de febrero de 1970, 14 horas en Alberti Nº 664, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Séptimo Ejercicio Económico.

3º Elección de tres Directores titulares por tres años.

Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

$ L.18.188 90 e.17|2 Nº 38.882 v.23|2|70

"X"

XILOLENT
I. C. F. I. S. A.
Expediente Nº 26.550

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Luis Viale 730, Capital Federal, para tratar el siguiente

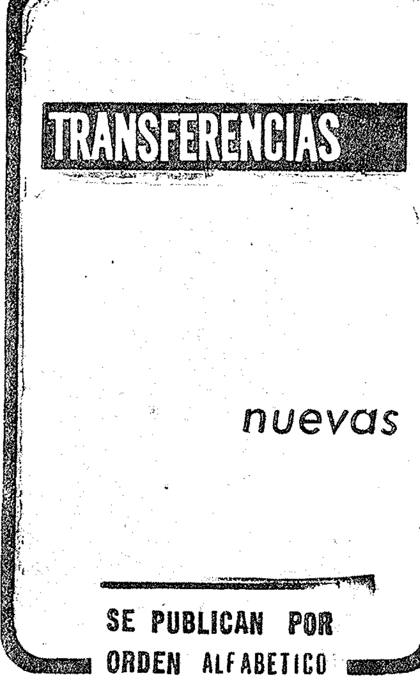
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ L.18.188 60 e.17|2 Nº 39.594 v.23|2|70



"C"

Se avisa al comercio por cinco días que Juan Pedro Verdura, vende su negocio de Rotisería, Fiambrería, Quesería y Ventas de Helados en único uso, sito en CARABOBO 837, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen al señor Pedro Alfredo Deprimio. Reclamos de Ley Tellier 780, Capital. Domicilio de Partes.

$ L. 18.188 37,50 e.17|2 Nº 39.988 v.23|2|70

"E"

Inmobiliaria J. Alvarez S. A. (e. f.), Representada por J. Alvarez, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Paraná 489, tercer piso, Capital; avisan al comercio en general que Darío García Rivera vende a Manuel Cabañas su negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General y Envasadas, sito en la calle EL SALVADOR 4402, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 60. — e.17|2 Nº 40.001 v.23|2|70

"G"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 24, avisan que: Raquel Juana Arienza de Toso, vende a Sres. Antonio Bouso y José Bouso, el negocio de Hotel Alojamiento familiar denominado "Pilar" (Habilitación en trámite) calle GENERAL URQUIZA Nº 151 Reclamos de ley y domicilio partes en nuestras oficinas. —

Nota: Este aviso reemplaza al Nº 18.188 del 30|1 al 5|2|70 por haberse insertado con error nuestro.

$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 40.072 v.23|2|70

"L"

Inmobiliaria Constituyentes, representada por Alberto Lombardo, Martillero Público con Matrícula número 334 y oficinas en la Avenida De Los Constituyentes Nº 5991, Capital, avisa: Néstor Omar Marino, vende a Lidia Carmen Maldonado, su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas y comestibles envasados, sito en la calle LARSEN Nº 2372, Capital, sin mercaderías. Reclamos de Ley en oficinas de los intermediarios.

$ L. 18.188 55 e.17|2 Nº 39.956 v.23|2|70

Luis Plastina, vende negocio Despacho de Comestibles al por menor y venta de Bebidas en general envasadas, sito LUIS VIALE Nº 3201 y CUENCA Nº 1006, a Rodolfo Fernández. Domicilio de las partes y Reclamos ley Salas 615.

$ L. 18.188 30 e.17|2 Nº 39.932 v.23|2|70

El Escribano A. del Río, avisa: Que Jesús Otero, vende a Armando Araujo, el negocio de almacén sito en LOS PATOS Nº 1802, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Escribanía Corrientes 545, Escritorio 109.

$ L. 18.188 30 e.17|2 Nº 39.961 v.23|2|70

Efren Canosa, Martillero Público, informa que Ricardo José Dengler, vende su negocio de Marroquinería y Artículos para regalos sito en la calle LOPE DE VEGA 3387 Capital Federal, a Abraham Marcos Warjach Reclamos de ley y domicilios de las partes en mis oficinas Avenida Corrientes 1955, 7º Piso "M" de esta Capital.

$ L. 18.188 37,50 e.17|2 Nº 39.973 v.23|2|70

"M"

Elías Bagdadi, avisa que Vende libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Miguel Angel Pedretti y Roberto Jorge Calvelo, su negocio de Estación de Servicio y Taller Mecánico, sito en la calle MENDOZA Nº 4406 esquina a la calle MARIANO ACHA Nos. 2192 y 2194 de esta Capital. —Domicilio de las partes y reclamos de ley: Conde 4423 Dto. 2º, Capital.

$ L. 18.188 52,50 e.17|2 Nº 40.018 v.23|2|70

Gerardo F. Hammer, Martillero Público, comunica que Esperanza Argibay de Ghiglia, vende a Adriana Barreiro de Alvarez su negocio de cigarrillos, golosinas, librería y mercería, sito en MONROE Nº 2616. Oposiciones y domicilio de partes Montevideo Nº 718, 1º "B".

$ L. 18.188 30. — e.17|2 Nº 40.043 v.23|2|70

"P"

Casado Leoncio A. Bal. y Mart. Públ. con of. en Bmé. Mitre 2506: Avisa: Italia Fantino de Bragonetti, vende por mi intermedio a Jaime López y Ramón Gómez, libre de toda deuda y gravamen el negocio de Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas Envasadas, calle PATRON Nº 6102. Reclamaciones Ley y dom. partes mil ofi.

$ L. 18.188 37,50 e.17|2 Nº 39.942 v.23|2|70

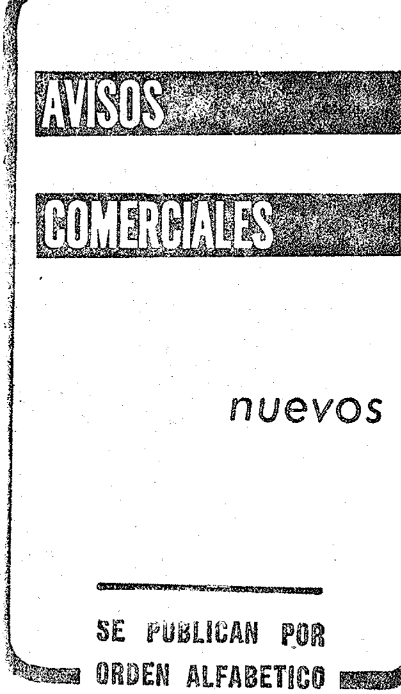
"S"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M. representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que los señores Manuel Bouzas, Camilo Bouzas, Luis Bouzas, Emiliano Bouzas, Ramón Bouzas y Celso Castro Bouzas venden al señor Walter Rudolf Nickel el negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Extractos Analcohólicos (Jugos de Frutas Alcohólicas y Venta de Helados y tas), sito en esta Capital, calle SUIPACHA Nº 766, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.065 v.23|2|70

Natalio Kittner, Martillero Público Nacional con oficinas en la calle Córdoba 6049, Capital, T. E. 772-7461, avisa que el día 19 de Febrero de 1970, a las 15 horas rematará Confitería La Rambla, sito en esta Capital calle SARMIENTO Nº 861, por cuenta y orden de Confitería La Rambla Pedro A. Salas y Cía. S. R. L. Reclamos de Ley mil oficinas.

$ L. 18.188 45 e.17|2 Nº 40.073 v.23|2|70



"A"

ALIMAR
S. A. N. C. I. y F.
Marcelo T. de Alvear 1199
Capital Federal
Registro Nº 13.566

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 13 de noviembre de 1969, resolvió aumentar el capital social de la Compañía a la suma de m$n. 221.800.000, emitiéndose al efecto m$n 14.400.000 en acciones ordinarias al portador clase A, y m$n. 57.400.000 en acciones ordinarias al portador clase B o sea la suma total de m$n. 71.800.000 El aumento y emisión de las acciones se destinan exclusivamente a cubrir la capitalización del saldo revalúo contable ley 17.335. El Directorio en su reunión de fecha 5 de febrero de 1970, cumplimentó todo lo dispuesto por la mencionada Asamblea General. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e. 17|2 Nº 40.013 v. 19|2|70

"C"

CREDITO INTEGRAL S. A.
DE CREDITOS C FINANCIACIONES PARA UN FIN

Crédito Integral S. A. de Créditos y Financiaciones para un Fin, con personería jurídica Nº 000593, con planes técnicos aprobados por resolución P. J. Nº 000152, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 398, al folio 493 del libro 62, tomo A, en la Caja de Previsión para el Personal Bancario y Segundo, bajo el Nº 514, comunica que, de acuerdo con el artículo 9º de las bases técnicas, se ha realizado con fondos, al 31 de diciembre de 1969, la adjudicación correspondiente, recayendo en los siguientes Títulos: Nº 1058, monto m$n. 900.000 Nº 1303, monto m$n. 1.400.000; Nº 1175, monto m$n. 1.700.000; Nº 1011, monto m$n 1.500.000; Nº 788, monto m$n 1.000.000; Nº 855, monto m$n 1.200.000; Nº 990, monto m$n. 1.000.000; Nº 789, monto m$n. 1.700.000; Nº 797, monto m$n. 1.000.000; número 849, monto m$n. 500.000. Paraná 552 piso 1º, Capital, sede central. — El Presidente.

$ L. 18.188 24 e. 17|2 Nº 39.927 v. 17|2|70

"F"

FLAMIA S. A.
Industrial y Comercial

Se hace saber que por resolución de la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 1969, el capital autorizado se elevó de $ 50.000.000 a $ 250.000.000 moneda nacional. — El Directorio.

$ L. 18.188 18 e. 17|2 Nº 39.995 v. 19|2|70

FINAVIAL S. A.
Registro Nº 18.852

Se comunica que por resolución P. J. Nº 000614, la Secretaría de Estado de Justicia, ha aprobado el cambio de denominación de Devial Sociedad Anónima Contructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera por el de Finavial Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera. — El Directorio.

$ L. 18.188 28,80 e. 17|2 Nº 40.020 v. 19|2|70

"J"

JORNET
S. A. C. I. F. I.

AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 3|2|69, elevó el capital autorizado hasta la suma de $ 500.000 (Ley 18.188), habiéndose emitido diez series por un total de $ 200.000 (Ley 18.188). — El Directorio.

$ L. 18.188 22,50 e. 17|2 Nº 40.021 v. 19|2|70

"L"

LUZON VIVIENDAS CONSTRUCTORA COMERCIAL

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de enero de 1970, resolvió abonar a partir de esa fecha un dividendo del 70 o|o contra presentación de láminas. — El Directorio.

$ L. 18.188 18 e. 17|2 Nº 40.078 v. 19|2|70

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S.A.

Es Buenos Aires, a 31 de enero de 1970, siendo las quince horas, ante mí, Hugo E. Fraga, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de La Franco Argentina Capitalización S.A., Sarmiento 65 el cuatricentésimo sexagésimo tercer sorteo mensual de los títulos emitidos por dicha Sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la So-

ciedad a la Inspección de Justicia con fechas 14|12|1938 y 6|5|1947, el primero con la probabilidad de 1:2500 y el segundo de 1:5000, dando por resultado para los primeros el símbolo 0.62 y para los segundos L.A.1. A continuación se procedió al sorteo mensual de los títulos de Aportes Periódicos y títulos al portador plan "B" emitidos por "La Equitativa Capitalización" S.A. con una probabilidad de 1:2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números 53118, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes 1) 3115, 3116, 3117, 3118, 3119. 2) 15615, 15616, 15617, 15618, 15619. 3) 28115, 28116, 28117, 28118, 28119. 4) 40615, 40616, 40617, 40618, 40619. 5) 53115, 53116, 53117, 53118, 53119. 6) 65615, 65616, 65617, 65618, 7619. 7) 78115, 78116, 78117, 78118, 78119, 8) 90615, 90616, 90617, 90618, 90619. 9) 103115, 103116, 103117, 103118, 103119. 10) 115615, 115616, 115617, 115618, 115619. 11) 128115, 128116, 128117, 128118, 128119. 12) 140615, 140616, 140617, 140618, 140619. 13) 153115, 153116, 153117, 153118, 153119. Acto seguido tuvo lugar el sorteo complementario para los títulos del plan A emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S.A., conforme a las autorizaciones prestadas oportunamente por la Inspección de Justicia y para los títulos del plan G emitidos por La Acción Capitalización S.A., de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 16|4|1953. Practicado el sorteo se obtuvo como resultado el número 6186, cumpliéndose la probabilidad de 1:10.000. El representante de la Inspección de Justicia don Armando N. Tavani, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación del 26|9|1938. Siendo las 15.30 horas se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección de Justicia y los testigos don Julio E. Murúa y don Cosmo L. Massafra, vecinos, hábiles y mayores de edad. — J. E. Murúa. — C. L. Massafra. — A. N. Tavani. Hay un sello. Hugo Fraga. Titulos redimidos en pesos Ley 18.188: 145690 $ 7.500. Salvador y Antonia de Urso, San Justo (Bs. As.), Vig. 12-69. 955677 $ 5.000. Eulalia M. Calandria, Capital, Vig. 5-67. 983893 $ 5.000. Marcelo A. Rolla, S. C. de Bariloche, Vig. 4-68. 121172 $ 5.000. Roxana y B. de Francia, Capital, Vig 4-69. 127942 $ 5.000. Adriana I. Giusiano, Rafaela (S. Fe), Vig. 6-69. 116461 $ 5.000. Nora Marsiletti, Chacabuco (Bs As.), Vig. 2|69. 941930 $ 3.000. Ana M. Cicheri y Flia., Capital, Vig. 12-66. 125063 $ 2.500 Florentina C. de Camperi, Capital, Vig. 5-69. 898030 $ 2.500. Dolores P. de Domínguez, Capital, Vig. 9-65. 951205 $ 2.000. Juan A. Lange, Capital, Vig. 4-67. 956934 $ 2.000. Sara El Turi y Flia., S M. de Tucumán, Vig. 6-67. 973642 $ 2.000 Alfredo Giusto y L. Bombehi, Dean Funes (Cba.), Vig. 12-67. 983745 $ 1.500 Silvia Hernández y Flia., Las Varillas (Cba.), Vig. 4-68. 700192 $ 1.000. Silvia de y J. B. Donald, Hurlingham (Bs. As.), Vig 8-60. 964387 $ 500. Angela de Carpenito, Capital, Vig. 9-67. 959271 $ 500. José Scardamaglia, Capital, Vig. 7-67. 976114 $ 500 Hidelio Cravero, Morteros (Cba.), Vig. 1-68. 859617 $ 500. Concepción de Puglisi y Flia., Rosario (S. Fe), Vi. 12-64. 778369 $ 250; 3034 $ 50. María C. Iglesias, Adrogué (Bs. As.), Vig. 1-63 y 7-50. 834767 $ 250. Alejandro Marchetti, San Guillermo (S. Fe), Vig. 6-64. 798853 $ 250. Basilio Dolghin, Berisso (Bs. As.), Vig. 8-63. 647523 $ 250. Leto A. Tacconi, Venado Tuerto (S. Fe), Vig. 7-57. 587002 $ 100; 587003 $ 70; 587004 $ 30. Angel, E. y N. Guercovich, Gualeguay (E. Ríos), Vig. 5-53. 8855 $ 100. Delia V. Menna, Cnel. Dorrego (Bs. As.), Vig. 9-51. 607635 $ 100. Herman Gras, Cosquin (Cba.), Vig. 2-55. 733355 $ 100. Susana Secchi, Victoria (E. Ríos), Vig. 9-61. 623555 $ 50. Juan y L. Beloscar, Rosario (S. Fe), Vig. 3-956. 470701 $ 25. Enrique Seligmann, Capital, Vig. 7-41 Por La Equitativa Capitalización no resultó redimido título alguno.

En Buenos Aires, a 30 de enero de 1970, se deja constancia que según los extractos de la Lotería Nacional de enero de 1970, han correspondido los siguientes primeros y segundos premios: 16 de enero: Nº 32816 y Nº 04884; 23 de enero: Nº 14026 y Nº 11544; 30 de enero: Nº 08835 y Nº 05145, respectivamente. Como consecuencia de estos resultados, a los títulos de capitalización de las Compañías que se indican a continuación de cuyas carteras es cesionaria esta Sociedad, que lleven los números o símbolos que se detallan, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. Plan A-Números: 2816; 4026; 8835; 6186. No resultó redimido título alguno. Planes C, D y G-Símbolo: 35-45. 42-0887 $ 25. P. Buffo y E. Navarro. Bahía Blanca, Vig. 6-43. 47-0887 $ 10. Miguel Ruaro, Pirovano (Bs. As.), Vig. 11-42. 57-0887 $ 10. Nieves de Chiesa, 9 de Julio (Bs. As.), Vig. 2-44. "Capitalizadora Argentina" S.A. Planes D, E, F y G-Símbolo: 35-45. 28387 $ 100. Demetrio Assis, Bella Vista (Tucumán), Vig. 3-40. 273387 $ 40. Sofía Saez, Capital, Vig. 11-51. "La Equitativa Capitalización" S.A. Planes C, D, F y Fl-Símbolo: 84-16. 167786 $ 28. Basilio Daroski, Capital, Vig. 10-46. "La Acción Capitalización" S.A. Símbolos: 8164; 0264; 8355; 6186. 19-2089 $ 14. María de Bianchi, Bahía Blanca, Vig. 8-45. 5-2089 $ 10. Q. A. Del Gobbo, Bahía Blanca, Vig. 8-42. "La Fortuna", S. A. Símbola: 835-5. 32078 $ 40. Angela de Bagnasco, Capital, Vig. 3-47. 20189 $ 20. Carlos Minetti, Chabas (S. Fe), Vig. 7-45. 12558 $ 0,95. Valor Nominal Reducido: Ofelia Alem, Capital, Vig. 9-44. Sorteo del mes de diciembre de 1969: Realizado el 8 de enero de 1970; 1er. premio Nº 13609; 2do. premio Nº 20316. Símbolo: 609-6. Valores Nimonales Reducidos: 24508 $ 7,27. Pedro Barrera, Arroyo Seco (S. Fe), Vig. 12-45. 9025 $ 1,81. Hijos de J. Spina, Arroyo Seco (S. Fe), Vig. 11-43.

$ L.18.188 157,50 e.17|2 Nº 39.972 v.17|2|70

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 30 de diciembre de 1969, siendo las 15 horas, ante mí, Hugo E. Fraga, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., Sarmiento 657, el cuatricentésimo sexagésimo segundo sorteo mensual de los títulos emitidos por dicha sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. — En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet", cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección de Justicia con fecha 14 de diciembre de 1938 y 6 de mayo de 1947, el primero con la probabilidad de 1:2500 y el segundo de 1:5000, dando por resultado para el primero el símbolo B. 20 y para el segundo el símbolo U.H.1. — A continuación se procedió al sorteo mensual de los títulos de Aportes Periódicos y títulos al portador plan "B" emitidos por "La Equitativa Capitalización" S. A., con una probabilidad de 1:2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números: 72.919, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1) 10415-10416, 10417, 10418, 10419. — 2) 22915, 22916, 22917, 22918, 22919. — 3) 35415, 35416, 35417, 35418, 35419. — 4) 47915, 47916, 47917, 47918, 47919. — 5) 60415, 60416, 60417, 60418, 60419. — 6) 72915, 72.916, 72917, 72918, 72919. — 7) 85415, 85416, 85417, 85418, 85419.—897915, 97916, 97917, 97918, 97919, — 9) 110415, 110416, 110417, 110418, 110419. — 10) 122915, 122916, 122917, 122918, 122919 — 11) 135415, 135416, 135417, 135418, 135419. — 12) 147915, 147916, 147917, 147918, 147919. — 13) 160415, 160416, 160417, 160418, 160419. — Acto seguido tuvo lugar el segundo y tercer sorteo complementario para los títulos del plan A, emitidos por el Crédito Capitalizador Argentino S. A., conforme a las autorizaciones prestadas oportunamente por la Inspección de Justicia y para los títulos del Plan G, emitidos por La Acción Capitalización S. A., de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 16|4|1953. — Practicado el sorteo se obtuvo como resueltado el número 4164 y el número 9479, respectivamente, cumpliéndose la probabilidad de 1:10.000. — El representante de la Inspección de Justicia don Angel Fortunati, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación del 26|9|1938. — Siendo las 15.30 horas, se dió poo terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección de Justicia y los testigos don Cosmo L. Massafra y don Ricardo Touriño, vecinos, hábiles y mayores de edad. — C. L. Massafra; R. Touriño, A. Fortunati. — Hay un sello. — Hugo Fraga. — Títulos redimidos: $ 750.000. — 133058, Carlos D. Waitz, Mar del Plata, Vig. 8|69. — 144214, $ 300.000, Eric y Luis Paniagua, Capital, Vig. 12|69. — 912894, $ 300.000, José y Rolando Pane, Sarandí (Bs. As.), Vig. 1|66. — 137323, $ 250.000, Guillermo y A. Diamante, San Pedro (Bs. As.), Vig. 9|69. — 141134, $ 250.000, Liliana y C. Castelli, San Nicolás (Bs. As.), Vig. 11|69. — 105813, $ 250.000, Lisandro E. Garguliuski, Pergamino (Bs. As.), Vig. 10|68. — 121854, $ 250.000, Aurelio O. Fortunatti, Bahía Blanca, Vig. 4|69. — 137178, $ 200.000, María Duarte, Bahía Blanca, Vig. 9|69. — 132286, pesos 200.000, María y S. Ventura, San Nicolás (Bs. As.), Vig. 8|69. — 130335, $ 200.000, Aurelia Di Luca, Lanús (E), Vig. 7|69. — 784509, $ 200.000, Felisa de Moreno, Capital, Vig. 3|63. — 837146, $ 200.000, Guadalupe Márquez, Capital, Vig. 7|64. — 974072, $ 200.000, Ana L. Bermúdez, Ezpeleta (Bs. As.), Vig. 12|67. — 117856, $ 150.000, María C. y M. A. de Beraldi, Villa Ballester (Bs. As.), Vig. 3|69. — 857831, $ 100.000, Ovidio J. Bay y Flia., San Cristóbal (S. Fé), Vig. 11|64. — 981026, $ 100.000, Berta de Alascio, Córdoba, Vig. 3|68. — 959903, pesos 100.000, Guillermo West, Córdoba, Vig. 7|67. — 131137, $ 100.000, Orlando Baraballe, Rafaela (S. Fé), Vig. 7|69. — 120809, $ 100.000, Domingo Maselli, San Martín (Bs. As.), Vig. 4|69. — 134267, $ 100.000, Loreta Molina y E. Domínguez, R. de Escalada (Bs. As.), Vig. 8|69. — 107941, $ 100.000, Cleri de Borselli, San Jorge (S. Fé), Vig. 11|68. — 145866, $ 100.000, Chela Sosa Romero, Villa Mercedes (S. Luis), Vig. 12|69. — 909864, $ 50.000, 909865, $ 25.000, Nélida y R. Márquez, Quilmes (Bs. As.), Vig. 12|65. — 937498, $ 50.000, Jorge E. Gómez, Rosario (S. Fé), Vig. 11|66. — 987977, $ 50.000. — Andrea Russin, Capital, Vig. 5|68. — 989412, $ 50.000, Héctor Marino, Capital, Vig. 6|68. — 816903, $ 50.000, Héctor L. Fraire, Chovet (S. Fe), Vig. 2|64. — 633841, $ 25.000, Strigo Della Sartia, Mar del Plata, Vig. 9|56. — 665854, $ 25.000, Pedro Antoniotti, Capital, Vig. 8|58. — 664600, $ 10.000, Manuel Traire, San Pedro (Bs. As.), Vig. 7|58. — 651781, $ 10.000, Eduardo y V. Bogni, Río Cuarto (Cba.), Vig. 10|57. — 744926, $ 10.000, Bernardo García, Arrecifes (Bs. As.), Vig. 1|62. — 584989, pesos 5.000, María Subirachs, Río Cuarto (Cba.), Vig. 1|53. — 596121, $ 3.000, Lucindo De Benedetto, Rosario (S. Fé), Vig. 5|54 — 519 636 $ 2.800, Beatriz M. Rodríguez, Rosario (S. Fe) Vig. 11|44. — 501789, $ 2.500, Martha Wiedmer, Bandera, Sgo. del Estero, Vig. 6|43. — Valor Nominal Reducido: 479761, $ 2.082, Américo Luque, Zavalla (S. Fé), Vig. 1|42. — 449133, $ 1.398, C. A. Van Khel y Sra., Capital, Vig. 9|40. — "La Equitativa Capitalización" S. A.: Título redimido: 135417, $ 2.600. — Segunda de Bufano, Capital, Vig. 5|41. — Por el sorteo complementario: No resultó redimido título alguno.

En Buenos Aires, a 30 de diciembre de 1969, se deja constancia que según el extracto de la Lotería Nacional de diciembre de 1969, ha correspondido al primer premio el Nº 17543, y al segundo el Nº 18985. — Como consecuencia de este resultado, a los títulos de capitalización de las Compañías que se indican a continuación de cuyas carteras es cesionaria esta Sociedad, que lleven los números o símbolos que se detallan, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. Plan A, número 7543. — No resultó redimido título alguno. — Planes C, D y G, Símbolo: 43-85. — 51-1097, $ 1.000, Pío E. Casas, San Andrés de Giles (Bs. As.), Vig. 11|43. — "Capitalizadora Argentina" S. A. — Planes D, E, F, y G, Símbolo: 43-85. — 168597, $ 4.000, Bernardo Bruzzoni, Urdinarrain, (E. Ríos), Vig. 9|43. — 56-97, $ 2.000, Héctor Giorgetto, Trenel (La Pampa), Vig. 9|40. — "La Equitativa Capitalización", Planes C, D, F y F1, Símbolo: 85|43. — No resultó redimido título alguno. — "La Acción Capitalización". — Símbolos: 5435. — No resultó redimido título alguno. — "La Fortuna" S. A. — No se han sorteado los títulos por haber sido postergado el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional. — En esta publicación los valores que se mencionan están expresados en Pesos Moneda Nacional, porque el correspondiente sorteo se efectuó el día 30 de diciembre de 1969, pero el pago de dichos valores se hará de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 18.188, que rige desde el 1º de enero de 1970.—"La Franco Argentina Capitalización" S. A., Gerente.

$ L. 18.188, 135 e.17|2 Nº 39.969 v.17|2|70

LA PRINCIPAL

Soc. Anónima Argentina de Capitalización y Ahorro

Acta Nº 863

En la ciudad de Buenos Aires, a dieciséis días del mes de enero de 1970, se hace constar que, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 32816, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo, títulos plan Uno: 2816.

Acta Nº 864

En la ciudad de Buenos Aires, a veintitrés días del mes de enero de 1970, se hace constar que, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado el número 14.026, siendo las cuatro últimas cifras válidas para el sorteo títulos plan Uno: 4026.

Acta Nº 865

En la ciudad de Buenos Aires, a treinta días del mes de enero de 1970, se hace constar que, conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, correspondió el primero y segundo premio respectivamente a los números 08835 y 05145. De conformidad con las Condiciones Generales, los títulos que resultan agraciados son: Plan Uno: 8835 y 3834, y Plan Dos: Símbolo 8355.

Acta Nº 866

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta, yo, el escribano autorizante, siendo las dieciséis horas, a requerimiento de don Oscar Osvaldo Aiello, que dice ser casado, argentino, mayor de edad, domiciliado legalmente en la calle Rivadavia número 954, de esta ciudad, persona hábil, y de mi conocimiento personal, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento en su carácter de apoderado de la sociedad "La Monumental. Sociedad Anónima de Capitalización", a mérito del mandato que la misma le tiene conferido por escritura pasada ante el escribano de esta ciudad, don Roberto Lucio de Menchaca, con fecha 23 de octubre de 1958, al folio 1437, del registro 281 a su cargo, una fotocopia del cual debidamente autenticada se halla agregada al folio 193 de este mismo registro, protocolo del año 1967, y a la cual me remito, doy fe; me constituyo en la casa de la calle Rivadavia número 954 de esta ciudad, sede de la sociedad mandante, en donde se encuentran presentes y comparecen a los efectos de la constatación a que se hará referencia, el citado señor Aiello por la representación invocada; don Antonio Prezioso, que dice ser casado, argentino, mayor de edad y quien manifiesta concurrir en nombre de la 'Sociedad Anónima Argentina de Acumulación y Ahorro. — Compañía Sol del Plata", a mérito del poder que ésta le otorgara con fecha 18 de setiembre de 1963, ante el escribano de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, don Domingo J. Bottaro, al folio 1220, de su registro, una fotocopia del cual, debidamente autenticada se encuentra agregada al folio 292 de este mismo registro, protocolo del año 1967, y el que me remito, doy fe; y don Osiris Raúl Durand, que dice ser argentino, casado, mayor de edad, y quien manifiesta concurrir en nombre de la sociedad "La Principal. Sociedad Anónima Argentina de Capitalización", en virtud de la carta autorización que la misma le tiene conferido, la cual agrego por cabeza de escritura, siendo todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe; y los comparecientes en los caracteres invocados, dicen que a los efectos de constatar el sorteo complementario correspondiente al mes de enero de 1970 de títulos de capitalización de las tres compañías antes nombradas y en cumplimiento de disposiciones vigentes, han requerido mi presencia a tal efecto. — En consecuencia, presentes a este acto los comparecientes requirentes y público asistente y previo el desprecinto de la caja que contiene la rueda Fichet, utilizada para estos sorteos, se procede al mismo, haciendo girar la rueda por cuatro veces consecutivas, comenzando la lectura por el millar, siendo el resultado el siguiente: Tres — dos — siete — dos (Tres mil doscientos setenta y dos). — Se encuentra también presente a este acto don Armando Nicolás Tavani, argentino, soltero, mayor de edad, hábil, y de mi conocimiento personal, doy fe: quien concurre en nombre de la Inspección General de Justicia de la Nación, verificando las formalidades del sorteo, del previo desprecinto y posterior precinto de la caja que guarda la rueda Fichet, quien en prueba de conformidad firma también la presente con lo que di por terminado el acto previa lectura y ratificación, firmando los comparecientes como acostumbran a hacerlo por ante mí, doy fe. — O. O. Aiello. — Antonio Prezioso. — Osiris Raúl Durand. — Armando N. Tavani. — Está mi sello. — Ante mí: N. C. Machline.

$ L.18.188 96 e.17|2 Nº 39.984 v.17|2|70

"R"

RODEO SANTA REGINA S. A.

Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Reg. Nº 6.837

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1969, se pondrá a disposición a partir del día 17 de febrero de 1970, el dividendo del 40 o|o. en efectivo correspondiente al ejercicio número 14, cerrado el 30 de junio de 1969, para las acciones ordinarias clases A y B. Dicho pago se efectuará previa presentación de las respectivas acciones y contra entrega del cupón correspondiente, en nuestra sede social, Avda. Córdoba 323, 8º piso, de lunes a viernes de 14 a 16 horas. — El Directorio.

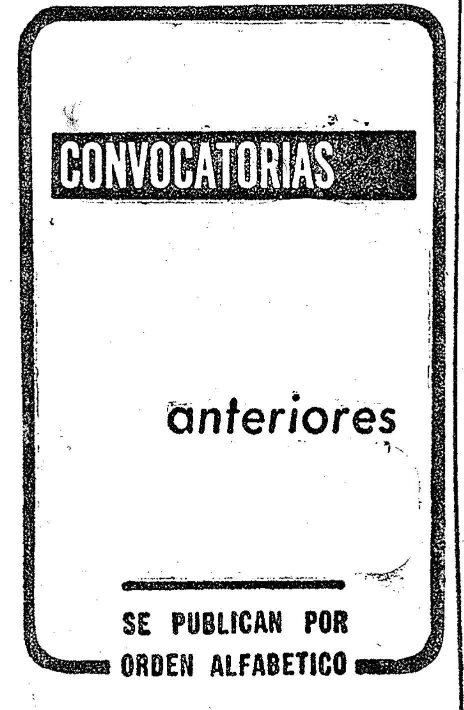
$ L. 18.188 67,50 e.17|2 Nº 40.068 v.23|2|70

RADIO EMISORA CULTURA S.A.C.I.F.I.
Arenales 2467
Capital Federal
PAGO DEL DIVIDENDO
POR EJERCICIO 1968|69

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 23 de febrero de 1970, se abonará el dividendo del 150 o|o (ciento cincuenta por ciento), en efectivo. correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1969, y que fuera sancionado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de setiembre de 1969, mediante la presentación del cupón Nº 2, de las acciones actualmente en circulación en la sede de la sociedad, Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 15 horas. — El Directorio.
$ L. 18.188 15,40 e. 17|2 Nº 39.977 v. 17|2|70

"T"

TURIN C.I.F.I.S.A.
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió con fecha 26 de diciembre de 1969, emitir cuatro series de acciones ordinarias al portador clase A, 5 votos, números once al cincuenta inclusive, por valor de m$n. 1.000.000 cada serie, o sea por un total de m$n. 4.000.000. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el art. 6º del estatuto dentro del plazo que el mismo determina, en el local sito en la calle Cerrito 1070, 7º piso, oficina 114 de la Capital Federal — El Directorio.
$ L. 18.188 45 e. 17|2 Nº 39.946 v. 19|2|70



"A"

ATICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria y de Servicios
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Febrero de 1970, a las 19 hs., en la sede social, Tucumán 8?0, Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio Correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de julio de 1969.
2º Remuneración de Directores y Síndico.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 102 e.16|2 Nº 39.731 v.20|2|70

ACERIAS BRAGADO—LUCINI S. A. C. I. F.
Registro Nº 32.306
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local social, calle Perú 367, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de Pesos Ley 18.188 30.000.000 (m$n. 3.000.000.000).
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores asociados las disposiciones del Art. 25 del Estatuto Social.
El Directorio.
$ L. 18.188 76. — e.16|2 Nº 39.760 v.20|2|70

AGROBAN S. A. I. C. F. I. y A.
Señores accionistas:
Tengo el agrado de dirigirme a Udes., con el fin de Convocarlos a la asamblea extraordinaria, que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se realizará el viernes 27 de Febrero próximo, a las 18, en primera citación en su sede social, Uruguay 560, 4to., oficina 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo 3º de los estatutos, con la expresa manifestación de realizar actividades de matarife-abastecedor.
2º Designación de dos asambleistas para que firmen el acta.
El Presidente.
$ L. 18.188 75. — e.16|2 Nº 39.780 v.20|2|70

AMZELPEN S. A. C. I. F. A. I.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en la sede social de la Avda. Corrientes Nº 2958, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 78 e.13|2 Nº 39.536 v.19|2|70

AQUILA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria
Suipacha 463, 6º E, Cap.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 1970, en Tucumán 1539, 7º, 71, Cap., a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Elevación del capital autorizado. — El Directorio.
$ L. 18.188, 56 e.13|2 Nº 38.551 v.19|2|70

ARMCO ARGENTINA S. A. I. C.
N-3610
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 25|2|1970, a las 11 horas, en la sede social, Corrientes 330, 4º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31|10|1969. — 2º Destino de las utilidades. — 3º Remuneración del Directorio y Síndico. — 4º Disposición de saldo de Revalúo Contable. — 5º Elección de Directores, Síndicos titular y suplente. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 82,50 e.13|2 Nº 38.036 v.19|2|70

ACHE ELECTRONICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 22.549
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1970, a las 19 horas, en la calle Alsina 1450, 3º p., Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969. — 2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.13|2 Nº 39.689 v.19|2|70

A L O D
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Constructora e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1970, a las 18 horas en J. B. Justo 4064, 10º 42, Cap.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio. Ejercicio 30|11|69.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Consideración aumento capital autorizado. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.12|2 Nº 39.512 v.18|2|70

ANGAT S.A.C.I.I. y F.
El Directorio de Angat S.A.C.I.I. y F., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de febrero de 1970, a las 8 horas, en la calle Santiago del Estero Nº 250, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los elementos y documentos a que refieren el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Asuntos varios y consideración de la labor del Directorio.
3º Elección de Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ L. 18.188 90 e. 11|2 Nº 39.062 v. 17|2|70.

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Chorroarín 751
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamble Ordinaria para el 19 de febrero de 1970, a las 17 horas, en Chorroarín 751, para tratar:
1º Elección de Escrutadores (Art. 28).
2º Documentos Art. 347 del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1969.
3º Distribución de utilidades.
4º Capitalización parcial de saldo de Revalúo Contable Ley 15.272.
5º Aumento de capital.
6º Fijación del número de Directores y su elección (Art. 13).
7º Retribución y designación de Síndicos. (Art. 21). — Buenos Aires, 3 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L.18.188 75.— e.11|2 Nº 39.272 v.17|2|70

A B C O
S. A. Comercial e Industrial
Chorroarín 751
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de febrero de 1970, en Chorroarín 751, a las 16.30 horas para tratar
1º Elección de Escrutadores (Art. 28).
2º Documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de octubre de 1969.
3º Remuneración Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores (Art. 13).
5º Designación de Síndicos (Art. 21).
Buenos Aires, 30 de enero de 1970. — El Directorio.
$ L.|18.188 60 e. 11|2 Nº 39.274 v. 17|2|70.

"B"

BUXTON S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local social, Cerrito 1569, el 25 de febrero de 1970, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores.
4º Fijación de número y elección de directores titulares y suplentes. Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
El Directorio.
$ L. 18.188 90. e.16|2 Nº 39.835 v.20|2|70

BOZZALLA UBERTALLI
S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 7.065

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en la sede social Avda. Amancio Alcorta 3502, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16 ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.

2º Reducción de miembros de la Comisión Liquidadora.

3º Honorarios Comisión Liquidadora y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
La Comisión Liquidadora.

$ L. 18.188 129 e.16|2 Nº 39.698 v.20|2|70

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1970, a las 15 y 30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 402-68, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1969 y en caso de ser aprobado el dividendo en acciones liberadas que se propone, aumento del capital autorizado en el importe necesario para su pago, es decir, hasta pesos 20.700.008 de la Ley 18.188.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores para integrarlo.

3º Elección de síndico o síndicos titulares y de los dos síndicos suplentes.

4º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la asamblea por encargo de la misma, juntamente con el Presidente y el Director Secretario.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea, según lo establecen los artículos 12 y 13 de los estatutos.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1970.
El Directorio.

$ L. 18.188 196. e.16|2 Nº 39.715 v.20|2|70

BE — AR
S. A. C. I. F

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1970, a las 11 hs., en el local social, calle Tucumán 2163 2º piso "A", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1969.

2º Aumento del capital autorizado hasta el quíntuplo.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 75. e.16|2 Nº 39.871 v.20|2|70

BERNASCONI
S. A. I. A. C. F. C. I. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, horas 8, en Esmeralda 1120, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 31|10|1969.
2º Distribución utilidades.
3º Elección Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 63 e.12|2 Nº 39.448 v.18|2|70

BADAJOZ

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Reg. Nº 28.316

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en 2da. Convocatoria para el día 20 de febrero de 1970, 18 hs., Paraná 425, piso 13, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar doc Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejerc. 30|9|69. — 2º Aumento de Capital Autorizado. — 3º Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ L. 18.188, 27 e.13|2 Nº 39.642 v.17|2|70

BOOTE & CIA.
S.A.C.I.A. y F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 24 de febrero, a las 10 horas en la calle Libertad 434, Oficina Subsuelo Nº 8, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea del día 6 de octubre de 1969, finalizada después de un cuarto intermedio el día 31 de octubre de 1969.

2º Ratificación de lo resuelto por las Asambleas celebradas los días 20 de noviembre y 4 de diciembre de 1969.

3º Reforma de los Estatutos Sociales.

4º Determinación de las facultades del liquidador y ratificación de lo actuado. — Buenos Aires, 30 de enero de 1970. — Robert R. Martz, liquidador.

$ L.18.188 75 e. 11|2 Nº 39.222 v. 17|2|70.

BALEARES
S. A. C. I. F. I. y Agropec.

CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de febrero de 1970, a las 11 horas, en la calle Santa Fe 1385, 3er. piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las operaciones efectuadas por el Directorio.

2º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1 del Cód. de Com.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 82,50 e.11|2 Nº 39.306 v.17|2|70

"C"

CUANTICA
Sociedad Anónima
Servicios, Editorial y Mandatos
Número de Registro: 27.546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Esmeralda 961, 9º piso, Capital, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1969.

2º Retribución a los directores.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 67,50. e.16|2 Nº 39.782 v.20|2|70

CREDITO AVENIDA SANTA FE
S. A. F. I. C. I.
Registro Nº 16.962

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, en el local social, Avda. Santa Fe 1153, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de artículos: primero, cuarto, quinto, decimoprimero y decimoséptimo del Estatuto Social.

2º Aumento del capital social.

3º Ratificación de directores, designados por el síndico titular y elección de los que correspondan.

4º Aprobación del reglamento general.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 17 del Estatuto Social, sobre depósito anticipado de las acciones.

El Directorio.

$ L. 18.188 67,50. e.16|2 Nº 39.792 v.18|2|70

CASA BOO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 26.951

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, en Moreno 1248, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aumento del capital autorizado. 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 27.— e.13|2 Nº 39.568 v.17|2|70

CINEMATOGRAFICA LATINOAMERICANA
S. A. C. I. C.
Florida 683

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de febrero de 1969, en Florida 683, a las 14 hs., a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347, del Código de Comercio. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ L. 18.188, 52,50 e.13|2 Nº 39.604 v.19|2|70

CREDITO HOGAR
Sociedad Anónima
Compañía Argentina de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Moreno 1401, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Art. 1º Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L.18.188 68.— e.13|2 Nº 39.154 v.19|2|70

C L A C E L
Comercial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1970, a las 12.30 horas, en Viamonte 1328, 3º piso, B, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L.18.188 50.— e.13|2 Nº 39.664 v.19|2|70

COMPAÑIA ALEMANA DE TUBOS S. A.
Fin., Com., de Mand. y Rep.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de febrero de 1970, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Elía 1098, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 4º del estatuto (ampliación del objeto de la sociedad).

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 39 del Estatuto, los tenedores de acciones deberán depositarlas, o acompañar un certificado del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ L. 18.188, 92 e.12|2 Nº 39.438 v.18|2|70

CONOR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23|2|1970 a las 18 horas, en Querandíes Nº 4451 2º F, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m|n..

2º Ratificación de las resoluciones de la Asamblea Ordinaria del 13|1|1969. (Consideración de los documentos del art. 347 del Cód. de Com. de. ejercicio cerrado el 31|1|1969; distribución de utilidades; fijación del número de Directores Titulares y su elección y de Síndicos; designación de dos accionistas para firmar el Acta).

3º Reforma de estatutos, incluyendo el cambio de domicilio legal de la Ciudad de Buenos Aires, a la Ciudad de San Miguel de Tucumán

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 105 e.12|2 Nº 39.387 v.18|2|70

CONSTRUCTORA CONORD
S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob., Agr., Mand.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de febrero de 1970, a las 13 horas, en la calle Rodríguez Peña 2024, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|12|69

2º Adquisición del Activo y Pasivo de Norte S. C. A.

3º Aprobación remuneración Directores.

4º Designación de Directores.

5º Elección de Síndico por el término de un año.

6º Fijación de la garantía de los Directores.

7º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de enero de 1970. — Ricardo Cavanagh, presidente.

$ L.18.188 105 e.11|2 Nº 38.883 v.17|2|70

CASA CORTI
S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Expte.: 10.250

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Pueyrredón 943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio al 31|10|1969.

2º Remuneración Directores, Art. 17, Inc. c) Estatutos y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores; proceder a su elección, la de los síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 97,50. e.16|2 Nº 39.130 v.22|2|70

CREDITO ARECO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1970, a las 11,30 horas, en 25 de Mayo 758, 3º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1969.

2º Elección de Directores titulares y suplentes.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ L.18.188 88 e.11|2 Nº 38.825 v.17|2|70

C A R R O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1970, a las 19 horas, en el local sito en Avda. Córdoba 744, P.B., Dto. K, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Elección Directores. — El Directorio.

$ L.18.188 60.— e.11|2 Nº 39.294 v.17|2|70

COMPAÑIA INTERREGIONAL
S.A.C.I.F. y S. y M.
Esmeralda 155, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 20 de febrero de 1970, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 155, 7º piso, oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición de cuotas sociales de Compañía Industrial Termoplásticos Especiales S.R.L.

2º Modificación del nombre de la sociedad.

3º Modificación de la fecha del cierre de Balance.

4º Elevación del capital autorizado y aumento facultativo.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 105.— e.11|2 Nº 39.310 v.17|2|70

CIA. ARENERA 9 DE JULIO
S. A. I. C.
Expte. Nº 7.461

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Tucumán 2163, 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración doc. Art. 347, inciso 1º, Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969 y destino del resultado. 2º Remuneración directorio y sindicatura. 3º Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 52,50 e.11|2 Nº 39.346 v.17|2|70

"D"

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA
S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1970, a las 10.30 horas, en el

local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficinas 20 y 21, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Reforma de los Estatutos Sociales

b) Nombramiento de una o más personas para tramitar la aprobación de las reformas y gestionar su protocolización, publicación e inscripción con amplias facultades, incluso para aceptar las modificaciones que pueda sugerir la Inspección General de Justicia.

c) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 135. e.16|2 Nº 39.710 v.20|2|70

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficinas 20 y 21, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.

b) Informe del síndico.

c) Propuesta de distribución de utilidades.

d) Remuneración de directores y síndico.

e) Emisión de acciones.

f) Destino del "Fondo de Previsión".

g) Elección de directores. Elección de síndico y síndico suplente.

h) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 165. e.16|2 Nº 39.711 v.20|2|70

D O N D I N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1970, a las 17 horas en el local social, calle Apolinario Figueroa Nº 37|43, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1969.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L.18.188 45.— e.13|2 Nº 39.638 v.17|2|70

DON EDUARDO S. A. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 19.30 horas en Bartolomé Mitre 1221, piso 5º, Dpto. E, Capital Federal y para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1969.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y Directores suplentes, por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

El Directorio.

$ L. 18.188 98. e.16|2 Nº 39.829 v.20|2|70

DENTONE HNOS. S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en su local social, Avda. Vélez Sársfield 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.

3º Consideración de remuneraciones abonadas a los directores por sus funciones ejecutivas y técnicas.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los que corresponda para completar su número.

5º Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio.

$ L. 18.188 107. e.16|2 Nº 39.741 v.20|2|70

DISTRIBUIDORA VILLA DEL PARQUE S. A. C. I.
Expediente Nº 22.639

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Piedras 383, 1er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1969.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 58,50 e.13|2 Nº 39.639 v.17|2|70

DARRE
Soc. Anón., Com., Ind. Fin. y Inm.

Se convoca a los señores accionistas de Darre S.A.C.I.F. e I., a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local de la calle Alsina 800, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos enunciados por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1969.

2º Honorarios para Directorio y Síndico.

3º Elección del Directorio por el término de un año y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188. 97,50 e.11|2 Nº 39.254 v.17|2|69

DISTRIBUIDORA COLOMBO COMERCIAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expte. Nº 21.050

CONVOCATORIA

GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero a las 20 horas, en Juan Bautista Alberdi Nº 2754, 1º piso, Of. 8, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de setiembre de 1969, retribución de Directores, Síndicos y distribución de utilidades.

2º Designación de Directores, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L. 18.188, 77 e.12|2 Nº 39.391 v.18|2|70

"E"

EMPRESA DE COMERCIO INTERNACIONAL GEMINIS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera y Minería

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, a las 9 horas, en Corrientes 1312, piso 12, para tratar:

1º Consideración y aprobación documentos Art. 347 del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 72. e.16|2 Nº 39.757 v.20|2|70

ESTABLECIMIENTOS ENCALADA S. A. I. y C
Expediente Nº 24.156

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero del corriente año, a las 18.30 horas, a realizarse en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 615, piso 6º, Depto. "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que exige el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 31 de enero de 1969.

2º Fijación del número de directores (Art. 8º de los Estatutos).

3º Designación del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.

4º Designación del síndico titular; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 105. e.16|2 Nº 38.912 v.20|2|70

ELECTRONICA AMPEX S. A. C. e I.
Registro Nº 32.746

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 545, 10 piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores y elección de los mismos

2º Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 67,50. e.16|2 Nº 39.319 v.20|2|70

EL HUERTO S. A.
Financiera y de Administraciones
(Expte. I. G. J. 11.725)

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, 2º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado, emisión de acciones con destino especial, a integrarse en especie con el aporte de bienes, y emisión de acciones a suscribir e integrar en efectivo, de conformidad con la facultad que se acuerda en los artículos 3º y 5º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 45. e.16|2 Nº 39.800 v.20|2|70

E D I F I N S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1970, a las 16 horas, en la sede social a efectos de:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1969.

2º Determinar remuneración Directorio y Síndicos.

3º Determinar número de Directores y su elección.

4º Elección Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 67,50 e.13|2 Nº 38.925 v.19|2|70

E D I F A R
Sociedad Anónima Inm., Com., Ind., Fin. y Agr.
Expediente Nº 29.079

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Edifar Sociedad Anónima I.C.I.F.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local social, Vera 588, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, del Código de Comercio, referidos al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ L.18.188 54.— e.13|2 Nº 39.038 v.17|2|70

ENVASES FADEH
Sociedad Anónima
C. I. F. I. A. M.
Expte. Nº 32.544

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 23 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Maipú 671, 7º P. 74, para considerar: 1º Aumento de capital autorizado. 2º Reforma de Estatutos. Aumento de capital. 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ L.18.188 37,50 e.13|2 Nº 39.709 v.19|2|70

E. P. I. M.
Empresa Privada de Inversiones Mercantiles S. A.
Comercial y Financiera
Expte. Nº 13.435

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|2|70, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración actuación Directorio interino nombrado por el Síndico, consideración documentos Art. 347, C. Com. al 31|10|69, honorarios, fijación número Directores y elección y designación Síndicos. — El Directorio.

$ L.18.188 75.— e.13|2 Nº 39.661 v.19|2|70

"F"

F I N K E L S. A. I. C. y A.
Corrientes 2565, Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segundo llamado, para el día 25 de Febrero de 1970, a las 19 hs., en Corrientes 2565, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2 — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969;

3 — Elección síndicos titular y suplente, término un año;

4 — Consideración venta inmueble Benito Juárez;

5 — Depósito garantía en acciones por el Directorio.

El Directorio.

$ L. 18.188 49,50 e.16|2 Nº 39.821 v.18|2|70

FIDUCIA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1970, a las 15 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso primero, oficina 109, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1969 y destino de las utilidades.

2 — Emisión de acciones en pago parcial del dividendo.

3 — Elección de tres directores titulares.

4 — Elección de síndicos titular y suplente.

5 — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos. Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la sociedad "Sobadi" de Luxemburgo, y para su representación procederán conforme con el segundo párrafo del precitado artículo 21.

El Directorio.

$ L. 18.188 105 e.16|2 Nº 39.844 v.20|2|70

F I D O C O
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº Inscripción: N. 4.969

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Febrero de 1970, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela Nº 538, 2º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 23º Ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1969.

2º) — Distribución de Utilidades.

3º) — Resolución sobre el número de Directores Titulares, conforme al Art. 10 de los Estatutos y elección de los mismos. Elección de dos Directores Suplentes.

4º) — Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º) — Autorización al Directorio para vender acciones de otras Sociedades hasta un valor nominal de $ 400.000 (Pesos Ley 18.188 Cuatrocientos mil).

6º) — Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 127,50 e.16|2 Nº 39.784 v.20|2|70

FRANCISCO P. VIGGIANI E HIJOS S.A.I.C.F. e I.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero 1970, a las 15 horas, en el local de la calle Centenera Nº 1671, Capital Federal, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Inventario e Informe del Síndico correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1967 y 31 de diciembre de 1968.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente, por un año, en reemplazo de los actuales que vencen en sus mandatos.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ L. 18.188, 90 e.11|2 Nº 38.814 v.17|2|70

F A T Y P
S. A. C. I. A.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Febrero de 1970, a realizarse en el local de la calle Mármol Nº 824, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1) — Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.
2) — Elección de Directores y Síndico titular y Síndico suplente.
3) — Distribución de Utilidades.
4) — Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 60 e.16|2 Nº 39.904 v.20|2|70

FEDERAL-MOGUL DISTRIBUIDORA
Sociedad Anónima
Comercial
Serrano 438 - Capital Federal
Nº de Registro: 19.229
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Quinta Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero de 1970 a las 10 horas en el local social de Serrano 438, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — 2º Dividendos provisorios. Aprobación de lo actuado por el Directorio. — 3º Consideración de los documentos legales establecidos por el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, distribución de utilidades y remuneraciones, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1969. — 4º Número y designación de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los accionistas que deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9º de los Estatutos Sociales en lo que se refiere a depósito de acciones o certificados. (Hasta las 18 horas del día 20 de febrero de 1970). — El Directorio.
$ L. 18.188, 127,50 e.13|2 Nº 39.589 v.19|2|70

FERNANDEZ MENENDEZ
S.A.C.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Grla. Ordinaria para 25 febrero 1970, a las 10, en 25 de Mayo 267, 2º piso, Capital Federal, para: 1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|69. — 2º Aprobación demora convocatoria Asamblea. — 3º Elección Directores y Síndico por 1 año. — 4º Designación dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52 e.13|2 Nº 39.593 v.19|2|70

FERNANDO J. BARBOT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
Nº 28.653
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1970, a las 18 horas en la sede social calle Rivadavia Nº 4975, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos Art. 347, Inc 1º Código de Comercio del 1er. ejercicio cerrado 30 junio 1969. — 2º Elección de un Director Titular y dos Suplentes — 3º Elección de Síndicos Titular y Suplentes, ejercicio 1969|70. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.13|2 N 38.952 v.19|2|70

FUENTE MINERAL VILLA DEL SUR
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de febrero de 1970, a las 8 horas, en el local social sito en la calle El Salvador 5748 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 90 e.13|2 Nº 38.986 v.19|2|70

F A T E
S. A. I. C. I.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de Fate Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1970, a las 18 y 30 horas, en la sede social, Melián 3645, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de autoridades de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Reforma de los artículos 3º y 4º de los Estatutos.
3º Elección de un Director por la Categoría "C" y de Síndico titular y suplente, conforme a los artículos 9º y 12º de los Estatutos.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A", "B" y "C" e informe del Síndico, correspondientes al 16º Ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1969.
5º Destino de las utilidades.
6º Fijación de las remuneraciones a los Directores para el Ejercicio Nº 17 conforme a lo que establece el artículo 9º de los Estatutos.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito en la sede social, Melián 3645, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Se hace constar que en dicha sede se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación a que se refiere el artículo 362 del Código de Comercio.
$ L.18.188 144.— e.13|2 Nº 39.546 v.19|2|70

FEDERAL MOGUL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial y Financiera
Nº de Registro 27.426
Serrano 438, Capital Federal.
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Segunda Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local social de Serrano 438, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta. 2º Consideración de los documentos legales establecidos por el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Segundo Ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1969. Distribución de utilidades y remuneraciones. 3º Renuncia de un Director. Designación de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos titular y suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su concurrencia a la Asamblea, deberán depositar sus certificados con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ L.18.188 127,50 e.13|2 Nº 39.587 v.19|2|70

FELVO
S.A.C.I.F. e I.
Tucumán 1539, 1º. 15
Reg. Nº 12.487
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Felvo, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 23 de febrero de 1970, a las 19 horas en el local de la calle Tucumán 1539 piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Designación de los miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 105 e. 12|2 Nº 39.416 v. 18|2|70.

"G"

GARDNER - DENVER ARGENTINA
S A. C. I. e Inv.
N- 10.461
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 26|2|1970, a las 11 hs., a celebrarse en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|10|1969, e Informe del Síndico. — 2º Destino del resultado económico del ejercicio. — 3º Remuneración de Directores y Síndico. — 4º Elección de Directores y Síndicos. — 5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2 Nº 39.833 v.20|2|70

GIL, ZAPPOLI Y CIA.
S.A.C.I.F.
Avda. Francisco Beiró Nº 5372
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A la Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de febrero de 1970, a las 10 horas, a realizarse en el local sito en la Avenida Francisco Beiró Nº 5372, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informar a los señores accionistas los motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término. — 2º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 de junio 1969. — 3º Remuneración del Directorio y Síndico y destino del remanente. — 4º Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente y 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta y Registro de Asistencia. — El Directorio.
$ L. 18.188, 90 e.12|2 Nº 39.256 v.17|2|70
Nota: Nuevo texto presentado por la sociedad para reemplazar al publicado en la edición del 11|2|70.

GRAN MERCERIA
EL TIGRE DEL ONCE
BENJAMIN ROIZ Y CIA. S.A.C.I. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de febrero de 1970, a las 8 horas, en su local social, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de fecha de cierre de ejercicio.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 55 e.12|2 Nº 39.519 v.18|2|70

"H"

HIRSCHBERG TEJIDOS
Sociedad Anónima Argentina
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de: "Hirschberg Tejidos S. A. A. C. e I.", a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1970, a las 18,30 horas en el local de la calle Alsina 800, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.
3º Elección del Directorio por el término de un año y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por igual período. — El Directorio.
$ L. 18.188, 140 e.13|2 Nº 39.618 v.19|2|70

HILANDERIA LA MECHA
Sociedad Anónima, Industrial
y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Nazca 3387, 6º p., Cap.,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos artículo 347, Código de Comercio ejercicio 31|10|69.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Consideración aumento Capital Autorizado. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.12|2 Nº 39.518 v.18|2|70

HOLMES
S. A. C. I. F. I. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de febrero de 1970, a las 16 horas, en Cnel. Salvadores 1250 Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración del número de miembros del Directorio y ratificación del mismo o designación de los reemplazantes. — 2º Designación de síndico titular y suplente. — 3º Aumento del capital atuorizado. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188, 52,50 e.11|2 Nº 38.935 v.17|2|70

H. A. COLTRINARI & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de febrero de 1970, a las 8.30 horas, en 25 de Mayo 758. 3º piso, "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Documentación artículos 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
$L. 18.188, 83 e.11|2 Nº 38.824 v.17|2|70

"I"

ISMAEL AVILES
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Febrero de 1970, a las 11 horas, en la sede Callao 1575, primer piso "A", Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) — Destino del "Revalúo Contable", Ley 17.335;
2º) — Estados al 30 de Noviembre de 1969, que prescriben los Arts. 347 inc. 1º y 361 del Código de Comercio;
3º) — Emolumentos pagados a Directores Delegados y aplicación del Art. 30, inciso "i" del Estatuto;
4º) — Distribución de utilidades.
5º) — Nombramiento de directores conforme al Art. 19;
6º) — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
7º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 12 de Enero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 118 e.16|2 Nº 39.759 v.20|2|70

INAGA
S. A.
Industrial Agrícola-Ganadera
Expediente Nº 4.226
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970 a las 18.30 horas, en Alsina 1746 Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|10|69. Distribución de utilidades y remuneraciones al directorio y síndico.
2º Elección de síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 68 - e.16|2-Nº 39.733-v.20|2|70

INORP
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 8.649
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de febrero de 1970, a las 9 horas, en el local de la calle Monte 5917, Capital Federal, para tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial de la segunda cuota del revalúo contable Ley 17.335.
4º Remuneración del directorio y sindicatura.
5º Consideración del aumento del capital autorizado.
6º Elección de directores y síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 120 e.16|2-Nº 39.147-v.20|2|70

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
S. A. C. I. A. F. e I.
Luzuriaga 731 - Capital
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 1970, a las 11,30 hs, en el local de la sociedad, Luzuriaga 731, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos citados en el artículo 347, inc. c) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de las utilidades.
3º Retribución directores ejercicio 1970.
4º Fijación número.
5º Elección síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 72 e.16|2-Nº 39.902-v.20|2|70

INDUSTRIAS DERIPLOM
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria, Minera
y Financiera
(Registro Nº 8.325)
Convócase a Asamblea **Ordinaria** para el 25 de febrero de 1970, a las 11 hs., en Avda. Pte. R. S. Peña 567, oficina 303, con la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Capitalización del revalúo contable ley 17.335.
2º) Consideración de la documentación del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 31|10|69 y distribución de utilidades.

3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Designación de directores, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Director.
Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 23 de los Estatutos Sociales.
$ L. 18.188 74 e.13|2 Nº 39.410 v.19|2|70

I.A.S.A.
Industria Argentina
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 23 febrero 1970 a las 20 horas en Rodríguez Peña 1445. 4º A, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del Art. 347 del C. de C. ejercicio 30|11|69.
2º Retribución directorio y síndico y distribución utilidades.
3º Elección de Directorio, Síndico y designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 58 e.13|2 Nº 39.566 19|2|70

INMOBILIARIA ADAN
Comercial e Inmobiliaria,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 1970, a las 9 horas en Gascón 720, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de Capital Autorizado.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 50 e.13|2 Nº 39.667 v.19|2|70

I.A.C.C. S. A.
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
Registro Nº 11.967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, 21 de febrero p. v. 11 horas, Soler 3835, para tratar:
1º Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º Modificación del Directorio.
3º Distribución de dividendos.
Recuérdase señores accionistas Art 12 Inc. h) de los Estatutos, sobre depósito acciones. — El Directorio.
$ L. 18.188, 48 e.11|2 Nº 39.280 v.17|2|70

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA S. A.
Compañía Internacional de Máquinas Agrícolas
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Alvarado 2851, el 25 de febrero de 1970, a las 15 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y destino de las utilidades correspondientes al décimotercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Aprobación de la 2º y última capitalización del Saldo de Revalúo Contable Ley 17.335.
3º Honorarios de Directores y Síndico, reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente de la Asamblea el acta correspondiente.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales sobre el depósito anticipado de las acciones. Igualmente se hace saber a los accionistas que optaran por depositar las acciones en el extranjero que deberán hacerlo en en el Bankers Trust Company de New York. N. Y., EE. UU. de Norteamérica.
$ L. 18.188, 150 e.12|2 Nº 39.516 v.18|2|70

"J"

JOSE CARDINALE
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria
y Financiera
de la Cámara Argentina
de la Construcción

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1970 a las 18 horas en el local Social de la Sociedad calle Florida 259, 2º piso, oficinas 217 y 218, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1969.
2º) Aumento del Capital Autorizado y designación de o las personas para que se ocupen de los correspondientes trámites.
3º) Distribución de Utilidades, retribución del Directorio y fijación de honorarios del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su designación, elección del Síndico Titular y Suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ L 18.188 105 e.13|2 Nº 39.073 v.19|2|70

JESUS EIJO
S. A. C. I. I. F y A.
Corrientes 617, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Juncal 754, piso 4º, Of. 39, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, del Código de Comercio, al 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y Síndicos.
3º Sueldos abonados a los Directores por sus tareas administrativas
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 86 e.12|2 Nº 39.390 v.18|2|70

"K"

KOLYNOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 4 015

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, 15.30 horas en Suipacha 268, piso 12º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de octubre de 1969;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección directores titulares, suplentes síndico titular, suplente y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2-Nº 39.373-v.20|2|70

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº 25.469

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local sito en la calle Viamonte 1133, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Segundo Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.
5º) Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 16 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones (3 días antes del fijado para la Asamblea) o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio
$ L. 18.188 120 e.13|2 Nº 39.662 v.19|2|70

"L"

LABORATORIOS DR. HERBERT SZAMA
S. A. C. I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1970, a las 19 hs., en Lafuente 161, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2-Nº 39.285-v.20|2|70

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.985

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970 a las 18 horas en el local social, Talcahuano 736, planta baja, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar las respectivas vacantes.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20º del estatuto social.
$ L. 18.188 101-e.16|2-Nº 39.292-v.20|2|70

LONDON SUPPLY
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, horas 18, en Reconquista 331, Capital, para tratar: 1º. Consideración documentación citada por el Art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1969. — 2º. Designación de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.16|2 Nº 39.486 v.20|2|70

LIEFRINK Y MARX
S. A. I. C. I. y E.

Convócase en segunda convocatoria a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 20|2|70, a las 19 hs., en Tucumán 370, a fin de considerar el sig. ORDEN DEL DIA: 1º) Documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|69. — 2º) Elección de directorio y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 31,50 e.16|2 Nº 39.888 v.18|2|70

LANARG
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y de Mandatos
Registro Nº 12.203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de febrero de 1970 a las catorce horas en el local Social calle Camargo 939, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1969.
2º) Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores titulares y Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, 4 de enero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 92.— e.13|2 Nº 39.590-v.19|2|70

"LA GOYITA", S. A.
Agro., Com. e Ind.
(Reg. Nº 17.066)

Convócase Asamblea General Ordinaria 21|2|70, 12 horas, en Tucumán 348, tratar: Documentos Art. 347 C. C., al 30|6|69; distribución utilidades, elección Directorio y síndicos; aumento de capital; dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 52,50 e.13|2 Nº 39.650 v.19|2|70

LOS PROVINCIANOS
S.A.I.C.I.F.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de febrero de 1970, en Dorrego 58, a las 11 hs. a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del mandato y gestión del Directorio.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art 347 del Código de Comercio.
3º) Determinación de los Directores y Síndicos y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 67,50 e.13|2 Nº 39.602 v.19|2|70

LA RECOVA
S. A. C. I. F. I. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1970 a las 14 horas en el local social, Rivadavia 2185, piso 1º oficina 15, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar sobre el motivo del llamado a asamblea fuera de término.
2º Consideración de documentos Art. 347 del C. de Comercio, memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informes del síndico, ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1967 y 31 de diciembre de 1968.
3º Elección de tres directores titulares.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ L. 18.188 112,50 e.13|2 Nº 39.660 v.19|2|70

LORD BYRON S. A. C. I. F.
A. Margariños Cervantes 5401, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1970, a las 19 horas, en el local de A. Margariños Cervantes 5401, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación compra inmueble A. M. Cervantes 5401, esquina Víctor Hugo 706, y ratificación compra activo físico a J. Postolovsky y Cía.
2º Elección de un Director, un Síndico titular y un síndico suplente, todos por el período que completa el mandato de los miembros renunciantes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 85 e.12|2 Nº 39.483 v.18|2|70

LA PRADERA
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 9 horas, en la sede social, calle Camarones Nº 3061, Capital Federal, para tratar el siguiente,
1º Consideración Remunreación Directores.
2º Designación de dos aciconistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.12|2 Nº 39.505 v.18|2|70

LABORATORIOS MEDEX - OMICRON
Sociedad Anónima, Industrial
y Comercial
Av. San Martín 3156, Capital Federal

Convócase a Asamblea General Extradinaria para el 26|2|1970, a las 19 horas, en San Martín 3156, Capital, para tratar:
1º Aumento Capital Autorizado.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 37 e.12|2 Nº 39.514 v.18|2|70

LONDYN
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Alvarez Thomas 1362|68 Capital Federal. para tratar;

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar las disposiciones del Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31|10|1969.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L.18.188 60.— e.12|2 Nº 39.436 v.18|2|70

LA VERDADERA MAIPU
S. A. C. I. F. I. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 1, para el día 23 de Febrero de 1970, a las 18.30 horas, en las oficinas de la calle México 430 Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1969.
2º Elección del Directorio y Síndicos, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ L.18.188 105.— e.13|2 Nº 39.393 v.18|2|70

LIX KLETT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Febrero de 1970, a las 17 horas en el local social de Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31|10|69.
2º Capitalización del 25 o|o. del Revalúo Contable — Ley 17.335 por m$n. 9.456.045 (Pesos Ley 18.188: 94.560,45).

3º Aumento del capital autorizado a m$n. 145.000.000.— (Pesos Ley 18.188 1.450.000).
4º Modificación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 4 de Febrero de 1969. — El Directorio.
$ L.18.188 136. — e.12|2 Nº 39.395 v.18|2|70

LEMSA CONSTRUCCIONES S.A.C.I.I.F.
Registro 25.536

Convócase a Segunda Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1970 en el local social Ruy Diaz de Guzmán 48, planta baja "B", a las 20 horas, en primer convocatoria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 361 del Código de Comercio e Informe del Síndico.
2º Designación de los nuevos miembros del Directorio por terminación de mandato de los actuales titulares.
3º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.11|2 Nº 39.253 v.17|2|70

"LL"

LLAURO HERMANOS
Propiedades
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1970, a las 10 hs., en el local social, Guido 1539, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio (Memoria y Balance) correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1969 y Distribución de Utilidades.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de agosto de 1969 y en la Asamblea General Extraordinaria del 27 de noviembre del año 1969.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ L. 18.188 82 e.13|2 Nº 39.557 v.19|2|70

"M"

MOISES KARNER
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria, Financiera
Expediente Nº 22.923

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1970, a las 9 horas, en Lope de Vega número 1544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, del tercer Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Agosto de 1969.
2º) — Remuneración a Directores y Síndicos y distribución de utilidades de acuerdo al artículo Nº 11 de los Estatutos Sociales.
3º) — Elección del Directorio y de Síndicos.
4º) — Designación de dos acsionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 49,20 e.16|2 Nº 39.128 v.18|2|70

MIGUEL OROQUIETA E HIJO S. A. C. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 28 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local social de Callao Nº 611, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración y aprobación del inventario general de apertura de la sociedad, de fecha 1º de julio de 1967.
3º Consideración y aprobación de lo actuado por el Directorio provisorio.
4º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del 1er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1968. Informe del síndico.
5º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del 2º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1969. Informe del síndico.
6º Fijación del número de directores titulares y su elección en reemplazo del Directorio provisorio.
7º Elección del síndico titular.
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, enero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 130.— e.13|2 Nº 38.875 v.19|2|70

MERCADO Y FRIGORIFICO LINIERS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria Accionistas Mercado y Frigorífico Liniers, S. A. C. I. F. A., día 27 febrero 1970, hora 10.30, local Av. Rivadavia 11520, para tratar:

1º Documentos artículo 347. inc. 1º Cód. Comercio.
2º Distribución utilidades.
3º Elección directores por tres años y síndico por un año.
4º Aumento del capital.
5º Destino revalúo contable Ley 17.335.
6º Elección dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 64.— e.13|2 Nº 39.551 v.19|2|70

MINNESOTA (3M) ARGENTINA S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo miércoles 25 de febrero, a las 16 horas, en el local social, Córdoba 323, piso 5º, de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de capital suscripto.
2º Consideración de la documentación prevista en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
3º Retribución de directores y síndicos.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de un director titular y dos directores suplentes, por un año.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1970. — El Directorio.
$ L. 18.188 92.— e.13|2 Nº 39.630 v.19|2|70

"N"

NUNESIA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Belgrano 265 - 3º - Capital Federal
Expediente Nº 29.229

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el 23 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede de Belgrano 265, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de Directores Titulares.
2º Ratificación de los actos realizados por el Directorio anterior.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 75 e.11|2 Nº 38.864 v.17|2|70

NUCLEAR ELECTRIC ARGENTINA So. An. Co. In. Im. y Ex.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de febrero de 1970, horas 11, en Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, Ejercicio 31|12|1969.
2º Elección, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45. — e.12|2 Nº 39.446 v.18|2|70

"O"

O D E T
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Agropecuaria
Marcelo T. de Alvear 1966 - 3º P. - Of. 34
Expediente Nº 29.288

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 1970, a las 19 horas, en el local de la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de la gestión del Directorio. — 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 31 de Octubre de 1969. — 3º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos, por el término de un año. — 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente — 5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 5 de Febrero de 1970.
$ L. 18.188 105 e.16|2 Nº 39.426 v.20|2|70

"P"

PELETERIA BOTANICO Y WELCOME S. A. C. I.
Nº Inscripción: 29.300

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Febrero de 1970, a las 17 horas, en la sede social de la calle Avda. Santa Fe 3794, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) — Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1969 y Distribución de Utilidades.
2) — Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
3) — Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 67,50 e.16|2 Nº 39.400 v.20|2|70

PALOMO Y CIA. S. A. C. I. F.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segundo llamado para el día 24 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Adolfo Pedro Carranza 2433, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentación del Art. 347 del Cód. de Comercio por el 7º Ejercicio cerrado el 30|9|69.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) — Fijación del número y elección de directores.
5º — Designación de síndicos titular y suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.503 v.18|2|70

PLASTI MAGNET S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 18.30 horas, en Corrientes 1783, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio vencido el 31 de octubre de 1969;
2º Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e.16|2-Nº 39.743-v.20|2|70

PARCELARIA S. A. C. I. F. y M.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas para el día 28 de febrero de 1970 a las 11 hs. en Uriburu 153, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio al 31|10|1969.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ L 18.188 52,50 e.16|2-Nº 39.324-v.20|2|70

PROMOVER S. A.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Convócase Asamblea General Extraordinaria para 25 cte 18 hs., en Ancaste 3666, Capital para tratar:

1º Consideración del pedido de convocatoria de acreedores;
2º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 45 e.16|2-Nº 39.786-v.20|2|70

PODOCARPUS PROMOTORA FORESTAL Y CELULOSICA S. A.
Nº 24.841

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. piso, Capital, el día 27 de febrero de 1970, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de octubre de 1967 y destino del resultado.
2º Elección de nuevos síndicos en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Remuneracion de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L 18.188 112,50 e.16|2-Nº 39.860-v.20|2|70

PLANEAMIENTO Y ASESORIA TECNICO-FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1970, a las 19.30 horas, en Carlos Pellegrini Nº 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Fijación del número de Directores.
3º Integración del Directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto 2.
4º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 105. —e.16|2 Nº 38.602 v.20|2|70

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con la fecha de la asamblea equivocada, en las ediciones del Boletín Oficial del 6 al 13|2|70.

PRODUMETA S. A. I. C.
Registro 21.244

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de febrero de 1970, a las 10.30 horas, en el local social calle Moreno Nº 876, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1969.
2º Designación de tres (3) Directores, en reemplazo de los señores Enrique Burghi, Héctor A. Dondo y Pedro E. Schiaffino, por vencimiento de sus mandatos.
3º Designación de Síndico Titular y suplente por un año.
4º Designación de dos (2) señores accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la Asamblea convocada.
$ L 18.188, 120 e.13|2 Nº 39.144 v.19|2|70

PREDIUM
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria, Financiera,
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23|2|70 de febrero de 1970, a las 18 horas en Córdoba 5443, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1969
2º Elección de los miembros del Directorio; elección de Síndicos titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e. 12|2 Nº 38.820 v. 18|2|70.

PRIMANO
Soc. Com. por Acc.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28|2|70, a las 9 horas, en la sede social Florida 165, piso 7º, oficina 707, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración al 31|10|69, de la documentación prevista en el Art. 347 del Código de Comercio.
2º Aprobación de la remuneración al Gerente.
3º Designación de Síndico.
4º Reforma de los Estatutos
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Gerencia.
$ L. 18.188, 70 e.13|2 Nº 39.579 v.19|2|70

PLASTICOS M. K. S. A. I. C. y A.
Marcos Paz 1543, Capital

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de Febrero de 1970, a las 19 hs en Marcos Paz 1543, Cap. para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cesación y Disolución de sociedad.
3º Nombrar liquidadores. — El Directorio.
$ L.18.188 52,50 e.12|2 Nº 39.159 v.18|2|70

PAVIMENTOS VECINALES
S. A. I. C. I. F. y A.
Nogoyá 3594, Capital. T.E. 53-8082

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Nogoyá 3594, Capital Federal, para tratar los siguientes asuntos:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969, y Remuneración de Directores y Síndicos.
2º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los señores accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósito bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ L. 18.188, 97,50 e.13|2 Nº 38.822 v.19|2|70

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el art. 347, inc 1º del Código de Comercio
2º Aprobación de las remuneraciones a los directores y al síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de nueve directores por el término de un año.
5º Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 72 e.16|2-Nº 39.796-v.20|2|70

"R"

RUFIBAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1970 a las 12 hs. en el local social Tucumán 2146, 8º B, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación nuevo directorio.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 67,50 e.16|2-Nº 39.340-v.20|2|70

RISVAC
S. A. F. C. I. M.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de febrero de 1970 a las 18,30 horas en la sede social para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|69 y distribución de utilidades.
2º Designación de dos directores titulares, síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e.16|2-Nº 39.474-v.20|2|70

ROBERTO UHART
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 27 de febrero de 1970, a las 11 horas, en Posadas 1043, 3er. piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio ejercicio 31|10|69.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección directores.
4º Elección síndicos.
5º Designación accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ L. 18.188 60 e.16|2-Nº 39.774-v.20|2|70

RESCAS
S.A. NOYOS Y CASCARAS EN SHELL MOLDING

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de fecha 6 de febrero de 1970, convócase a los señores accionistas de Rescas, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de febrero de 1970, a las 12 horas, en la Sede Social, calle Libertad 434, 5º piso, oficina 52, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1969.
3º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. — El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado Bancario hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, pudiendo hacerse representar por carta poder.
$ L. 18.188, 61,20 e.13|2 Nº 39.623 v.17|2|70

RADIO COMODORO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el día 27 de febrero de 1970, a las 19 horas, se llevará a efecto en el local social de la calle Corrientes 4625, Capital, la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad Radio Comodoro S. A. I. C. F. e I., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo Nº 347, Inciso 1, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1969
2º Remuneración Directores y Síndicos, designación nuevo Directorio y dos accionistas para firmar el acta.
3º Presentación en convocatoria de acreedores, pedido de ratificación y autorización al Directorio para proponer concordato y modificarlo. — El Directorio.
$ L. 18.188, 85,20 e.13|2 Nº 39.580 v.17|2|70

RIOQUIMICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 23 de febrero de 1970, a las 10.00 horas, en Reconquista 657, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1969.
2º Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 80 e.13|2 Nº 39.624 v.19|2|70

RILA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Olleros 2830, Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local de la calle Tucumán 1438, p. 2º, Of. 203 Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prescripta Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 20 de octubre de 1969. — 2º Elección de Directores y Síndicos. — 3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.11|12 Nº 39.347 v. 17|2|70

"S"

SOCIEDAD ARGENTINO BELGA DE INVERSIONES Y ADMINISTRACIONES
S. A.
(SABIA)
Nº 2.295

CONVOCATORIA

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1970 a las 15 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del directorio, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, remuneración del directorio y distribución de las utilidades.
2º Elección de dos directores titulares y un suplente.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1970.
$ L. 18.188 97,50 e.16|2-Nº 39.843-v.20|2|70

SAN LUIS
Sociedad Anónima Ganadera Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de febrero de 1970 a las 17,30 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de julio de 1969;
2º Distribuir utilidades;
3º Nombrar directorio y síndico;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 72 e.16|2-Nº 39.714-v.20|2|70

SACIMA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial
(3.569)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1970, a las 11 horas, en el local social Reconquista Nº 559, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XXXII Ejercicio Social, cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Destino y distribución de las utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos, fijar honorarios y ratificar remuneraciones a directores.
4º Venta del inmueble ubicado en la calle Avenida Constituyentes Nº 2058, de la localidad de Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$ L. 18.188 84. e.16|2 Nº 39.907 v.20|2|70

SHARPLES ARGENTINA
S. A. C. e I.
Nº 8591

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 27 de febrero de 1970, 9.30 horas, en Juncal 2833, para:

1º Considerar documentos Artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|10|69.
2º Elegir Directores y Síndico por un año.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.
$ L. 18.188, 50 e.13|2 Nº 39.276 v.19|2|70

S. A. PRODUCTORA ALZA
C. I. F. I. A.
Exp. Nº 23.695

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de febrero de 1970, a las 19 horas, en Centenario 119, Cap. Fed., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347, inc 1º) Cód. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1969. — 2º Remuneración Directorio y Sindicatura. — 3º Distribución de las utilidades. — 4º Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 60 e.13|2 Nº 39.345 v.19|2|70

SILVERBANK S. A.
Financiera

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de febrero de 1970, a las 10 horas, en Florida 633, piso 3º, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º Aprobación del nombramiento del señor Emilio Arturo Navarro, como Director, en reemplazo del señor Ricardo A. Giacchino, con fecha 14|8|69, por renuncia. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Designación de Síndico titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L 18.188 90 e. 12|2 Nº 39.384 v. 18|2|70.

SANTOS RIZZO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobilaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas, en la sede social de la calle Bulnes Nº 1963, 6º piso, A Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado pesos 100.000 (pesos Ley 18.188 cien mil), de acuerdo al decreto 852|55.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e. 12|2 Nº 39.506 v. 18|2|70.

SALIM SALAMA E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Pasteur 547, 1º, B, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos art. 347, Código de Comercio, ejercicio 30|9|69.
3º Elección Síndico titular y suplente.
4º Consideración aumento capital autorizado. — El Directorio.
$ L. 18.188 75 e. 12|2 Nº 39.525 v. 18|2|70.

SUIZA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 21|2|70, a 8 hs., en Paraná 567, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 C. C., Ejercicio al 31|10|69. 2º Elección Directorio y Síndico. — 3º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 37,50 e.11|2 Nº 38.915 v.17|2|70

SYNTEX
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de febrero de 1970, a las 10, en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 811, piso tercero, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Validez de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|8|69.
3º Designación de síndicos titular y suplente por un año.
4º Destino de las utilidades y ratificación retribución a los directores.
5º Aumento del Capital autorizado y determinación de las acciones a emitir.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ L. 18.188, 105 e.11|2 Nº 39.348 v.17|2|70

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Luján S. A., para la continuación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1969, que por resolución de la misma pasó a cuarto intermedio para el día 28 de febrero de 1970, a las 17 horas, en el local de la calle Humberto 1 1462 de esta Capital. Se tratarán los puntos 7º, 8º y 9º del ORDEN DEL DIA que fuera publicada en el Boletín Oficial de fecha 15 a 19 de diciembre de 1969.
El Presidente.
$ L. 18.188 75. e.16|2 Nº 39.704 v.20|2|70

TIENDAS CASA GALESIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de marzo, a las 17 horas, en Emilio Castro 5043, Dpto. C., Capital Federal, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1969.
2º Retribución de los directores.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
$ L. 18.188 75. e.16|2 Nº 39.867 v.20|2|70

TALLERES ADRIATICO
S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 23|2|70, 19 hs., Lavalle 1473, P. 5º, Of. 508, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art 347, C. Comercio, Ejercicio cerrado 31|12|68.
2º Designación Síndicos y 2 Accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ L.18.188 37.50 e.13|2 Nº 38.818 v.19|2|70

TALLERES METALURGICOS JOSE MATEO MICHEL S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 18.884

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1970, a las 19 y 30 horas, en Deán Funes Nº 2018, Capital, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347, Inciso 1º) del Cód. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1969.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de directores y síndico.
4º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L. 18.188 105. e.16|2 Nº 39.790 v.20|2|70

TEXTIL IBEROAMERICANA S. C. A.

Cítase Accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria de Comanditarios y Colectivos, a realizarse en local social calle Santa Fe 2306, piso 5º. Dto. "C", para el día 18 de febrero de 1970, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del presidente y dos accionistas para que rubriquen el acta.
2º Tratar artículo 17, inciso "E" del contrato social.

Los Socios Solidarios.

Nota: En caso de falta de quórum requerido, la misma queda citada para el día hábil bancario siguiente a la misma hora y local.

$ L.18.188 37,20 e.13|2 Nº 39.549 v.17|2|70

TEXTIL ORIENTE S. A. C. I. F. I. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1970, a las dieciocho horas en Lavalle 1646, 9º. 31, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de setiembre de 1969.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
4º Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 75 e.13|2 Nº 39.622 v.23|2|70

THOMPSON-KOCH Sociedad Anónima Comercial S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 24 de febrero de 1970, a las 16 horas, en nuestros escritorios, calle Reconquista 657, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1969.
2º Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 80 e.13|2 Nº 39.625 v.19|2|70

T A R S I E S. A. C. I. F. A.
Registro Nº 24.189

Convóquese a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de febrero de 1970, a las 19 hs., en la sede social, Florida 142, (9º F). Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1969.
2º Elección de tres directores y sindicatura.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ L.18.188 60 e.13|2 Nº 39.671 v.19|2|70

TRANSMARITIMA DEL PLATA
Compañía de Navegación Sociedad Anónima Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de febrero de 1970, a las 9,30 horas, en su sede social, Avenida Leandro N. Alem 651 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al Primer Ejercicio de la Sociedad, terminado el 31 de octubre de 1969.
2º Fijación de honorarios de Directorio y Síndico.
3º Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ L.18.188 130 e.13|2 Nº 38.966 v.19|2|70

TAICA S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 27|2|70, hora 10, Marcos Paz 2570, Capital, efectos considerar documentos art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio al 31|10|69. distribución utilidades elección directores y Síndicos, accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ L.18.188 37,50 e. 12|2 Nº 39.389 v. 18|2|70

TEXTIL ESCALADA S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23|2|70, a las 8.30 horas, en Florida 378, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la intervención dispuesta en la sociedad, de sus antecedentes y consecuencias, de la actuación del Directorio y representantes y de la acción futura de la empresa.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ L. 18.188 60 e. 12|2 Nº 39.509 v 18|2|70.

"V"

VIÑUALES, MAGGI Y CIA. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Forestal y Agropecuaria
Registro Nº 28.968

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 10 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen número 1450, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cambio de nombre de la sociedad.

El Directorio.

$ L. 18.188 60. e.16|2 Nº 39.872 v.20|2|70



"A"

Se avisa al comercio por 5 días, que Carmen Adela Fernández, vende al señor Luis Alberto Fernández, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle AVDA. GAONA Nº 3019. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.

Nota: Se publica nuevamente al solo efecto de rectificar nombre parte compradora, de la publicación del 7|10|1969.

$ L. 18.188, 45 e.12|2 Nº 39.458 v.18|2|70

Manuel Vilán, martillero público, Tacuarí Nº 119, 3º L. 37-6681. Avisa: Que Daniel Alonso, Enrique Coutado, Benigno Anselmo Redruello, Gumersindo Alba Pereiro y Manuel Vilán, venden a Antonio Méndez García, Ramón García, Manuel Albor, Antonio Fernández, Sergio Alvarez, Alfonso Gorgal, Manuel Méndez García y José Espasandín Suárez, negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, AVDA. PRESIDENTE JULIO A. ROCA Nº 612, domicilio de partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ L. 18.188 60 e. 16|2 Nº 39.910 v. 20|2|70

Magliola Inmobiliaria, representada por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Públ. Nac. Balanc., oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Dalmiro González, vende a Manuel Francisco Gómez, puesto Nº 15 Venta de Carnes, Mercado "Bernardino Rivadavia", calle ALVAREZ JONTE 2068, Cap. Reclamos ley nuestra oficina domicilio partes.

$ L. 18.188 45 e. 16|2 Nº 39.726 v. 20|2|70

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por 5 días que Lino Allegrini, vende a Gino Enrique Allegrini, el negocio Bar Restaurante, sito en AVELLANEDA 1243|45|47, Capital, con intervención del doctor Aurelio F. Artana, con estudio en Sarmiento 1562, 1º. A, de Capital, domicilio de las partes, y donde se reciben las oposiciones y reclamos de ley fijando como fecha de posesión el 19 de enero de 1970.

$ L. 18.188 52,50 e. 16|2 Nº 39.822 v 20|2|70

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber por 5 días que Gino Enrique Allegrini, vende a Iesina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, el negocio de Bar-Restaurante, sito en AVELLANEDA 1243|45|47, Capital, con intervención del doctor Aurelio F. Artana con Estudio en Sarmiento 1562, 1º. A. de Capital, domicilio de las partes y donde se reciben las oposiciones y reclamos de ley fijando como fecha de posesión el 19 de enero de 1970.

$ L. 18.188 60 e. 16|2 Nº 39.823 v. 20|2|70

Rodríguez, Hnos. y Cía., martilleros públicos representados por Eduardo Rodríguez, matrícula Nº 9.250, ofic nas Uruguay Nº 228, oficina 7, Capital, T. E. 45-1283. Avisan: La señora Carmen Dopazo, vende negocio, Hotel Alojamiento con (habilitación en trámite) a la señora Rosa Gloria Meleiro, sito AVENIDA CORRIENTES Nº 1671, 1º piso, Capital, libre de toda deuda o gravamen, domicilio partes y reclamos ley 11 867, mis oficinas.

$ L. 18.188 37,50 e. 16|2 Nº 39.854 v. 20|2|70

El escribano Oron Sajnin hace saber que don Carlos Rafael Di Pietri, domiciliado en Gregorio Pérez 3446, vende a don Ramón Silva y Francisco Silva Salgado, domiciliados en Junín 1413, el negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1570|74, de esta Capital. Reclamos de ley, escribanía Sajnin, Lavalle 1459, Of. 86.

$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.854 v.20|2|70

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508 de esta Capital, avisan: Que José Noya vende a Luis Bartolomé Chiappe su negocio de "Carnicería" sito en la calle ARAOZ Nº 616 de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.

$ L.18.188 37,50 e.13|2 Nº 39.610 v.23|2|70

José Zkorenblut, único dueño, con domicilio en San Martín 24 de Villa Adelina Provincia de Río Negro, (D. G. I. 396.467-010), vende y transfiere, libre de pasivo, a Hidalgo, Solá & Cía. S. A. C. e I., con domicilio en Ingeniero Bichi 18 de Villa Regina, Río Negro y Administración en ALSINA 1156, de Capital Federal, (D. G. I. 1.135.926-008-05), el fondo de comercio de su negocio de Tienda y anexos, ubicado en calle San Martín 24 de Villa Regina, Provincia de Río Negro. — Reclamos de Ley a los domicilios del comprador.

$ L.18.188 94 e.13|2 Nº 39 693 v.19|2 70

Antonio R. Giunta, martillero público, Avda. de Mayo 1353, avisa: Antonio Valiña y Fernando Valiña, transfieren 1|3 parte cada uno, que tienen en el negocio de elaboración y venta de pastas frescas, AVDA. RIVADAVIA 2763, adquiriendo 1|6 parte su consocio Manuel Alvarez Rodríguez y 1|2 parte el Sr. René Alberto Favale quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio partes y reclamaciones Ley en mis oficinas.

$ L. 18.188, 45 e.12|2 Nº 39.484 v.18|2|70

B Veigas y Cía. S. R. L. (Bautista Veigas, martillero público) balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Callao 220, piso 1º T. E. 45-8758, avisan que José María Castelo vende a Manuel Menéndez, negocio de hotel alojamiento (habilitación en trámite) sito en la calle AVENIDA CORRIENTES 3274, piso 1º, unidad 5 y piso 2º unidad 10, Capital. — Domicilio partes vendedora: Avenida Corrientes 3274, piso 1º, departamento 5 y domicilio parte compradora: Cangallo 1157, ambos de la Capital. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$ L. 18.188, 60 e.12|2 Nº 39.500 v.18|2|70

Ri-Pa-Lo S. A. C. M. y F. (Salvador Crespo), balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 1642, piso 1º, T.E. 37-9805, avisa: Nemesio López, Manuel García, Paulino García Cadahia y Guillermo Ramos, venden libre deuda y|o gravamen negocio bar y casa de lunch, sito AVDA. CABILDO 779, Capital a Claudio Tomé, Francisco Suárez, Faustino Llamas y Luciano Amado. — Rec. Ley y domicilios partes nuestras oficinas.

$ L. 18.188, 52,50 e.12|2 Nº 39.411 v.18|2|70

Ramón Moreda, Martillero Público Nacional, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º Piso Capital, T. E. 46-4864|9143, comunica que con su intervención, "Bouso Hnos. e Iglesias" Sociedad Colectiva, integrada por los señores Rafael Bouso Otero, Antonio Bouso y Juan Iglesias Bouzas; venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a los señores Agustín Rieiro, Francisco García Romar, Basilio Blanco y Francisco Mouro Fernández el negocio de Panadería, Elaboración y expendio de pan de Granam, centeno y similares. Fca de Masas y emparedados y venta de helados envasados denominado "La Reina", sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4160|62 Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ L.18 188 90.— e.11|2 Nº 39.233 v.17|2|70

Ofirco Inmobiliaria, representado por Francisco Gugliotta, martillero público Matrícula Nº 403, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2531, Capital Federal, avisa: que Juan Antonio Ibarlucea vende al señor Roberto Moschio, su negocio de Restaurante y Despacho de Bebidas Alcohólicas, ubicado en la AV. CONSTITUYENTES Nº 4002, Capital Federal. Reclamos de ley, ambas partes en nuestras oficinas.

$ L.18.188 45.— e.11|2 Nº 39.264 v.17|2|70

Adm. Peysseré. Raechi Igallotti. Mart. Públ. avisa que Rotisería El Cabildo S. [illegible] de Felipe Consoli y Francisco Crispi vende . Hoi Fai Poon: Yuet-Sin Kwong y Juan Pedro Alaniz su negocio Rotisería sito AVDA CABILDO 117 Cap. Dom. partes y recl. ley ntas ofic. Castro Barros 292 Cap

$ L.18.188 50. — e.11|2 Nº 39.309 v.17|2|70

"B"

Manuel Vilan Martillero Público Tacuarí 119, 3º L. 37-6681, avisa: Que en la publicación Nº 37525 del 13 al 19|1|70 referente al negocio de Café Casa de Lunch. Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y 14 Mesas en la Acera, BERNARDO DE IRIGOYEN 380, el nombre correcto de uno de los compradores es Francisco López y no Antonio López como se publicó. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos ley mis oficinas.

$ L. 18.188 52,50 e.16|2 Nº 39.908 v.20|2 70

BOLETIN OFICIAL

Suscripción

SEMESTRAL

$ 27.-

Ley 18.188

ANUAL

$ 54.-

Ley 18.188

LA DIRECCION NACIONAL

Magliola Inmobiliaria, representada por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Juan Carlos Gómez vende a Edolber Eleuterio Yarza, Carnicería, Venta de Frutas y Verduras calle BEAZLEY 3763, Cap. Reclamos Ley n|Of. Dom. Partes.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.724 v.20|2|70

Se avisa por el término de cinco (5) días que el señor Manuel Pichel Campos, transfiere su negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas establecido en la calle AVDA. BOEDO 819, Cap., al señor Juan Carlos Dalmau. — Se establece el domicilio en la calle Atuel 255, Depto. 2, Cap. Fed., para las oposiciones de Ley.
$ L. 18.188, 49 e.12|2 Nº 39.431 v.18|2|70

"C"

Magliola Inmobiliaria, representada por el Sr. Oscar A. Magliola. Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Zulema Pombo de Vila vende a Baldomero Raúl Fernández y Sofía Expósito de Fernández, Carnicería calle CUENCA 1860, Cap. Reclamos ley n|Of. Dom. Partes.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.727 v.20|2|70

Ferreiro, Miguelez y Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso, Capital, T. E: 38-1332|1527, avisan que: César López Carreira, Cecilio Bernardo Fernández y José Secundino Moreira, le venden a Jesús García Martínez su negocio de Hotel Alojamiento, sito en COCHABAMBA 1778, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e.16|2 Nº 39.813 v.20|2|70

"CH"

J. C. Pérez Delgado, Martillero Público, oficinas Av. del Trabajo 2044. Capital, avisa: Noemí Matilde Isosta Vda. de Caccone, vende su negocio de Despensa y Fiambrería sito en la calle CHASCOMUS 7178. Capital, a Oscar La Sala, domicilios partes y reclamos Ley, mis oficinas.
$ L.18.188 45 e.12|2 Nº 39.456 v.18|2|70

"D"

Prir, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, vendeu a Juan de la Cruz de Freitas, Hotel Alojamiento DOCTOR PEDRO IGNACIO RIVERA 4138. Interviene martillero Favaloro, Bacacay 615, sus domicilios y reclamos.
Nota: Este edicto anula el Nº 56985 del 29|1 al 4|2|69, por error denominación de la parte vendedora.
$ L. 18.188 37.50 e. 16|2 Nº 39.770 v. 20|2|70

Slaibe, Brigandi y Pierucconi, Balanceadores (Amado Slaibe Martillero Público) Yerbal 2543, Cap. Avisan: Manuel Jesús Murias vende a Eugenio Adolfo Canalini su Alojamiento Familiar (Habil. en trámite) de DEAN FUNES 1409, Capital. libre de deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ L.18.188 37.50 e.11|2 Nº 39.263 v 17|2|70

"E"

Ramiro Martínez y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por Ramiro Martínez, con oficinas en la calle Cánning Nº 508, de esta Capital, avisan: Que Amadeo Martínez y José Lorenzo Martínez, venden a Pedro Rodríguez, Pedro Abelenda y Manuel Parafita, su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras", sito en la calle ECUADOR Nº 1371, de Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ L.18.188 45 e.13|2 Nº 39.611 v.23|2|70

"G"

Elsa Gariboto, comunica, que adquirió el 50 o|o, del negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle GORRITI 3701 al señor Alberto Pescolla, haciéndose cargo del Activo y Pasivo. Esta publicación se efectúa con efecto retroactivo al 8 de Enero de 1970. Domicilio partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.868 v.20|2|70

Ferreiro, Miguélez y Fernández, Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Pte. Luis S. Peña Nº 250, 2º piso, Capital, T. E. 38-1332|1527, avisan que: Carmelo Jacinto Castresana, Ignacio Alberto Castresana y Rafael Lucio Castresana le venden a los Sres. Julian Martínez Palacio, Héctor Germán Palacio y Francisco Domingo Quintana Rodríguez su negocio de Restaurante, Cancha de Bochas (2 Juegos) y Expendio de Bebidas Alcohólicas sito en GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ 2870|900 esquina a la de MANUEL RICARDO TRELLES 2791, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 75 e.16|2 Nº 39.812 v.20|2|70

Abásolo, Tomás V., Martillero Público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Claudio Manuel Tajes, vende a su socio condómino José Calvo, una quinta parte indivisa que le corresponde en el negocio de Hotel, denominado "Constitución", sito calle GENERAL HORNOS Nº 112, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término Ley, mis oficinas.
$ L.18.188 45 e.12|2 Nº 39.496 v.18|2|70

Abásolo, Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre 2109, Capital Federal, avisa: Ernesto Susavila vende a Recaredo González, con Activo y Pasivo y con retroactividad al 1º de julio de 1968, una quinta parte indivisa que le corresponde en el negocio de Hotel, denominado "Constitución", sito calle GENERAL HORNOS Nº 112, de esta ciudad, domicilio denuncaido por los contratantes. — Reclamos término Ley, mis oficinas.
$ L.18.188 52,50 e.12|2 Nº 39.498 v.18|2|70

Beiró Norte S. A. (Martillero Público Julio A. Gómez), con oficinas en Avenida Francisco Beiró Nº 4385, 1º piso, Capital, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de garage y afines sito en la calle GAONA número 3960, Capital, que Miguel Angel Bedetti, Camilo Servidio, Miguel Colace, Emilio Ricardo Abate y Osvaldo Damián González efectuaban a favor de Gaona Norte S. R. L. (en formación), integrada por Luis Fraga y Dionisia Diez Garayola. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L.18.188 60 e.12|2 Nº 39.513 v.18|2|70

"I"

Por "Dimine Inmobiliaria" Aldo Federico Pereyra, martillero público, inscripto en ese Registro bajo el Nº 930 al folio 479. del libro 68 de matrículas avisa que Juan Antonio Orsi vende a Herminia Ada Procopio su negocio de "Frutería y Verdulería" de la calle IRIARTE 2249, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, Tucumán 1668, P. 1º, Capital.
$ L.18.188 45 e.13|2 Nº 39.701 v.19|2|70

"J"

Roberto Berger, martillero, Luis Sáenz Peña 229, Capital avisa: Manuel José Rodríguez vende a Irma Zulema Santini de Russomano negocio Instituto de Belleza sito JURAMENTO 3090, Capital. Domicilio de partes y reclamos Ley mi oficina.
$ L. 18.188 30 e.16|2 Nº 39.828 v.20|2|70

Losino-Cutri, martilleros públicos, oficina Medrano 121, Cap. 88-2825, comunican que María Esther Carrera de Ballarini, vende a Azucena Avelina Demichele y Nélida Herminia Lanzieri, su negocio de Mercería, Librería, Cigarrería, Art. Limpieza, sito en JUAN FRANCISCO SEGUI 3980, Cap., libre de toda deuda y gravámenes. — Domicilio de las partes. — Reclamo de Ley: Medrano 121, Cap.
$ L.18.188 57 e.12|2 Nº 39.450 v.18|2|70

B. Veigas y Cía. S. R. L. (Bautista Veigas, martillero público), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Benito Coldeira vende a Emilio Mayo Parrondo, negocio de Hotel Alojamiento (habilitación en trámite), denominado "Hotel San Vicente", sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 37, Capital. Domicilio parte vendedora: Talcahuano 159, piso 2º, y domicilio parte compradora: Potosí 3966, ambos de la Capital. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e. 12|2 Nº 39.502 v. 18|2|70

J. Chirico, Martillero Público, Oficinas Moreno Nº 1962, Capital. Avisa que María Perla Theodosis de Antao, vende a Pablo Alberto Batalla, el negocio de Librería y Quiosco sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO Nº 906, Capital Federal. Reclamos de ley y Domicilio de partes en mi Oficina.
$ L.18.188 45.— e.11|2 Nº 39.268 v.17|2|70

"LL"

Slaibe, Brigadine y Pierucconi, balanceadores (Amado Slaibe, martillero público) Yerbal 2543, Cap., avisan: Héctor Juan Castiglioni y Aníbal Héctor Fontela venden a Sofía Teresa Santillán, negocio despacho de comestibles, de LLERENA 3099, Cap., libre deudas. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.
$ L. 18.188, 37,50 e.11|2 Nº 39.266 v.17|2|70

"M"

Rodríguez, Hnos y Cía., Martilleros Públicos, representada por Edmundo Rodríguez, Matrícula Nº 9.250, oficinas Uruguay Nº 228, oficina 7, Capital, T. E. 45-1283, avisan: Rufino Castro, vende negocio Librería, Golosinas y venta de Cigarrillos, a Carlos Ribo, calle MEDRANO Nº 377, Capital, libre deuda o gravamen, domicilio partes y reclamos Ley 11.867 mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e.16|2 Nº 39.827 v.20|2|70

Magliola Inmobiliaria, representada por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanceador, oficinas Avda. Segurola 2039, Cap. Avisa: Moisés Sicer y Manuel Sicer venden a Industrial Productos S. A., Carnicería y Anexos al por menor calle MELINCUE 3400 esquina LLAVALLOL Cap. Reclamos de ley nuestra oficina domicilio partes.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.728 v.20|2|70

Mar Inmobiliaria, Benjamín Murahovsky, martillero público oficinas Corrientes Nº 222, Capital; avisa: Edgardo Manuel Moyano vende a María Beatriz Bacariza, su negocio de Venta de Golosinas Envasadas sito en MOLDES 2473, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e. 16|2 Nº 39.841 v. 20|2|70

Gerardo F. Hammer, matrillero público, comunica que María Carmen Lovece De Diez vende a Lidia Magdalena Massa su negocio de librería, juguetería, cigarrilos y golosinas sito en MONROE 2954. — Reclamos de ley y domicilio de partes Montevideo 718, 1º B.
$ L. 18.188, 30 e.11|2 Nº 39.225 v.17|2|70

Ofinco Inmobiliaria, representado por Francisco Gugliotta, martillero público Matrícula 403, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2531 Capital Federal, avisa que Manuel Ces vende al señor Miguel Cirulli, su negocio de despensa y fiambrería, ubicado en la calle MIRALLA Nº 960, Capital Federal. — Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188, 45 e.11|2 Nº 39.265 v.17|2|70

"N"

José Waldo Valcárcel y Navir Salas, hacen saber que venden su negocio de Despacho de Comestibles y Bebidas envasadas al por Menor, sito en NICARAGUA 4802, Capital a Héctor Avelino Castra y Víctor Raúl Santillán. Domicilio de las partes o oposiciones de Ley, mismo negocio.
$ L. 18.188 45 e.16|2 Nº 39.914 v.20|2|70

"P"

Ricardo Suppa, martillero público, por Suppa-Ragno S.R.L., comunica que Juana Giallorenzo vendió a Delia Natividad Alvarez de De Juan, su Peluquería de Damas de PARAGUAY 3415. Reclamos de ley Rodríguez Peña 428, sus domicilios.
$ L. 18.188 30 e. 12|2 Nº 39.477 v. 18|2|70

Gerardo F. Hammer martillero público comunica que Gregorio González vende a Roberto Hugo Diab su quiosco de cigarrillos, golosinas y afines ubicado en PERU 342. — Reclamos de ley y domicilio de partes Montevideo 718, 1º B.
$ L. 18.188, 30 e.11|2 Nº 39.223 v.17|2|70

"Q"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Cangallo 1509, 1º piso, T. E. 45-8958, avisan que los señores Camilo José Rodríguez, Sergio Horacio Rodríguez, Domingo Carlos Yañez, Miguel Antonio Domínguez, Ramón Blanco y Jaime Lorenzo, venden su negocio de Hotel Alojamiento y Albergue por horas sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE Nº 1617, Capital, a los señores Argemiro García, Manuel López, Elías García Sánchez, Jesús García, Manuel Fernández Da Lama, Delmiro Fernández Da Lama, Roberto Angel Folgar, Héctor Roberto Reggiardo, Hipólito Trimarco, Camilo José Rodríguez, Sergio Horacio Rodríguez, Domingo Carlos Yáñez, Miguel Antonio Domínguez, Ramón Blanco, Jaime Lorenzo, Rodolfo Orentino Requejo, Victorino Losada y Aurentino Requejo. — Domicilio partes, reclamos Ley nuestras oficinas.
$ L.18.188 90 e.11|2 Nº 39.296 v.17|2|70

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Martillero Público Victorino Losada, oficinas Cangallo 1509, 1º piso, T.E. 45-8958, avisan que los señores Camilo José Rodríguez, Sergio Horacio Rodríguez, Ramón Blanco, Domingo Carlos Yáñez, y Miguel Antonio Domínguez venden su negocio de Hotel Alojamiento y Albergue por Horas sito en la calle QUINTINO BOCAYUVA Nº 545, Capital, a los señores Carmine Antonio Mignone, Javier Imbriano, Joaquín Mejuto, Francisco Marino, Osvaldo Russo, José Díaz, Juan Basso, Juan José Mignone, Rodolfo Orentino Requejo, Aurentino Requejo, Victorino Losada y José Luis Papa. — Domicilio partes, reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ L.18.188 75 e.11|2 Nº 39.293 v.17|2|70

"R"

Vello, González y Cía., representado por Antoniou González, de la firma, con oficinas en la calle Sgo. del Estero 315 1º, Of. 18|19, de esta ciudad. Avisan, que por su intermedio los señores Manuel del Río Rodríguez y José del Río Rodríguez, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y restaurante sito en la calle RIOJA 186, de esta ciudad, a "Gran Bar Ordenes S.R.L." (e. f.), domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188 67,50 e. 16|2 Nº 39.720 v. 20|2|70

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Rivadavia 2241, Capital denominadas "La Intermediaria" avisa que Lidia Carmen Seibane y Reinaldo Seibane, venden a Agustín Berreira Pardo, el negocio del ramo de Despacho de Pan sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 520, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ L. 18.188 52,50 e. 16|2 Nº 39.916 v. 20|2|70

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital; T. E.: 38-1035|4654; avisan que Antonio Corbal vende a Carlos Alberto López la "Carnicería", sita en DR. ROMULO NAON 3045, Capital. — Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
$ L. 18.188, 37,50 e.11|2 Nº 39.313 v.17|2|70

"S"

Osías M. Schvartzman, vende a Alejandro Cebas Camarero, Alejandro Alfredo Cebas, Adelina F. de Cebas, Antonio Casal su negocio Panadería Mecánica y Confitería sito calle SARMIENTO 4595, Capital, libre de deuda y gravamen; domicilio de las partes y reclamos de ley, Bulnes 1690, departamento A, Cap. Fed.
$ L.18.188 37,50 e.13|2 Nº 38.796 v.19|2|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|2 al 6|2|70.

Vázquez, Lema & Cía., representada por Jaime Lema, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Capital; T. E.: 38-1035 y 4654; avisan que Eulogio Vázquez vende a Enrique José Núñez y José Manuel Noya el Hotel denominado "Santa Cruz" sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1454, Capital. — Domicilio partes reclamos Ley n|oficinas.
$ L.18.188 37,50 e.11|2 Nº 39.315 v.17|2|70

"T"

Pérez González y Cía., Martilleros Públicos, oficinas Callao 194, 2º, C. Capital, avisan que, Luis Pablo Garabeta Andrés Arcueci, Federico Ismael Garabeta, Roberto Garabeta, venden a José Veira Varela, Julio Fernández Rosendo, José Vigueira Pedrouso, Juan Blanco Romero, José Otero, Omar Ferreira, su negocio de Grill, Restaurante, Heladería, libre de toda deuda y gravamen, sito calle TUCUMAN 693, Capital, reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ L.18.188 60 e.13|2 Nº 39.554 v.19|2|70

La sociedad Unión Comercial Gran Castelar, Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en TUCUMAN Nº 716, Capital Federal, transfiere a Bowling Castelar Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, domiciliada en Corrientes 1584, piso 6, Capital Federal, libre de todo pasivo, el activo y fondo de comercio constituido por el negocio de confitería y bowling, sito en el pueblo de Castelar, Pdo. de Morón, Provincia de Bs. Aires calle Segunda Rivadavia, conocida por Julio A. Roca número 19941 al 19953, cuya administración gira en la Capital Federal, en Tucumán Nº 716. Reclamos de ley, es-

tudio del Dr. Carlos A. Bocalandro (h.) Avda Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 943, piso 5 Dto. 55, donde las partes constituyen domicilio.
$ 0 L. 18.188 11 e. 12|2 Nº 39.383 v. 18|2|70

Se hace saber por cinco días que la sociedad Neira y Ezcurra Soc. Anón. Comercial. Industrial, Financiera, Inmobiliaria, se hace cargo del activo y pasivo el negocio de construcción de Parques y Jardines, sito en la calle TUCUMAN 348, propiedad de Neira y Ezcurra. Ingenieros Agrónomos, Soc. Colectiva, con efecto retroactivo al 31|12|68 Reclamos de ley en Tucumán 348, Cap. domicilio de ambas sociedades.
$ L. 18.188 52,50 e. 12|2 Nº 39.399 v. 18|2|70

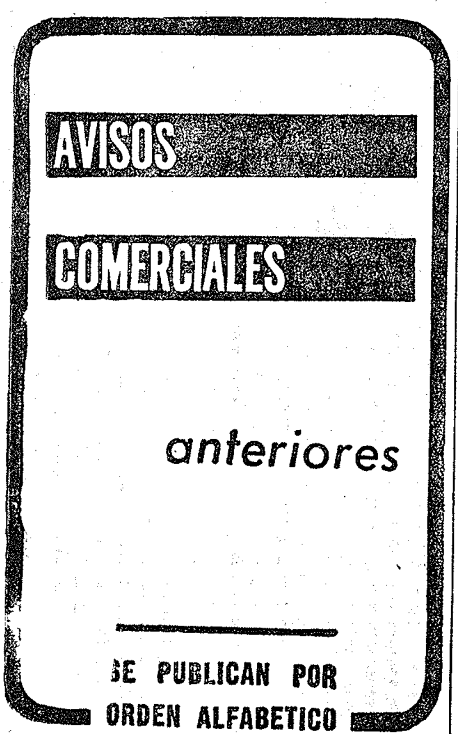
Hugo Sosa, hace saber que vende el negocio fondo de comercio, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO 2140, Capital Federal, dedicado a bonetería en general, en la suma total de trece mil pesos ley 18.188, a los señores Carlos González y Juan Osvaldo Giménez. — Oposiciones de ley en el mismo negocio.
$ L. 18.188 37.50 e. 12|2 Nº 39.482 v. 18|2|70

"V"

Manuel Vilán, martillero público, Tacuarí Nº 119, 3º L, 376681. Avisa: Que Adelino Tellado y León Cortés venden a Manuel Isolino Alvarez y José Ramón Martínez Suárez, negocio de Restaurante, Café, Bar y Parrilla, calle RINCON Nº 497 esquina VENEZUELA número 2101, domicilio partes. Reclamos ley, mis oficinas.
$ L. 18.188 37,50 e. 16|2 Nº 39.912 v. 20|2|70

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé Mitre 2109, Capital Federal, avisa María Lasca vende a Veridiano del Olmo García, negocio Despacho de Pan, denominado "Mary", sito calle VARELA Nº 928|30, de esta ciudad, domicilio denunciados por los contratantes Reclamos término Ley mis oficinas.
$ L. 18 188 37,50 e. 12|2 Nº 39.499 v. 18|2|70

Manuel González Mogo y Cía., representada por Manuel González Mogo, martillero Público, con oficinas en esta Capital, calle Virrey Cevallos 215, Pº 1º, Of. 5ª, avisan que por su intermedio el Sr. Belarmino Baña Baña, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de Hotel Alojamiento sito en esta Capital, calle VIRREY CEVALLOS 1621, a los Sres. Germán Barrio, Leandro Barrio, Bautista Cernadas y Lucas Gudiña. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — R|Ley: n|oficinas.
$ L.18.188 45 e.11|2 Nº 39.240 v.17|2|70



"B"

BALDASSARRI HNOS.
S. A. C. F. e I.
Oruro 1540, Capital
EMISION DE ACCIONES
El Directorio resolvió la emisión de las series 41 a 50 por un total de pesos ley 18.188 nominales 100.000 en acciones ordinarias de pesos ley 18.188 diez, de un voto. Integración a la par y al contado. Derecho de preferencia: 15 días. — El Directorio.
$ L.18.188 26,40 e.16|2 Nº 39.893 v.18|2|70

"C"

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros S.A.
Se comunica a los señores accionistas que se ha protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio la resolución del Directorio de fecha 27 de octubre de 1969 por la que se emitieron las series 25 a 30 de v$n. 50.000 cada una, al portador en acciones ordinarias de m$n. 100 cada una y con derecho a un voto por acción, las que junto con el remanente de la serie 24 anteriormente protocolizada se destinaron a la capitalización parcial de la Reserva Especial Resolución Nº 2190, según lo aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 1969. — El Directorio.
$ L.18.188 45.— e.16|2 Nº 39.791 v.18|2|70

"D"

DICAR S. A.
El Directorio resolvió emitir cuatro series de acciones o sean cuarenta mil acciones de clase B, 1 voto ordinarias al portador, que totalizan Pesos Ley 18.188, cuatrocientos mil. — La suscripción e integración es en el mismo acto y a la par en derecho de preferencia 15 días. — El Directorio.
$ L. 18.188 27 e. 13|2 Nº 39.600 v. 17|2|70.

DICAR S. A.
Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria del 16 de setiembre de 1969, resolvió aumentar el capital autorizado a pesos Ley 18.188, quinientos mil, según cláusula 6º de los Estatutos. — El Directorio.
$ L. 18.188 22,50 e. 13|2 Nº 39.605 v. 17|2|70

"E"

E U R E K A
S. A. I. C.
Pago del dividendo efectivo y distribución del Revalúo Contable Ley 15.272
De acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto poner a disposición a partir del 19 de febrero de 1970, las acciones ordinarias correspondientes a la Capitalización del Revalúo Contable Ley 15.272 que asciende al 24 o|o (veinticuatro por ciento) del total en circulación clase "A" y "B". La entrega se efectuará en el domicilio de la Sociedad calle Irigoyen 437, Capital, con el horario de 15 a 17 horas, contra la presentación del cupón Nº 11
Las nuevas acciones se entregarán con los cupones adheridos Nº 12 al 40 y gozan de dividendo a partir del 1º de julio de 1968.
Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en vigencia.
Esta emisión cuenta con la conformidad de la Comisión Nacional de Valores para hacer oferta pública de la misma.
Simultáneamente y contra la presentación del mismo cupón se abonará el dividendo del 6 o|o (seis por ciento) en efectivo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1968.
$ L. 18.188 90 e.16|2 Nº 39.865 v.18|2|70

"F"

FRANCISCO VILLAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Mandataria e Inmobiliaria
Se comunica a los señores accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series 11a. 15a., de acciones ordinarias al portador de un voto por acción, con integración al contado en efectivo por un total de $ m|n. 6.000.000. — El Directorio.
$ L. 18.188 26,40 e 13|2 Nº 39.586 v. 17|2|70

"I"

IFTA
Instituto Foto-Topográfico Argentino
Sociedad nónima, Técnica, de Investigaciones, Comercial e Industrial
El Directorio comunica que en la reunión del 22 de Diciembre de 1969, ha dispuesto la emisión de acciones ordinarias de las Series "A" y "B" por un monto de m$n. 5.000.000. — (Cinco Millones de pesos moneda nacional c|l.) las que deberán integrarse en efectivo en el momento de la suscripción. — El Directorio.
$ L.18.188 40,50 e.13|2 Nº 39.550 v.17|2|70

IADE ARGENTINA
Escuelas Técnicas de Electrónica, Radio y Televisión S. A.
EMISION DE ACCIONES
Se comunica a los Sres. Accionistas que por resolución del Directorio se efectúa la emisión de las series Nº 31 al 120, es decir noventa series de acciones ordinarias al portador, clase A, con derecho a 5 votos por acción, o sea una emisión de Pesos Ley 18.188 180.000 (m$n. 18.000.000), a la par y con pago al contado. — Los actuales accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Estatuto y en el plazo que él fija, en nuestra sede social. — El Directorio.
$ L. 18.188 40,50 e.13|2 Nº 39.685 v.17|2|70

"M"

MULTIFLOCK
S. A. C. I.
Nº 29.780
Aumento de Capital Autorizado y Emisión de Acciones
Comunícase que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del día 4|2|70, se ha elevado el capital autorizado de $ 100.000 a $ 200.000, dividido en 5 series de diez mil acciones de $ 1 (Pesos Ley 18.188 uno), Ordinarias clase "A" de 5 votos y 5 series de diez mil acciones de $ 1 (Pesos Ley 18.188 uno) Ordinarias clase "B" de 1 voto. Al mismo tiempo se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir a la par las 10 series de Acciones por un total de Pesos Ley 18.188 Cien Mil. Los Accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 15 días a partir de la presente publicación. La integración deberá ser efectuada en dinero en efectivo y al contado, en el local social calle Dr. Luis Beláustegui Nº 654, Capital. — El Directorio.
$ L. 18.188 54 e.16|2 Nº 39.831 v.18|2|70

"P"

PAVISUR S. A.
Pavimentadora, Com., Ind. e Inmob.
Se comunica que el Capital Autorizado ha sido elevado a la suma de Pesos Ley 18.188 600.000,00 (m$n. 60.000.000), por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22|12|69.
El Directorio.
$ L. 18.188 3 0e.16|2 Nº 39.848 v.20|2|70

PARISEL
Sociedad Anónima Comercial Expediente Nº 17.190|63
Se comunica la emisión de 57.700 acciones ordinarias al portador de un voto y con un valor nominal de pesos Ley 18.188 10 cada una, correspondiente a las series 57 a 114 inclusive.
Estas acciones deberán abonarse al contado.
El Directorio.
$ L. 18.188 27,60 e.16|2 Nº 39.826 v.18|2|70

P I G A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria Expediente Nº A 32.471
Se comunica que por resolución del Directorio, se resolvió emitir 5 series de acciones Ordinarias clase A de Pesos Ley 18.188 10.000 (1.000.000 pesos m|n.) cada una, por un valor total de Pesos Ley 18.188 50.000 (m$n. 5.000.000).
El Directorio
$ L. 18.188 27 e.16|2 Nº 39.915 v.18|2|70

PRESAGIO
S. A. C. I. F. I. C. y A.
Comunica que por acta del Directorio del 10 de noviembre de 1969, se ha resuelto emitir las series 6 a 25 inclusive de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una clase "A". Por un valor nominal de m$n. 4.000.000. Cada serie está compuesta por 200 acciones de m$n. 1.000 cada unidad. Forma de pago en dinero efectivo. Derecho de preferencia hasta 15 días después de a última publicación en el local de calle Sarmiento 1542 1º piso Dto. 5. — El Directorio.
$ L. 18.188 40,50 e.13|2 Nº 39.690 v.17|2|70

PENNINI & CIERI
S. A. C. I.
EMISION DE ACCIONES
LLAMADO A SUSCRIPCION
Se comunica a los Accionistas que se dispuso la emisión de las series 10 a 20 del capital social, por un valor nominal total de pesos Ley 18.188; Cien mil, en acciones ordinarias al portador, con derecho de un voto por cada acción.
La suscripción a que se llama por el presente se realiza a razón de una acción nueva por cada de tenencia actual. — Integración al contado. — El Directorio
$ L. 18.188 36. — e.13|2 Nº 39.687 v.17|2|70

"R"

REVESTEK
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del día 30 de Diciembre de 1969, de acuerdo a las facultades conferidas por el Art. 6º de los estatutos sociales, ha resuelto la emisión de 6 (seis) series de acciones de $ 10.000 c|u., series de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, por un total de $ 60.000 a su valor nominal de $ 10 cada acción, las que deberán ser integradas totalmente en el acto de suscripción con dinero en efectivo. Los accionistas tendrán 15 días a partir de la publicación para ejercer el derecho de preferencia. Revestek- Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.
$ L. 18.188 54 e.16|2 Nº 39.891 v.18|2|70

RUCA—MEL
S. A. I. C. F. y A.
EMISION DE ACCIONES
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 9|12|69 resolvió emitir 250.000 acciones ordinarias al portador de V$n. 100.— c|u. por un total de v$n. 25.000.000,—. Se comunica asimismo que la suscripción se efectuó el 15|12|69 habiéndose suscripto la totalidad de las acciones ofrecidas en proporción a las acciones en circulación e integrándose el 10 o|o. en efectivo en esa misma fecha. — El Directorio.
$ L. 18.188 40,50 e.13|2 Nº 39.555 v.17|2|70

"S"

SAAB-SCANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Hace saber por cinco días, que ha resuelto emitir las series 9 a 35 inclusive, de pesos Ley 18.188 cien mil cada serie, lo que hace un total de pesos Ley 18.188 dos millones setecientos mil, en acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una. — El Directorio.
$ L. 18.188, 52,50 e.11|2 Nº 39.318 v.17|2|70

"T"

TALLERES PAZ
S. A. I. C. F. I.
Se comunica a los señores Accionistas la emisión de las series quinta a decimoquinta inclusive en acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción de un millón de pesos moneda nacional cada serie, o sea por un total de m$n. 11.000.000,—. Las integraciones se efectuarán a su valor nominal y pago al contado en el momento de la suscripción. El Directorio.
$ L. 18.188 43,80 e.13|2 Nº 39.633 v.17|2|70

"V"

VINTO
S. A. C. I. F.
Comunícase emisión saldo Serie 15a. acciones ordinarias a. portador clase A, 5 votos por m$n. 432.000. — Preferencia en proporción a las actuales tenencias. Condiciones de pago 10 o|o. a la suscripción y 6 cuotas iguales del 15 o|o. c|u. vto. entre el 15|3|70 y 15|8|70. Lugar de suscripción: Chacabuco 145, 2º P. Of. 22, Capital, de 13 a 19 horas. — El Directorio.
$ L. 18.188 41,40 e.13|2 Nº 39.585 v.17|2|70